

PLAN DIGITAL



| | |
|----------------------|------------------|
| CURSO ESCOLAR | 2024-2025 |
|----------------------|------------------|

| | |
|-------------------------|----------------------------------|
| CÓDIGO DE CENTRO | 37005605 |
| DENOMINACIÓN | COLEGIO MÁRIA AUXILIADORA |
| LOCALIDAD | SALAMANCA |
| PROVINCIA | SALAMANCA |
| COORDINADOR/A | DAVID SÁNCHEZ ORTIZ |



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ÍNDICE DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 1.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO. | 3 |
| 1.2 JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN..... | 4 |
| 2. MARCO CONTEXTUAL | 5 |
| 2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO: | 5 |
| 2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN. | 8 |
| 2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN. | 12 |
| 2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN. | 14 |
| 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN | 16 |
| 3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO | 16 |
| 3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. | 33 |
| 3.3 DESARROLLO PROFESIONAL. | 41 |
| 3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN. | 47 |
| 3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS | 54 |
| 3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL | 61 |
| 3.7 INFRAESTRUCTURA | 66 |
| 3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL | 79 |
| 4. EVALUACIÓN | 88 |
| 4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO..... | 88 |
| 4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN..... | 94 |
| 4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN..... | 95 |

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto socioeducativo.

El Colegio María Auxiliadora de Salamanca es un centro educativo religioso privado concertado, conocido en la ciudad por su trayectoria centenaria en la educación de jóvenes desde su fundación en 1909. Ubicado en la Calle Padre Cámara, 1, el colegio ofrece un amplio abanico de niveles educativos: Educación Infantil (1er y 2º ciclo), Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato. Con una sólida inserción en la comunidad local, el centro se orienta a la formación integral del alumnado, fomentando la convivencia, el diálogo y la superación, con el objetivo de preparar a sus estudiantes para un futuro mejor en su entorno personal y social.

El Centro dispone de diversas instalaciones que enriquecen el proceso educativo, como aulas específicas, talleres, aulas de informática, biblioteca, gimnasio y amplios patios de recreo. Además, cuenta con un **Centro Juvenil** gestionado por salesianos y educadores voluntarios, así como con un **Club Deportivo propio**, lo que refuerza el desarrollo de actividades extracurriculares orientadas a la formación integral.

En la actualidad, el centro cuenta con aproximadamente 1.000 alumnos distribuidos en las siguientes etapas educativas: dos líneas en Educación Infantil con 6 aulas subvencionadas en 1er ciclo y otras 6 concertadas en 2º ciclo, 2 líneas concertadas en Educación Primaria, 3 líneas concertadas en ESO y 2 líneas privadas en Bachillerato. Las edades del alumnado varían considerablemente, lo que exige una organización pedagógica diferenciada. La diversidad del alumnado incluye alumnos con necesidades educativas específicas (25 alumnos identificados) y otros provenientes de contextos familiares, sociales o económicos diversos, atraídos por el ideario salesiano basado en la educación integral y la atención a la diversidad.

El Bachillerato, como nivel no concertado, cuenta este curso con unos 140 alumnos distribuidos en las dos modalidades que se ofertan: **Ciencias Sociales y Humanidades** y **Ciencias y Tecnología**. La política educativa del centro ha priorizado en Primaria y ESO el refuerzo del área de inglés mediante un **Plan de Autonomía**, adaptando progresivamente su estructura bilingüe para ajustarse a las necesidades concretas de los estudiantes.

La comunidad educativa está integrada por **74 profesores**, de los cuales 70 son seculares y 4 religiosos salesianos, distribuidos en las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria. El perfil de las familias del alumnado refleja un alto nivel socioeconómico y cultural, predominando aquellos con estudios universitarios (más del 85%). Los resultados académicos del alumnado son mayoritariamente medio-altos, con un porcentaje muy reducido de repetición histórica, que no supera el 4%.

En el ámbito de las TIC, el colegio dispone de una **Comisión TIC** integrada por 7 personas representativas de todos los claustros, encargada de coordinar y dinamizar las acciones relacionadas con el **Plan CoDiCe TIC**. El mantenimiento de la infraestructura tecnológica es responsabilidad del profesor David Sánchez Ortiz, quien también administra los dominios web, perfiles sociales y plataformas TIC del centro. Asimismo, se cuenta con el apoyo de la empresa externa **ADAP Soluciones Tecnológicas**, que ofrece soporte diario para la resolución de incidencias y mantenimiento de equipos. Complementando estas acciones, dos profesores de

Primaria gestionan específicamente el mantenimiento de los dispositivos Apple, alineando el proyecto digital del centro con los objetivos de innovación tecnológica y metodológica.

1.2 Justificación y propósitos del Plan.

El desarrollo estratégico de un Plan TIC constituye una prioridad recogida en la Política de Calidad y en el Proyecto Educativo de nuestro Centro, orientado a alcanzar el nivel avanzado de certificación CoDiCe TIC, según la normativa de la Junta de Castilla y León. Este objetivo no solo implica la integración tecnológica en la gestión y la enseñanza, sino que también refuerza la capacidad de respuesta del centro ante los desafíos educativos y sociales actuales, en línea con la legislación y marcos curriculares vigentes.

La alfabetización digital y el desarrollo de competencias específicas en el uso de las TIC son una parte esencial de los currículos en todas las etapas educativas, conforme al **Decreto 38/2022** y el **Decreto 39/2022** de la Junta de Castilla y León. La competencia digital se establece como un eje transversal y una habilidad clave para preparar a nuestros alumnos para los retos del siglo XXI. En este sentido, no solo se trabaja en la formación técnica de los estudiantes, sino también en su capacidad crítica para buscar, seleccionar y estructurar información, desarrollar pensamiento analítico, resolver problemas y elaborar conocimientos funcionales y significativos.

El uso de metodologías innovadoras basadas en las TIC fomenta la motivación del alumnado, promueve el trabajo colaborativo y el autoaprendizaje, y facilita su integración en una sociedad multicultural. En este contexto, el uso de herramientas digitales no solo es un recurso didáctico, sino también una vía para lograr una educación más inclusiva y personalizada.

Además, reconocemos la necesidad de que el personal docente se mantenga en formación continua debido a la rápida evolución de los recursos digitales y tecnológicos. Esta formación constante contribuye a la mejora de la calidad educativa y fortalece la capacidad del profesorado para adaptar sus metodologías.

Los datos recogidos en cuestionarios de satisfacción por parte de alumnos, profesores y familias reflejan una valoración positiva de nuestras iniciativas en el ámbito de las TIC. Sin embargo, nuestro objetivo es no solo mantener estos niveles de satisfacción, sino incrementarlos mediante el fortalecimiento de nuestras acciones estratégicas, contando para ello con la colaboración activa de toda la comunidad educativa.

Con el presente Plan CoDiCe TIC, nos comprometemos a la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión institucional a través de la tecnología, garantizando así un modelo educativo de calidad que impulse la innovación, la inclusión y la excelencia.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro:

El Colegio María Auxiliadora se encuentra en un proceso continuo de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en todos sus niveles educativos, desde Educación Infantil hasta Bachillerato. Este esfuerzo está orientado a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y a desarrollar las competencias digitales de toda la comunidad educativa.

En noviembre de 2024, se realizó la evaluación SELFIE, involucrando al equipo directivo, profesorado y alumnado, lo que permitió obtener una visión amplia sobre el uso, integración y percepción de las TIC en el centro. Además, el análisis DAFO ayudó a identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas relacionadas con la transformación digital.

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

El Colegio María Auxiliadora ha incorporado progresivamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en sus procesos administrativos, pedagógicos y organizativos, con el objetivo de optimizar la gestión educativa y mejorar los resultados de aprendizaje. Este esfuerzo ha sido evaluado mediante herramientas como SELFIE for Schools, cuyos resultados han proporcionado una visión detallada de la situación actual.

Nivel de integración

La integración tecnológica en el centro abarca diversas áreas:

- 1. Administración y comunicación interna:**
 - a. Uso de la plataforma digitales para la gestión de datos académicos y administrativos (Educamos)
 - b. Implementación de sistemas de comunicación internos que facilitan la colaboración entre el personal docente y administrativo (Educamos e Intranet)
- 2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje:**
 - a. Uso generalizado de dispositivos digitales en Primaria y Secundaria, con metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos y el aula invertida.
 - b. Integración de contenidos digitales en todas las etapas educativas, desde Infantil hasta Bachillerato, aunque con cierta variabilidad en su implementación .
- 3. Evaluación digital:**
 - a. Se han comenzado a usar herramientas TIC para la evaluación, pero el análisis SELFIE indica que esta área necesita mayor desarrollo para ser plenamente efectiva.

Áreas destacadas

El informe SELFIE resalta como fortaleza la alineación entre el equipo directivo y el profesorado en la estrategia digital del centro, lo que ha permitido avanzar en la implementación de tecnologías de manera estructurada. Sin embargo, la integración tecnológica no ha alcanzado una uniformidad completa en todas las etapas educativas y departamentos, lo que genera una experiencia desigual para el alumnado.

Dificultades identificadas

1. **Brecha digital en las familias:** Algunas familias carecen de recursos y conocimientos suficientes para apoyar a los estudiantes fuera del aula, lo que afecta su participación en procesos digitales.
2. **Gestión de la diversidad de herramientas:** El uso excesivo de aplicaciones y plataformas genera confusión tanto en el profesorado como en el alumnado, dificultando la consolidación de procesos digitales coherentes.
3. **Seguimiento limitado:** Aunque las TIC están presentes en la mayoría de las actividades del centro, no se han establecido sistemas sólidos para medir su impacto real en el aprendizaje.

Propuestas de mejora

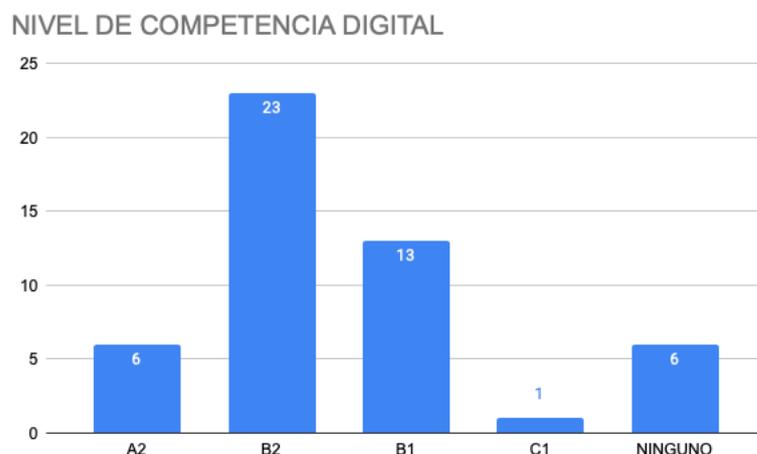
La integración tecnológica en el Colegio María Auxiliadora está bien encaminada, pero requiere ajustes estratégicos para superar los desafíos actuales y garantizar que las TIC sean un recurso efectivo y accesible para toda la comunidad educativa. Con estas medidas, el centro podrá fortalecer su compromiso con la innovación y avanzar hacia un modelo educativo digitalmente competente.

Para consolidar la integración tecnológica en el centro, es necesario:

- Unificar criterios:** Diseñar un marco estratégico que homogeneice el uso de herramientas y plataformas digitales en todas las etapas educativas.
 - Fortalecer la formación docente:** Impulsar capacitaciones específicas que permitan al profesorado explorar nuevas metodologías digitales y aprovechar al máximo las TIC en sus prácticas pedagógicas.
 - Aumentar el acompañamiento familiar:** Implementar talleres para familias que les permitan adquirir competencias básicas en TIC y apoyar el aprendizaje de sus hijos en casa.
 - Establecer indicadores de evaluación:** Crear herramientas que permitan medir de manera sistemática el impacto de las TIC en los resultados educativos y en la experiencia de aprendizaje del alumnado.
- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

El nivel de competencia digital del profesorado del Colegio María Auxiliadora ha sido evaluado mediante herramientas como la autoevaluación SELFIE, en la que participaron docentes de todas las etapas educativas. Los resultados muestran una percepción positiva en cuanto al uso de herramientas digitales en la enseñanza, con una media destacable en seguridad y confianza al utilizar tecnologías en el aula. Sin embargo, también se identificaron áreas con margen de mejora, especialmente en la integración de tecnologías en las prácticas de evaluación y la personalización del aprendizaje.

Además, a través de la intranet los docentes han subido su certificación oficial de competencia digital para poder tener actualizado el nivel del centro. El siguiente gráfico muestra la situación del personal docente a fecha 31 de enero 2025.



En cuanto a formación, el claustro ha participado activamente en talleres internos y externos, aunque el DAFO identifica una falta de uniformidad en la adquisición de competencias TIC entre los docentes más jóvenes y aquellos con mayor antigüedad en el centro. Esto genera disparidades en la adopción de herramientas tecnológicas y una dependencia ocasional de las tendencias en lugar de prácticas innovadoras. Además, se ha detectado la necesidad de fortalecer la capacidad de creación de contenidos digitales propios para su uso en el aula.

Para abordar estas necesidades, el centro ha comenzado a implementar formaciones específicas en áreas clave como metodologías activas, evaluación digital y pensamiento computacional. También se fomenta el intercambio de buenas prácticas entre docentes y la colaboración en proyectos interdepartamentales para aumentar la cohesión en el uso de las TIC.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

El análisis DAFO elaborado para el Colegio María Auxiliadora ofrece una visión clara de las fortalezas y debilidades relacionadas con la integración de TIC:

Fortalezas:

1. **Infraestructura tecnológica robusta:** Conexión estable a internet, disponibilidad de dispositivos individuales a partir de 5º de Primaria y un carrito portátil de iPads que facilita la integración tecnológica en aulas específicas.
2. **Equipo Innova-TIC comprometido:** Un grupo de docentes motivados lidera las iniciativas TIC, promoviendo el cambio digital en el centro.
3. **Educación en ciberseguridad:** Desde 6º de Primaria, se trabaja en la concienciación sobre el uso responsable y seguro de la tecnología.
4. **Uso de herramientas de diagnóstico como SELFIE:** Esto permite un monitoreo continuo de los avances en la digitalización del centro y la identificación de áreas de mejora.

Debilidades:

1. **Falta de cohesión en las prácticas digitales:** La utilización de demasiadas aplicaciones y herramientas genera inconsistencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dificultando la creación de un entorno uniforme.
2. **Formación docente insuficiente:** Aunque se ofrecen oportunidades formativas, no todos los docentes participan de manera equitativa. El claustro envejecido y su reticencia al cambio tecnológico son factores limitantes.
3. **Seguimiento limitado del impacto TIC:** No se cuenta con mecanismos sólidos para evaluar cómo las TIC contribuyen al aprendizaje del alumnado de manera tangible.
4. **Brecha digital en las familias:** Algunas familias carecen de competencias tecnológicas o acceso a dispositivos, lo que afecta el acompañamiento del alumnado en el uso de herramientas digitales fuera del aula.

Conclusión y áreas clave de mejora: El colegio cuenta con una base sólida en infraestructura y liderazgo TIC, pero necesita reforzar la formación continua y crear un enfoque más homogéneo para el uso de tecnologías. Además, es esencial implementar indicadores de evaluación del impacto de las TIC en el aprendizaje y fomentar la participación de las familias en la transformación digital del centro. Estas medidas permitirán avanzar hacia una integración más efectiva y equitativa de las TIC en todos los niveles educativos.

2.2 Objetivos del Plan de acción.

- **Objetivos de dimensión educativa.**

El Plan de Acción del Colegio María Auxiliadora establece una hoja de ruta para integrar de manera efectiva las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos educativos, contribuyendo a la mejora continua del aprendizaje, la enseñanza y la evaluación. Los objetivos de dimensión educativa se centran en desarrollar competencias digitales en todos los niveles, garantizar un currículo digitalizado y promover metodologías innovadoras que fomenten la confianza digital de la comunidad educativa.

Objetivos generales

1. **Impulsar la competencia digital del alumnado:** Garantizar que los estudiantes adquieran habilidades para usar tecnologías digitales de forma creativa, crítica y segura en todos los niveles educativos. Este objetivo incluye la integración de estrategias de pensamiento computacional y programación en el currículo.
2. **Fortalecer las prácticas metodológicas:** Implementar metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aula invertida y las actividades colaborativas, que aprovechen el potencial de las TIC para personalizar y enriquecer la experiencia educativa .
3. **Integrar recursos digitales en el currículo:** Diseñar y estructurar contenidos digitales alineados con los objetivos curriculares, garantizando su accesibilidad, coherencia y relevancia para el aprendizaje de los estudiantes. Esto incluye el uso de plataformas educativas, repositorios digitales y herramientas de aprendizaje en línea .

4. **Optimizar los procesos de evaluación:** Incorporar herramientas digitales que permitan una evaluación más dinámica, personalizada y centrada en el alumno. Este objetivo incluye el uso de rúbricas digitales, plataformas de seguimiento del aprendizaje y técnicas de retroalimentación en tiempo real .
5. **Fomentar la confianza digital:** Crear un entorno seguro y confiable para el aprendizaje digital, sensibilizando a los estudiantes y sus familias sobre ciberseguridad, protección de datos y uso responsable de las tecnologías .

Metas específicas

1. Garantizar que al menos el 90% del alumnado alcance un nivel básico de competencia digital al finalizar cada etapa educativa.
2. Diseñar un repositorio centralizado de recursos digitales para su uso en las diferentes asignaturas y niveles educativos.
3. Implementar un sistema de evaluación digital basado en plataformas accesibles y funcionales para el alumnado y profesorado.
4. Formar al 100% del profesorado en metodologías activas que integren las TIC, con un énfasis en su aplicación práctica en el aula.
5. Incrementar la participación del alumnado en proyectos interdisciplinarios que utilicen las TIC como base para el desarrollo de habilidades colaborativas y creativas.

Estrategias clave

1. **Capacitación docente:** Impulsar talleres específicos sobre el diseño e implementación de recursos digitales, evaluación en entornos virtuales y metodologías didácticas que aprovechen las TIC.
2. **Innovación curricular:** Desarrollar materiales y actividades que integren las TIC en todas las áreas de conocimiento, asegurando una secuenciación lógica y progresiva para la adquisición de competencias digitales.
3. **Colaboración activa:** Promover el trabajo colaborativo entre departamentos para garantizar la transversalidad de las TIC en el currículo, así como la inclusión de estas tecnologías en proyectos institucionales como el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Atención a la Diversidad.

Estos objetivos reflejan el compromiso del centro por evolucionar hacia una enseñanza de calidad adaptada a los retos del siglo XXI. La implementación de un plan educativo con un enfoque digital permitirá al Colegio María Auxiliadora consolidar un entorno de aprendizaje inclusivo, dinámico y sostenible, favoreciendo el desarrollo integral de su alumnado y la mejora continua de los procesos pedagógicos.

- Objetivos de dimensión organizativa

Los objetivos de dimensión organizativa del Plan de Acción del Colegio María Auxiliadora buscan optimizar los procesos de gestión y gobernanza del centro educativo, fomentando un liderazgo efectivo, el desarrollo profesional continuo y la creación de redes colaborativas tanto dentro como fuera de la comunidad escolar.

Objetivos generales

1. **Fortalecer el liderazgo digital:** Consolidar la función del equipo directivo como promotor de la integración tecnológica, asegurando que el liderazgo esté alineado con la estrategia digital del centro y que las TIC se integren de manera transversal en la gestión institucional .
2. **Optimizar los procesos de gestión administrativa:** Digitalizar los procedimientos administrativos y organizativos para mejorar la eficiencia, transparencia y accesibilidad en el manejo de datos y la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa .
3. **Impulsar el desarrollo profesional del profesorado:** Diseñar e implementar programas de formación continua enfocados en competencias digitales, metodologías innovadoras y uso avanzado de herramientas TIC para la enseñanza y la gestión.
4. **Fomentar la colaboración y el trabajo en red:** Establecer redes de trabajo colaborativo entre departamentos, centros educativos y entidades externas, promoviendo el intercambio de buenas prácticas y recursos digitales .
5. **Facilitar la interacción social digital:** Promover espacios virtuales que favorezcan la comunicación, la interacción y el aprendizaje colaborativo entre alumnado, familias y profesorado, fortaleciendo la cohesión de la comunidad educativa en entornos digitales .

Metas específicas

- Implementar una plataforma digital unificada para la gestión administrativa y la comunicación interna del centro.
- Lograr que al menos el 80% del profesorado participe anualmente en programas de formación TIC.
- Establecer acuerdos de colaboración con al menos dos centros educativos de nivel TIC 4 o 5 para el intercambio de prácticas y experiencias.
- Desarrollar un calendario anual de reuniones y actividades colaborativas para todos los equipos docentes.

Estrategias clave

- Creación de un plan de gobernanza digital que detalle responsabilidades, procesos y metas en la integración TIC.
- Promoción de proyectos interdepartamentales que utilicen las TIC como eje central para la innovación educativa y organizativa.
- Fomento de la comunicación constante y eficaz a través de herramientas digitales como foros, plataformas colaborativas y aplicaciones de gestión.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

Los objetivos de dimensión tecnológica del Plan de Acción se centran en garantizar que las infraestructuras físicas y digitales del centro estén alineadas con las necesidades educativas, asegurando un entorno tecnológico seguro, fiable y accesible para toda la comunidad escolar.

Objetivos generales

1. **Garantizar la actualización de las infraestructuras tecnológicas:** Renovar y mantener dispositivos, redes y equipamiento tecnológico para asegurar su funcionalidad, minimizando la obsolescencia y potenciando el acceso equitativo a la tecnología en todo el centro.
2. **Desarrollar un entorno seguro y confiable:** Establecer medidas de ciberseguridad y protección de datos que salvaguarden la integridad de la información y promuevan un uso responsable y ético de las TIC por parte de toda la comunidad educativa.
3. **Optimizar el acceso digital:** Implementar soluciones que aseguren conectividad estable y de alta calidad en todos los espacios educativos, permitiendo el uso efectivo de recursos digitales para el aprendizaje y la gestión administrativa.
4. **Promover la sostenibilidad tecnológica:** Fomentar prácticas sostenibles en el uso de dispositivos y recursos digitales, incluyendo el reciclaje de equipos y el uso eficiente de la energía .

Metas específicas

- Asegurar que el 100% de las aulas cuenten con conexión a internet de alta velocidad y dispositivos funcionales para su uso pedagógico.
- Actualizar al menos el 20% del equipamiento tecnológico del centro cada año.
- Implementar un protocolo de ciberseguridad que contemple la formación de estudiantes, familias y docentes en el uso seguro de las TIC.
- Crear un inventario centralizado de los recursos tecnológicos disponibles y su estado.

Estrategias clave

- Establecimiento de acuerdos con proveedores tecnológicos para garantizar precios competitivos y actualizaciones regulares del equipamiento.
- Implementación de sesiones formativas en ciberseguridad para toda la comunidad educativa.
- Uso de herramientas de monitoreo para evaluar continuamente el rendimiento de las infraestructuras digitales del centro y proponer mejoras.

Estos objetivos tecnológicos y organizativos representan un compromiso estratégico del Colegio María Auxiliadora para garantizar un entorno educativo digitalmente avanzado, seguro y sostenible, promoviendo la innovación y la excelencia en la gestión y el aprendizaje.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

La siguiente tabla presenta una planificación detallada de las acciones necesarias para implementar el Plan CoDiCe TIC del Colegio María Auxiliadora, con el objetivo de alcanzar el nivel TIC 4. Esta planificación está estructurada en tres dimensiones fundamentales: educativa, organizativa y tecnológica, alineándose con los objetivos generales y específicos del plan.

Cada acción está diseñada para abordar aspectos clave del desarrollo tecnológico y pedagógico del centro, incluyendo la formación del alumnado y profesorado, la actualización de infraestructuras, la optimización de procesos organizativos y la implementación de estrategias para fomentar la colaboración y la confianza digital.

La tabla incluye:

1. **Dimensión:** El área estratégica en la que se enmarca cada tarea (educativa, organizativa o tecnológica).
2. **Objetivo:** El propósito general que se persigue con las acciones relacionadas.
3. **Tareas:** Las actividades específicas que se llevarán a cabo para alcanzar cada objetivo.
4. **Responsables:** Los equipos o personas encargadas de ejecutar las tareas.
5. **Indicadores de éxito:** Los criterios que permitirán evaluar el cumplimiento de cada acción.
6. **Temporalización:** El periodo en el que se desarrollarán las tareas, distribuidas a lo largo del curso escolar.

Esta herramienta facilitará el seguimiento y la evaluación continua del plan, asegurando que los objetivos sean alcanzados de manera eficaz y dentro de los plazos establecidos. La estructura clara y organizada permite al centro alinear esfuerzos y recursos para lograr una integración tecnológica avanzada y sostenible.

| Dimensión | Objetivo | Tareas | Responsables | Indicadores de Éxito | Temporalización |
|-----------|--|---|-----------------------------|--|-----------------------|
| Educativa | Impulsar la competencia digital del alumnado | - Diseñar actividades de pensamiento computacional y programación. | Comisión TIC y docentes TIC | 80% del alumnado con nivel básico en competencias digitales al finalizar el curso. | Primer trimestre |
| | | - Integrar actividades TIC en al menos el 70% de las asignaturas de cada nivel. | Docentes y DP de etapa | Actividades TIC incluidas en las programaciones de aula y programaciones didácticas. | Durante todo el curso |
| | Fortalecer las prácticas metodológicas | - Organizar formaciones sobre metodologías activas (ABP, | CFIE y Comisión TIC | 100% del profesorado formado en metodologías | Primer trimestre |

| | | | | | |
|---------------------|--|---|---|--|-----------------------|
| | | aula invertida). | | activas con TIC. | |
| | | - Implementar proyectos interdisciplinarios que usen TIC en cada etapa educativa. | DP de etapa y departamentos | Proyectos interdisciplinarios ejecutados y evaluados. | Segundo trimestre |
| | Integrar recursos digitales en el currículo | - Crear un repositorio centralizado de recursos digitales alineados con el currículo. | Comisión TIC y responsables de departamento | Repositorio operativo y accesible para todo el profesorado. | Segundo trimestre |
| | Optimizar los procesos de evaluación | - Implementar plataformas de evaluación digital y rúbricas online. | Comisión TIC y docentes | Herramientas digitales activas y en uso en el 80% de las evaluaciones. | Segundo trimestre |
| | Fomentar la confianza digital | - Organizar talleres de ciberseguridad para alumnado y familias. | Departamento de orientación y TIC | 90% de familias y estudiantes capacitados en ciberseguridad. | Tercer trimestre |
| Organizativa | Fortalecer el liderazgo digital | - Formar al equipo directivo en liderazgo digital. | Dirección y CFIE | 100% del equipo directivo formado en liderazgo TIC. | Primer trimestre |
| | Optimizar los procesos de gestión administrativa | - Digitalizar la comunicación interna y procedimientos administrativos mediante una plataforma. | Dirección y personal administrativo | Plataforma operativa para la gestión interna del centro. | Primer trimestre |
| | Impulsar el desarrollo profesional del profesorado | - Diseñar un plan anual de formación en competencias digitales. | Coordinador TIC y CFIE | 80% del profesorado participando en programas de formación TIC. | Durante todo el curso |
| | Fomentar la colaboración | - Establecer acuerdos con | Dirección y Comisión TIC | Acuerdos firmados con | Segundo trimestre |

| | | | | | |
|--------------------|---|---|-----------------------------------|--|-----------------------|
| | y el trabajo en red | centros TIC nivel 4 o superior para intercambio de buenas prácticas. | | al menos un centro TIC avanzado. | |
| | Facilitar la interacción social digital | - Crear espacios virtuales para la comunicación entre familias, alumnado y profesorado. | Departamento de orientación y TIC | Foros y plataformas digitales operativos y utilizados regularmente. | Tercer trimestre |
| Tecnológica | Garantizar la actualización de infraestructuras | - Renovar el 20% del equipamiento digital del centro. | Administración y proveedores TIC | 20% del equipamiento actualizado anualmente. | Durante todo el curso |
| | Desarrollar un entorno seguro y confiable | - Implementar un protocolo de ciberseguridad y protección de datos. | Comisión TIC y técnicos externos | Protocolo de ciberseguridad aprobado y en funcionamiento. | Segundo trimestre |
| | Optimizar el acceso digital | - Garantizar la conectividad en el 100% de las aulas. | Administración y equipo técnico | 100% de aulas con conexión estable de alta velocidad. | Primer trimestre |
| | Promover la sostenibilidad tecnológica | - Implementar programas de reciclaje y reutilización de dispositivos tecnológicos. | Dirección y equipo técnico | Programa de sostenibilidad implementado y reducción del desperdicio tecnológico. | Tercer trimestre |

- Primer trimestre:** Diagnóstico inicial, planificación estratégica y tareas base como formación inicial, digitalización administrativa y conectividad.
- Segundo trimestre:** Implementación de herramientas y actividades clave como repositorios digitales, proyectos interdisciplinarios y protocolos de ciberseguridad.
- Tercer trimestre:** Actividades de consolidación y evaluación, como talleres para familias y sostenibilidad tecnológica.

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La difusión y dinamización del Plan CoDiCe TIC del Colegio María Auxiliadora son fundamentales para garantizar su implementación exitosa, así como el compromiso y la implicación activa de toda

la comunidad educativa. Este apartado detalla las estrategias de comunicación y dinamización que permitirán dar visibilidad al plan, fomentar su comprensión y motivar la participación de alumnos, familias, docentes y otros actores clave.

Estrategias de difusión

1. Presentación del plan a la comunidad educativa:

- a. Realizar una reunión inicial para presentar el Plan CoDiCe TIC al claustro de profesores, explicando los objetivos, las fases de implementación y los beneficios esperados.
- b. Organizar sesiones informativas con las familias para dar a conocer las metas del plan y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes.
- c. Publicar el plan en la página web del centro y un resumen en las redes sociales institucionales, asegurando que la información sea accesible a toda la comunidad.

2. Comunicación continua:

- a. Crear boletines informativos periódicos (mensuales o trimestrales) como publicaciones web o en redes que incluyan actualizaciones sobre el progreso del plan, logros alcanzados y próximos pasos.
- b. Utilizar canales digitales como correo electrónico, plataformas de comunicación interna y redes sociales para mantener informada a la comunidad en tiempo real.
- c. Fomentar la transparencia mediante la publicación de informes de avances y resultados en los canales oficiales del centro.

3. Materiales de divulgación:

- a. Diseñar infografías, folletos y presentaciones visuales que resuman los principales objetivos y acciones del plan.
- b. Crear vídeos cortos y atractivos que expliquen las actividades clave del plan, dirigidos tanto a estudiantes como a familias.

Estrategias de dinamización

1. Formación y sensibilización:

- a. Realizar talleres para el claustro sobre cómo integrar el plan en su práctica diaria y cómo aprovechar las TIC para innovar en sus metodologías.
- b. Organizar actividades participativas para estudiantes, como concursos de proyectos digitales, hackatones educativos o talleres de pensamiento computacional.
- c. Impartir sesiones informativas y formativas a las familias para involucrarlas activamente en el uso responsable de las TIC.

2. Impulso a la colaboración:

- a. Promover la creación de equipos interdepartamentales para desarrollar proyectos TIC conjuntos, fomentando la innovación educativa.

- b. Establecer redes de trabajo con otros centros educativos que hayan alcanzado el nivel TIC 4 o superior, compartiendo experiencias y buenas prácticas.

3. Celebración de logros:

- a. Organizar eventos para celebrar los avances del plan, como la finalización de fases o la obtención de certificaciones.
- b. Reconocer públicamente el esfuerzo y la implicación de docentes, estudiantes y familias a través de premios o menciones destacadas en las actividades relacionadas con el plan.

Procesos de evaluación y mejora de la difusión

1. Encuestas de percepción:

- a. Recoger periódicamente opiniones de docentes, estudiantes y familias sobre la claridad, accesibilidad e impacto de las acciones de difusión del plan.

2. Análisis de indicadores:

- a. Medir la efectividad de las estrategias mediante el análisis de indicadores clave, como el nivel de participación en talleres y eventos, la cantidad de interacciones en redes sociales o la asistencia a reuniones informativas.

Estas estrategias y procesos de difusión y dinamización garantizarán que el Plan CoDiCe TIC sea comprendido, aceptado y apoyado por toda la comunidad educativa. La implicación activa de los diferentes actores contribuirá a lograr una integración tecnológica efectiva y sostenible, fortaleciendo el compromiso del centro con la innovación educativa y el aprendizaje digital.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1 Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de mantenimiento informático...

El éxito del Plan CoDiCe TIC depende en gran medida de una distribución clara y efectiva de las funciones, tareas y responsabilidades entre los diferentes actores clave del centro educativo. Cada miembro, desde el equipo directivo hasta los responsables técnicos, desempeña un papel fundamental para garantizar la integración, dinamización y sostenibilidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión.

En nuestro Centro, hemos querido fusionar la Comisión TIC con la de Innovación ya que la mayor parte de las veces trabajamos juntos y nos complementamos. En concreto los miembros de la Comisión Innova-TIC son:

- Almudena García (Directora Pedagógica)
- David Sánchez Ortiz (Coordinador TIC)
- Adolfo García (Coordinador de Innovación)
- M^a Rosario Palacios (Coordinadora de Formación)
- Julián Cillero (representante ESO)

- Aída Arjona (representante Bachillerato)
- Beatriz Martín (representante Infantil)
- Roberto Santos (representante Primaria)

Este apartado detalla las funciones específicas de los principales responsables del plan que forman parte de los órganos del centro: el Equipo Directivo, la Comisión TIC y los responsables de mantenimiento informático. Se busca establecer un modelo organizativo en el que cada rol esté definido y coordinado, evitando duplicidades y asegurando que todas las acciones contribuyan al cumplimiento de los objetivos del plan y a alcanzar un nivel TIC 4.

La claridad en la asignación de responsabilidades no solo facilita la implementación del plan, sino que también fomenta la colaboración y el compromiso de toda la comunidad educativa, promoviendo un enfoque estratégico y sostenible en la transformación digital del centro.

| Órgano | Persona | Tareas o Funciones |
|--|------------------------------|--|
| Equipo Directivo: liderazgo estratégico | Director General | - Integrar el Plan CoDiCe TIC en los documentos institucionales. |
| | Directores Pedagógicos | - Definir las líneas de actuación prioritarias en TIC. |
| | Responsable de Calidad | - Asegurar la ejecución y supervisar los resultados. |
| Comisión TIC: Coordinación y Dinamización TIC | Coordinador TIC | - Planificar y coordinar acciones del Plan CoDiCe TIC. - Asignar recursos y gestionar el presupuesto. |
| | #CompDigEdu | - Facilitar la comunicación entre diferentes actores del centro. - Evaluar el impacto de las TIC y proponer mejoras |
| | Responsable de formación | - Identificar necesidades formativas y organizar talleres. |
| Responsables de mantenimiento informático: Gestión Técnica y Soporte | ADAP Soluciones Informáticas | - Supervisar y mantener infraestructuras tecnológicas. - Resolver incidencias técnicas. - Garantizar la seguridad de los datos y redes. - Colaborar en la implementación de herramientas TIC. |

Además de las responsabilidades específicas asignadas al Equipo Directivo, la Comisión TIC y los responsables de mantenimiento informático, el Plan CoDiCe TIC incluye un conjunto de tareas adicionales que responden a las necesidades prácticas del centro y a la colaboración constante con la comunidad educativa. Estas tareas son esenciales para asegurar que la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) sea efectiva, sostenible y relevante en todos los ámbitos del centro.

Funciones y tareas específicas

1. Diagnóstico y análisis de necesidades:

- Realizar un análisis periódico de las necesidades TIC del centro para identificar áreas de mejora y priorizar acciones. Se hace a través de encuestas tipo formularios en el primer trimestre y antes de las vacaciones de Semana Santa.
- Detectar necesidades específicas de creación de aulas virtuales, grupos en Teams, blogs o espacios en la nube para actividades educativas y organizativas.

2. Información y comunicación:

- Informar al profesorado sobre las actividades y acciones contempladas en el Plan CoDiCe TIC, tanto en la jornada de acogida como durante el curso.
 - Difundir entre el alumnado y la comunidad educativa información sobre las acciones TIC a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales y el entorno Office 365.
- 3. Coordinación y dinamización:**
- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en las programaciones didácticas y en las prácticas pedagógicas del centro.
 - Promover actividades relacionadas con las TIC entre el alumnado, recogiendo sus propuestas e impulsando su participación activa.
- 4. Asesoramiento y formación:**
- Asesorar al profesorado en la selección, uso y estrategia de incorporación de materiales curriculares digitales.
 - Apoyar al profesorado en el uso básico y la actualización de herramientas como Classroom, Teams, Office 365 y cuentas Google.
 - Formar al profesorado en los protocolos básicos del centro relacionados con las TIC, facilitando un entorno colaborativo de aprendizaje entre iguales.
- 5. Evaluación y mejora continua:**
- Evaluar materiales curriculares digitales y proponer su incorporación al catálogo de recursos TIC del centro.
 - Elaborar y mantener un documento de indicadores para evaluar la ejecución del Plan CoDiCe TIC.
 - Revisar anualmente los objetivos del Plan TIC, proponiendo cambios y mejoras basados en la experiencia y las necesidades detectadas.
- 6. Gestión de espacios virtuales:**
- Impulsar la creación y organización de espacios virtuales para centralizar las actividades del centro y facilitar el flujo constante de información.
 - Establecer pautas comunes para el uso de estos espacios, respetando licencias Creative Commons y derechos de autor, garantizando así la sostenibilidad legal y ética.
- 7. Apoyo técnico y operativo:**
- Resolver dudas relacionadas con los protocolos básicos del centro y con el uso de herramientas TIC por parte del profesorado.
 - Transmitir incidencias y necesidades de formación detectadas entre alumnado y profesorado, asegurando una respuesta ágil y efectiva.
- 8. Difusión y visibilidad:**
- Diseñar estrategias para difundir las acciones TIC entre la comunidad educativa, fomentando su conocimiento y participación activa.
 - Organizar actividades que promuevan el aprendizaje digital en el alumnado, incluyendo talleres o programas específicos.

Para apoyar estas tareas, la Comisión TIC ha establecido diversos espacios virtuales utilizando un grupo de trabajo específico de Office 365.

3.1.2 El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El **Plan Digital CoDiCe TIC** está diseñado para alinearse y reforzar los documentos y planes institucionales del centro educativo, integrando la dimensión tecnológica en los procesos de

enseñanza-aprendizaje, organización y gestión. Su implementación responde a la necesidad de consolidar una estrategia digital coherente, en sintonía con los objetivos establecidos en los principales documentos institucionales.

3.1.2.1. Relación con el Proyecto Educativo de Centro (PEC)

El PEC, como marco de referencia para la identidad y objetivos del centro, incluye la incorporación de las TIC como herramienta clave para el desarrollo de competencias educativas del siglo XXI. El Plan CoDiCe TIC complementa este enfoque, definiendo estrategias para:

- Garantizar que las TIC estén presentes en todas las áreas curriculares de manera transversal.
- Promover metodologías activas que incorporen herramientas digitales, facilitando aprendizajes más personalizados y colaborativos.
- Reforzar los valores de responsabilidad digital, alineando el uso de tecnologías con los principios éticos del PEC.

En concreto haciendo referencia a nuestro documento PEC:

Relación con las Prioridades de Actuación

En el PEC se establece como prioridad "adoptar un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la innovación educativa y la educación en competencias" (página 3). El Plan CoDiCe TIC responde directamente a esta necesidad al promover la integración de las TIC como eje transversal en los procesos pedagógicos, potenciando el desarrollo de competencias digitales en el alumnado y el profesorado. Esta prioridad también refuerza la importancia de incorporar metodologías activas apoyadas por herramientas digitales para personalizar y enriquecer el aprendizaje.

Relación con las Líneas Estratégicas

El PEC incluye como línea estratégica "autoevaluarnos en el ámbito TIC y obtener una nueva certificación CÓDICE" (página 3). El Plan CoDiCe TIC constituye el marco principal para alcanzar este objetivo, definiendo acciones específicas para mejorar la competencia digital del centro, implementar evaluaciones continuas y garantizar que las TIC se conviertan en un recurso esencial para la enseñanza, la gestión y la convivencia.

Relación con los Planes Institucionales

El PEC menciona varios planes que están estrechamente vinculados con el Plan CoDiCe TIC (página 5), entre ellos:

- Plan Digital:** El Plan CoDiCe TIC es una extensión directa de este documento, estableciendo estrategias concretas para su implementación y mejora continua.
- Plan de Formación del Profesorado:** El Plan CoDiCe TIC prioriza la capacitación del claustro en competencias digitales, asegurando que todos los docentes estén preparados para liderar la transformación tecnológica en sus aulas.
- Plan de Mejora:** Las acciones del Plan CoDiCe TIC están orientadas a mejorar los resultados educativos mediante la innovación tecnológica, en sintonía con los objetivos de mejora global del PEC.

Relación con los Valores y Fines del PEC

El PEC señala la importancia de "fomentar la cualificación profesional y la adhesión personal a nuestro proyecto educativo por parte de nuestro profesorado" (página 2). El Plan CoDiCe TIC contribuye a este fin al proporcionar herramientas y estrategias que potencian la profesionalización del claustro, promoviendo un uso ético y responsable de las tecnologías y reforzando su compromiso con los valores educativos del centro.

Relación con los Procesos de Evaluación

El PEC establece que "cada tres años se desarrolla un DAFO como base para un plan estratégico y posterior definición de objetivos" (página 5). En este contexto, el Plan CoDiCe TIC se integra como un componente esencial del análisis estratégico, permitiendo identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas relacionadas con la digitalización del centro. Los resultados de este análisis se utilizarán para ajustar y mejorar el plan de forma continua.

3.1.2.2 Relación con la Programación General Anual (PGA)

Relación con los Objetivos Generales (página 1)

- **Referencia:** "Fomentar el uso de las nuevas tecnologías para favorecer su inserción en la sociedad actual."
 - **Relación con el Plan CoDiCe TIC:** Este objetivo refuerza la necesidad de integrar las TIC en los procesos educativos y organizativos del centro, garantizando que los estudiantes desarrollen competencias digitales relevantes para el entorno actual.

Relación con los Objetivos Específicos (página 2)

- **Referencia:** "Adoptar un modelo de enseñanza aprendizaje basado en la educación en competencias."
 - **Relación con el Plan CoDiCe TIC:** Este objetivo coincide con las acciones propuestas en el Plan Digital para desarrollar competencias clave en los estudiantes mediante el uso transversal de tecnologías en todas las áreas curriculares.

Relación con las Prioridades de Actuación (página 2)

- **Referencia:** "Adoptar un modelo de enseñanza aprendizaje basado en la innovación educativa y la educación en competencias."
 - **Relación con el Plan CoDiCe TIC:** Este enfoque refuerza la implementación de herramientas digitales para promover metodologías activas e innovadoras, como el aprendizaje basado en proyectos y el trabajo colaborativo.

Relación con los Planes y Programas Institucionales (página 6)

- **Referencia:** "9.9 Plan Digital."
 - El Plan Digital forma parte de los documentos clave de la PGA, y su vinculación con otros planes institucionales garantiza que las acciones TIC estén alineadas con las estrategias globales del centro, como pueden ser con el de atención a la diversidad y la orientación educativa.

Mecanismos de Publicidad de la PGA (página 6)

- **Referencia:** "La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa."
 - **Relación con el Plan CoDiCe TIC:** Este mecanismo conecta directamente con las acciones propuestas en el Plan Digital para difundir información y recursos educativos a través de plataformas

digitales, asegurando la accesibilidad para estudiantes, familias y docentes.

Evaluación de la PGA (página 6)

- **Referencia:** "El claustro realiza una evaluación a final de curso con la Memoria final de curso."
 - **Relación con el Plan CoDiCe TIC:** Las acciones del Plan Digital se integran en este proceso de evaluación, midiendo su impacto en el desarrollo de competencias digitales y en la innovación pedagógica del centro.

3.1.2.3 Relación con el Plan de Fomento de la Lectura

Relación con los Objetivos Generales del Plan de Lectura (pág 1 y 2)

- **Referencia:** "Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora."
 - **Relación con el Plan CoDiCe TIC:** Este objetivo fomenta el uso de herramientas digitales como una estrategia para mejorar la comprensión lectora y motivar al alumnado en el uso de bibliotecas digitales, recursos multimedia y aplicaciones TIC relacionadas con la lectura.

Competencias básicas trabajadas a través del Plan Lector (pág. 2 y 3)

- **Referencia:** Tratamiento de la información y competencia digital: "Utilización de recursos y soportes diversos propiciando el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación."
 - **Relación con el Plan CoDiCe TIC:** Las TIC pueden ser integradas para:
 - Buscar información sobre libros, autores y temáticas relevantes.
 - Participar en blogs y foros para discutir lecturas.
 - Realizar actividades de análisis y creación digital de contenido literario.

Actividades propuestas en el Plan de Lectura (páginas 4 y 5)

- **Referencia:** "Realizar un blog propio para que los alumnos puedan participar en foros de debate, lecturas preferidas..."
 - **Relación con el Plan CoDiCe TIC:** Promover la creación de espacios digitales colaborativos como blogs escolares o grupos en plataformas como Teams para fomentar debates literarios y la interacción digital entre estudiantes.
- **Referencia:** "Uso de Internet como medio de aprendizaje."
 - **Relación con el Plan CoDiCe TIC:** Incorporar estrategias de búsqueda de información y validación de recursos digitales en el contexto del fomento de la lectura.

Recursos y bibliotecas (página 5)

- **Referencia:** "Integración de materiales bibliográficos y los fondos de biblioteca en el desarrollo de las tareas."
 - **Relación con el Plan CoDiCe TIC:** La digitalización del catálogo de la biblioteca escolar y su accesibilidad a través de plataformas digitales puede potenciar el uso de estos recursos y facilitar su acceso.

Evaluación del Plan de Lectura (página 7)

- **Referencia:** "Trimestralmente serán evaluados todos los aspectos previamente mencionados a nivel del equipo de ciclo."
 - **Relación con el Plan CoDiCe TIC:** Diseñar herramientas digitales que permitan un seguimiento más dinámico de las actividades lectoras, como rúbricas en línea y plataformas de gestión del aprendizaje (Classroom, Teams).

3.1.2.4 Relación con el Plan de Formación del Profesorado

La integración del Plan CoDiCe TIC en el Plan de Formación del Profesorado asegura que el claustro desarrolle las competencias digitales necesarias para liderar y gestionar el cambio educativo. Esto incluye:

- Formación continua en el uso de herramientas digitales, metodologías innovadoras y evaluación tecnológica.
- Dinámicas de formación entre iguales para compartir experiencias y buenas prácticas.
- Creación de redes profesionales internas y externas para el intercambio de conocimientos en innovación educativa.

Nuestro Plan de Formación está recogido en el siguiente enlace: [Enlace al Plan de Formación](#)

Objetivos del Plan de Formación

- **Referencia:** El plan busca mejorar las competencias docentes en metodologías activas y en el uso de herramientas digitales para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - **Relación con el Plan CoDiCe TIC:** La formación en competencias digitales docentes es fundamental para alcanzar niveles TIC 4 y 5. Es esencial que el Plan CoDiCe TIC incluya acciones formativas específicas que fortalezcan estas competencias.

Contenidos Formativos

1. Formación en herramientas digitales avanzadas para la evaluación

- **Objetivos del curso:**



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



- Conocer nuevas herramientas digitales para la evaluación.
- Aplicar estas herramientas en situaciones de aprendizaje y proyectos significativos.
- Conocer posibilidades avanzadas de herramientas como Idoceo, TEAMS, rúbricas y otras aplicaciones.
- **Relación con el Plan CoDiCe TIC:**
 - **Dimensión educativa:** Este curso se alinea con el objetivo de integrar herramientas digitales en los procesos de evaluación, permitiendo una valoración más dinámica y personalizada del aprendizaje, como se describe en el apartado de evaluación del CoDiCe TIC.
 - **Desarrollo profesional docente:** Refuerza la formación continua del profesorado en tecnologías digitales avanzadas, un aspecto clave para alcanzar un nivel TIC 4 o 5.
 - **Innovación metodológica:** Promueve el uso de tecnologías como Idoceo y Mentimeter para fomentar metodologías activas y participativas en el aula, integrando TIC en el diseño curricular.

2. Aplicación en niveles educativos específicos (Infantil, Primaria y Secundaria)

- **Contenidos diferenciados:**
 - Uso de herramientas específicas como rúbricas digitales, mentimeter y TEAMS adaptadas a las necesidades de cada nivel educativo.
- **Relación con el Plan CoDiCe TIC:**
 - **Adaptación al nivel educativo:** Asegura la integración efectiva de las TIC en cada etapa educativa, personalizando las estrategias según el nivel del alumnado.
 - **Evaluación digital:** Potencia el uso de herramientas digitales en la evaluación por proyectos, un enfoque mencionado en el CoDiCe TIC para mejorar la evaluación continua y formativa.

3. Enfoque en proyectos y situaciones de aprendizaje

- **Objetivos metodológicos:**
 - Aplicar herramientas digitales a proyectos interdisciplinarios y situaciones de aprendizaje significativas.
- **Relación con el Plan CoDiCe TIC:**
 - **Competencia digital del alumnado:** Este curso fomenta el desarrollo de competencias digitales mediante actividades prácticas y significativas, reforzando el objetivo del Plan CoDiCe TIC de preparar a los estudiantes para un entorno digital.
 - **Metodologías activas:** El uso de herramientas como TEAMS para la exposición y evaluación de proyectos refuerza el enfoque pedagógico basado en el aprendizaje por proyectos (ABP), en línea con los objetivos del CoDiCe TIC.

4. Planificación temporal y sostenibilidad

- **Temporalización de los cursos:**
 - Las formaciones están diseñadas para implementarse durante varios cursos, asegurando un desarrollo progresivo y sostenible.
- **Relación con el Plan CoDiCe TIC:**
 - **Estrategia de largo plazo:** La planificación refleja la visión del CoDiCe TIC de avanzar gradualmente hacia niveles más altos de integración tecnológica, asegurando que los docentes adquieran las competencias necesarias.

3.1.2.5 Relación con el Plan de Acción Tutorial (PAT)

Implementación de Tecnologías en la Acción Tutorial (Página 8, Intervención tutorial):

- El PAT describe el uso de herramientas como la plataforma **Educamos** para la comunicación con familias y la coordinación entre docentes.
- Relación con el Plan CoDiCe TIC: Impulso del uso de herramientas digitales colaborativas para fomentar la integración de las TIC en la gestión tutorial.

Promoción de Competencias Digitales (Página 11, Línea de acción tutorial):

- El PAT incluye actividades de tutoría relacionadas con el uso responsable de las redes sociales y la ciberseguridad.
- Relación con el Plan CoDiCe TIC: Promoción de la alfabetización digital entre alumnos y familias, alineado con los objetivos de confianza digital.

Evaluación Digital (Página 13, Procesos de evaluación):

- El PAT menciona estrategias para evaluar el progreso de los alumnos mediante técnicas innovadoras.
- Relación con el Plan CoDiCe TIC: Uso de plataformas digitales para la evaluación, fomentando una retroalimentación inmediata y personalizada.

Desarrollo de Habilidades en Entornos Virtuales (Página 16, Objetivo de toma de decisiones):

- Actividades como el manejo de información y el uso de herramientas tecnológicas para la toma de decisiones académicas y vocacionales.
- Relación con el Plan CoDiCe TIC: Formación en herramientas tecnológicas para potenciar la autonomía y la gestión de la información.

Coordinación con el Departamento de Orientación y Pastoral (Páginas 12-13):

- El PAT describe el trabajo conjunto con otros departamentos para integrar la tutoría en las estrategias pedagógicas generales.

- Relación con el Plan CoDiCe TIC: Uso de herramientas digitales para coordinar actividades interdepartamentales y garantizar la transversalidad de las TIC.

3.1.2.6 Relación con el Plan de Atención a la Diversidad (PAD)

Inclusión Digital para la Diversidad (Página 6 y siguientes):

- El PAD menciona la importancia de una **bolsa de recursos digitales** para garantizar que todo el alumnado pueda acceder al proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente en contextos de educación en línea. Este aspecto refuerza el compromiso del Plan CoDiCe TIC con la dotación de herramientas digitales inclusivas y accesibles.
- Relación CoDiCe TIC: Garantizar la accesibilidad tecnológica mediante dispositivos y conectividad para estudiantes con necesidades específicas.

Personalización y adaptaciones tecnológicas (Páginas 13-14):

- Las **adaptaciones curriculares** y metodológicas especificadas en el PAD se complementan con herramientas tecnológicas que faciliten el diseño de recursos adaptados. Por ejemplo, el uso de plataformas digitales como Classroom y herramientas para la personalización del aprendizaje.
- Relación CoDiCe TIC: Promoción de la formación del profesorado en tecnologías digitales para apoyar las necesidades educativas específicas.

Estrategias de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) (Páginas 14-15):

- Se destaca el uso del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** para maximizar la accesibilidad y minimizar las barreras educativas. Esto incluye la incorporación de tecnologías como soportes visuales, auditivos e interactivos.
- Relación CoDiCe TIC: Desarrollo de estrategias tecnológicas que implementen el DUA en el aula, como aplicaciones de texto a voz, plataformas interactivas y recursos visuales.

Formación en TIC para el Personal Docente (Páginas 10-12):

- El plan aborda la necesidad de formación específica del profesorado para manejar herramientas digitales y estrategias metodológicas adecuadas para la diversidad.
- Relación CoDiCe TIC: Incorporar planes de capacitación TIC que incluyan la atención a la diversidad.

Uso de Plataformas de Comunicación (Página 15):

- El uso de la plataforma **Educamos** para la comunicación con familias y coordinación entre profesionales es esencial para la atención personalizada.
- Relación CoDiCe TIC: Fomentar el uso de herramientas colaborativas y de comunicación digital como eje transversal del plan TIC.

Protocolos de Seguridad Digital (Página 7 y anexos):

- Se hace referencia a la **protección de datos y confidencialidad**, especialmente en la gestión de información de alumnado con necesidades específicas.
- Relación CoDiCe TIC: Desarrollar un plan específico de ciberseguridad y gestión de datos dentro del marco de seguridad digital del centro.

3.1.2.7 Relación con el Plan de Convivencia

Integración de herramientas digitales en la resolución de conflictos:

- El Plan de Convivencia menciona (página 11) el uso de metodologías como la mediación escolar y la resolución de conflictos. Esto puede complementarse con la implementación de herramientas digitales colaborativas como Teams o Classroom.

Capacitación del profesorado en ciberconvivencia:

- En las páginas relacionadas con la formación (páginas 9 y 11), se subraya la importancia de capacitar a los docentes en la prevención del acoso y la resolución pacífica de conflictos. Esto incluye módulos específicos sobre **ciberseguridad** y **ciberconvivencia**, formando a los docentes en la detección y prevención de conflictos en entornos digitales.

Uso de espacios virtuales para fomentar la participación y comunicación:

- El Plan de Convivencia destaca la necesidad de mejorar la comunicación con las familias y los alumnos. Esto puede integrarse en el Plan CoDiCe TIC mediante la promoción en la plataforma digital Educamos para difundir normas de convivencia, actividades y campañas de concienciación (páginas 12 y 14).

Difusión de campañas y actividades en entornos digitales:

- En el apartado sobre actividades para mejorar la convivencia (páginas 13 y 14), se detalla la importancia de campañas como el Día Escolar de la No Violencia y la Paz. Estas actividades se difunden a través de herramientas TIC, como blogs, redes sociales del centro, o plataformas de video colaborativas.

Protocolo de convivencia digital:

- Las páginas 9 y 16 del Plan de Convivencia mencionan la importancia de un reglamento de convivencia y un protocolo actualizado. Esto se extiende al ámbito digital en el Plan CoDiCe TIC, añadiendo medidas para regular el comportamiento en plataformas de aulas virtuales.

Seguimiento y evaluación del clima digital de convivencia:

- En el apartado sobre evaluación del plan (páginas 16-17), se destaca la necesidad de realizar seguimientos periódicos. Esto puede incluir indicadores específicos relacionados con el uso responsable de las TIC, el respeto en entornos digitales y el impacto de las campañas de ciberconvivencia

3.1.2.8 Relación con el Plan de Acogida

Uso de tecnologías en la acogida inicial:

- El Plan de Acogida menciona la necesidad de proporcionar información básica sobre el centro y su funcionamiento, como el sistema educativo, horarios y servicios (página 18 del documento). Todo esto está integrado en nuestra página web y Educamos.

Evaluación inicial digital:

- En la página 19 se menciona la evaluación inicial, especialmente para estudiantes con necesidades educativas especiales o de compensación educativa. Esto incluye el uso de herramientas digitales como pruebas en línea, formularios digitales y sistemas de seguimiento en plataformas educativas para facilitar esta evaluación inicial.

Presentación del alumnado mediante TIC:

- Se menciona (página 19) la presentación del nuevo alumnado al grupo, que se enriquece con el uso de herramientas digitales para facilitar la interacción y presentación, como presentaciones en línea, vídeos de bienvenida o actividades interactivas.

Seguimiento del progreso inicial mediante plataformas digitales:

- Las decisiones adoptadas tras la evaluación inicial (página 19) se documentan y siguen a través de Educamos, que permite un registro centralizado y accesible para profesores y familias.

Comunicación con familias:

- En la página 18 se habla de la comunicación inicial con las familias. Esta interacción se hace mediante nuestra plataforma Educamos.

3.1.2.9 Relación con las Programaciones Didácticas

El **Plan Digital CoDiCe TIC** se integra de manera transversal en las programaciones didácticas del centro educativo, actuando como una herramienta clave para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y garantizar el desarrollo de competencias digitales en el alumnado. Esta relación permite alinear los objetivos curriculares con las estrategias digitales, fomentando una educación más innovadora, inclusiva y adaptada a las necesidades del siglo XXI.

Integración de las TIC en los Objetivos Curriculares

Las programaciones didácticas incorporan el uso de tecnologías como un medio para alcanzar los objetivos educativos en todas las áreas del currículo. El Plan CoDiCe TIC apoya esta integración al:

- Proporcionar herramientas digitales que potencien la adquisición de competencias clave, como el tratamiento de la información y la competencia digital.
- Promover la inclusión de actividades que desarrollen habilidades tecnológicas, como la creación de contenidos digitales, el pensamiento computacional y la resolución de problemas.

Uso de Metodologías Activas y TIC

El Plan CoDiCe TIC fomenta el uso de metodologías activas en las programaciones didácticas, como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aula invertida y el aprendizaje colaborativo. Estas metodologías se integran mediante:

- Plataformas digitales como Microsoft Teams o Google Classroom, que facilitan la organización y gestión de actividades pedagógicas.
- Herramientas específicas para fomentar la creatividad, la colaboración y la investigación, como editores de vídeo, aplicaciones de diseño gráfico y simuladores interactivos.

Recursos Digitales en las Programaciones

El Plan CoDiCe TIC establece un marco para la selección y uso de recursos digitales alineados con los objetivos curriculares. Las programaciones didácticas integran:

- Repositorios de contenidos digitales (e-books, materiales interactivos, vídeos educativos).
- Aplicaciones específicas para la práctica y evaluación en asignaturas como matemáticas, ciencias o lenguas.
- Recursos inclusivos adaptados a las necesidades del alumnado con diversidad funcional.

Evaluación y Seguimiento mediante TIC

El uso de herramientas digitales para la evaluación es un eje central en la relación entre el Plan CoDiCe TIC y las programaciones didácticas. Esto incluye:

- La implementación de rúbricas digitales y cuestionarios interactivos para evaluar competencias y conocimientos de forma dinámica.
- El seguimiento del progreso del alumnado a través de plataformas digitales que permiten analizar datos y personalizar estrategias de aprendizaje.
- La utilización de portafolios digitales donde los estudiantes recopilan evidencias de su aprendizaje.

Formación del Profesorado y Actualización Curricular

El Plan CoDiCe TIC refuerza la necesidad de capacitar al profesorado para que integre de forma efectiva las TIC en sus programaciones didácticas. Esto incluye:

- Talleres de formación en herramientas digitales y metodologías innovadoras.
- Espacios de colaboración donde los docentes puedan compartir recursos y buenas prácticas relacionadas con la integración tecnológica.

- Una revisión continua de las programaciones para incluir las actualizaciones y avances tecnológicos pertinentes.

3.1.2.10 Relación con el Reglamento de Régimen Interior (RRI)

3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos administrativos y educativos del centro es esencial para optimizar la gestión institucional, organizar recursos de manera eficiente y mejorar los resultados de aprendizaje. Este apartado aborda cómo las TIC se incorporan en la gestión, la organización, las acciones concretas y la evaluación de estos procesos, alineándolos con los objetivos del Plan CoDiCe TIC.

3.1.3.1. Gestión y organización a través de las TIC

La implementación de herramientas digitales permite agilizar y modernizar los procesos administrativos del centro, fortaleciendo la eficiencia y la transparencia en la gestión.

- 1. Gestión administrativa:**
 - Uso de plataformas como Educamos, G Suite o Microsoft 365 para la gestión de datos, matrículas, calificaciones y asistencia.
 - Automatización de procesos administrativos mediante herramientas de planificación y seguimiento.
 - Creación de espacios virtuales para la comunicación interna entre el personal del centro, garantizando un flujo constante de información.
- 2. Gestión de recursos tecnológicos:**
 - Inventario y mantenimiento regular de los equipos tecnológicos.
 - Planificación de actualizaciones y adquisiciones de hardware y software.
 - Gestión de licencias y políticas de uso responsable de las TIC.
- 3. Organización institucional:**
 - Centralización de documentos y materiales de gestión en entornos virtuales accesibles para todo el personal.
 - Programación de reuniones, eventos y actividades a través de calendarios compartidos y aplicaciones de organización.

3.1.3.2. Integración en los procesos educativos

Las TIC se convierten en una herramienta esencial para personalizar y enriquecer la enseñanza, favoreciendo un aprendizaje más inclusivo, dinámico y significativo.

- 1. Diseño e implementación curricular:**
 - Integración de herramientas digitales en las programaciones didácticas para fomentar el aprendizaje activo y colaborativo.

- Uso de plataformas de aprendizaje virtual (Moodle, Teams) para facilitar el acceso a contenidos y actividades educativas.
 - Desarrollo de recursos digitales como presentaciones interactivas, simuladores, juegos educativos y materiales multimedia.
- 2. Metodologías pedagógicas:**
- Promoción de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), aula invertida y gamificación.
 - Utilización de herramientas colaborativas para proyectos en grupo, como documentos compartidos, wikis y foros de debate.
- 3. Atención a la diversidad:**
- Uso de tecnologías accesibles y adaptativas para garantizar la inclusión de estudiantes con necesidades educativas específicas.
 - Personalización de tareas y actividades según las capacidades y ritmo de aprendizaje del alumnado.

3.1.3.3. Acciones concretas para la integración TIC

- 1. Capacitación docente:**
- Organización de talleres y cursos específicos sobre el uso pedagógico de herramientas TIC.
 - Dinámicas de formación entre iguales para compartir buenas prácticas.
- 2. Acceso equitativo a recursos tecnológicos:**
- Garantizar que todos los estudiantes y docentes tengan acceso a dispositivos y conexión a internet.
 - Crear un sistema de préstamos de dispositivos para el alumnado.
- 3. Impulso a la cultura digital:**
- Sensibilización sobre el uso ético y responsable de las TIC en la comunidad educativa.
 - Difusión de actividades tecnológicas entre familias, docentes y estudiantes.

3.1.3.4. Evaluación y seguimiento de la integración TIC

La evaluación continua de las acciones TIC permite medir su impacto y ajustar las estrategias para maximizar su efectividad.

- 1. Indicadores de evaluación:**
- Uso de métricas como el nivel de participación en plataformas digitales, la calidad de los recursos creados y la satisfacción de la comunidad educativa.
 - Análisis del progreso académico del alumnado vinculado al uso de las TIC.
- 2. Herramientas de seguimiento:**
- Implementación de rúbricas digitales para evaluar el desempeño del alumnado.
 - Creación de informes periódicos para analizar el impacto de las TIC en la gestión y en los procesos educativos.
- 3. Procesos de retroalimentación:**
- Recolección de opiniones mediante encuestas a estudiantes, familias y docentes sobre el uso de las TIC.

- Revisión anual del Plan CoDiCe TIC para incorporar mejoras basadas en los resultados de las evaluaciones.

Rúbrica para la Evaluación del Punto 3.1: Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.

Enlace al formulario: <https://forms.gle/t4U9n2DeNLQgL6UW9>

| Indicador | Nivel 1 (Insuficiente) | Nivel 2 (Aceptable) | Nivel 3 (Notable) | Nivel 4 (Excelente) |
|--|--|--|---|---|
| Gestión digital administrativa | No se han digitalizado procesos administrativos. | Se han digitalizado parcialmente los procesos administrativos. | Los procesos administrativos están digitalizados pero con áreas de mejora. | Todos los procesos administrativos están digitalizados y optimizados. |
| Uso de herramientas digitales en la organización | No se utilizan herramientas digitales para la coordinación y organización. | Se utilizan herramientas digitales, pero de manera esporádica. | Las herramientas digitales son utilizadas de forma habitual y estructurada. | Las herramientas digitales están plenamente integradas en la organización, con un uso eficiente y coordinado. |
| Capacitación del personal en TIC | No se ha proporcionado formación en TIC al personal. | Se ha proporcionado formación básica en TIC. | La formación en TIC es adecuada pero no abarca a todo el personal. | Todo el personal ha recibido formación avanzada en TIC, aplicándola de manera efectiva. |
| Seguimiento y evaluación del impacto TIC | No se realiza seguimiento ni evaluación del impacto de las TIC. | Se realiza seguimiento básico, pero sin evaluación formal. | Se lleva a cabo seguimiento y evaluación, aunque no de forma constante. | Existe un sistema sólido y regular de seguimiento y evaluación del impacto de las TIC. |

3.1.4 Propuestas de innovación y mejora:

| Acción | Medidas | Estrategias de Desarrollo | Responsables | Temporalización |
|--|--|---|---|-----------------------|
| 3.1.4.1. Capacitación del profesorado en competencias digitales | - Talleres específicos sobre herramientas TIC. - Formación en | - Impartir talleres por especialistas TIC. - Diseñar un plan formativo anual por niveles de competencia digital. | Coordinador TIC, CFIE, Equipo Directivo | Durante todo el curso |

| | | | | |
|---|---|---|--|--------------------------------------|
| | metodologías activas apoyadas en TIC. | | | |
| 3.1.4.2. Mejora de la infraestructura tecnológica | <ul style="list-style-type: none"> - Renovar el 20% del equipamiento obsoleto. - Asegurar la conectividad en todas las aulas. | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un inventario de dispositivos. - Priorizar la compra de equipos según necesidades del centro. | Responsable de mantenimiento informático, Equipo Directivo | Primer trimestre y revisión continua |
| 3.1.4.3. Fomento del aprendizaje colaborativo digital | <ul style="list-style-type: none"> - Uso de herramientas como Teams y Classroom. - Diseño de proyectos basados en TIC. | <ul style="list-style-type: none"> - Crear proyectos interdepartamentales. - Formar al alumnado en el uso de herramientas colaborativas. | Claustro de profesores, Comisión TIC | Segundo y tercer trimestre |
| 3.1.4.4. Digitalización de procesos administrativos | <ul style="list-style-type: none"> - Implementar una plataforma de gestión unificada. - Automatizar procesos internos. | <ul style="list-style-type: none"> - Implementar / Programar una intranet - Capacitar al personal administrativo. | Equipo Directivo, Coordinador TIC | Primer trimestre |
| 3.1.4.5. Promoción de la seguridad y confianza digital | <ul style="list-style-type: none"> - Talleres sobre ciberseguridad para alumnado y familias. - Protocolos de uso seguro de las TIC. | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar campañas de sensibilización. - Incorporar contenidos sobre ciudadanía digital en el currículo. | Departamento de Orientación, Comisión TIC | Durante todo el curso |
| 3.1.4.6. Evaluación del impacto de las TIC | <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar indicadores para medir el uso y efectividad de las TIC. - Recoger datos sobre satisfacción y progreso académico. | <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar encuestas y rúbricas digitales. - Analizar los datos con herramientas de seguimiento educativo. | Comisión TIC, Equipo Directivo | Final de cada trimestre |

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.

El proceso de integración didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el centro educativo es fundamental para transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje, fomentando una educación más dinámica, personalizada e inclusiva. Este subpunto detalla cómo las TIC se incorporan de manera transversal en el diseño curricular, las metodologías pedagógicas y la evaluación, en alineación con los principios y objetivos de los planes institucionales previamente analizados.

3.2.1.1. Incorporación de las TIC en el diseño curricular

La integración de las TIC en el diseño de las programaciones didácticas garantiza que estas tecnologías estén presentes en todas las etapas del proceso educativo. Este enfoque incluye:

- **Transversalidad curricular:** Las TIC se emplean como herramientas esenciales para desarrollar competencias clave, como la competencia digital, el tratamiento de la información y la resolución de problemas.
- **Recursos digitales específicos:** Uso de repositorios de contenidos digitales, herramientas interactivas y plataformas de aprendizaje como Classroom o Microsoft Teams para enriquecer el currículo y hacerlo más accesible.
- **Adaptabilidad e inclusión:** Diseño de materiales digitales que respondan a las necesidades del alumnado, garantizando la inclusión de estudiantes con diversidad funcional y educativa mediante el uso de recursos accesibles y personalizados.

3.2.1.2. Metodologías innovadoras apoyadas en TIC

Las TIC potencian la implementación de metodologías activas e innovadoras, favoreciendo el aprendizaje significativo y colaborativo. Entre las prácticas más destacadas se incluyen:

- **Aprendizaje basado en proyectos (ABP):** Uso de herramientas digitales para planificar, investigar y presentar proyectos que involucren a estudiantes de manera activa en su aprendizaje.
- **Aula invertida:** Aprovechar plataformas de contenido digital para que el alumnado acceda a materiales teóricos fuera del aula, dedicando el tiempo presencial a actividades prácticas y de refuerzo.
- **Gamificación:** Incorporar dinámicas de juego apoyadas en aplicaciones digitales para motivar al alumnado y fomentar su participación.
- **Trabajo colaborativo:** Fomentar la cooperación mediante herramientas como documentos compartidos, foros de debate y wikis, promoviendo habilidades de trabajo en equipo y comunicación digital.

3.2.1.3. Uso de TIC para la personalización del aprendizaje

Las TIC permiten adaptar la enseñanza a los ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado mediante:

- **Plataformas de aprendizaje adaptativo:** Uso de software que ajusta las actividades según las respuestas del estudiante, proporcionando una retroalimentación inmediata.
- **Seguimiento individualizado:** Herramientas digitales que permiten registrar y analizar el progreso del alumnado, facilitando la intervención temprana en caso de dificultades.
- **Diversificación de materiales:** Ofrecer recursos en múltiples formatos (textos, vídeos, simulaciones) para atender diferentes preferencias y necesidades.

3.2.1.4. Evaluación digital

La evaluación apoyada en TIC permite obtener datos más precisos y diversos sobre el proceso de aprendizaje, favoreciendo una evaluación más formativa y dinámica. Este enfoque incluye:

- **Uso de rúbricas digitales:** Herramientas como Google Forms o Forms de Microsoft para evaluar competencias y aprendizajes con criterios claros y accesibles.
- **Portafolios digitales:** Espacios donde el alumnado recopila evidencias de su aprendizaje, fomentando la autorreflexión y la autoevaluación.
- **Evaluación en tiempo real:** Plataformas que permiten realizar cuestionarios interactivos durante las clases, ofreciendo retroalimentación inmediata tanto al alumnado como al profesorado.

3.2.1.5. Coordinación y formación del profesorado

La integración de las TIC en la práctica didáctica requiere una formación constante del claustro para garantizar su uso efectivo. Entre las estrategias de formación destacan:

- **Talleres prácticos:** Sesiones específicas para explorar herramientas y metodologías digitales.
- **Comunidades de aprendizaje:** Espacios de colaboración entre docentes para compartir experiencias y recursos.
- **Asesoramiento continuo:** Apoyo por parte del coordinador TIC y la Comisión TIC en el diseño e implementación de actividades digitales.

3.2.1.6. Vinculación con los planes institucionales

El proceso de integración didáctica de las TIC está en coherencia con los objetivos y estrategias del PEC, el PAT, el PAD y el Plan de Formación del Profesorado, reforzando:

- La promoción de competencias digitales en el alumnado y el profesorado.
- La personalización de la enseñanza para atender a la diversidad.
- La incorporación de valores de ciudadanía digital y uso ético de la tecnología.

3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La integración de las tecnologías en el aula requiere una planificación metodológica clara que permita al profesorado incorporar las TIC como herramientas pedagógicas para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este apartado define los criterios esenciales y presenta modelos didácticos clave para optimizar el uso de las tecnologías en la práctica docente, fomentando un aprendizaje significativo, colaborativo e inclusivo.

3.2.2.1. Criterios para la integración de las tecnologías en el aula

- 1. Vinculación con los objetivos curriculares:**
 - Las tecnologías deben utilizarse para apoyar el logro de los objetivos educativos definidos en las programaciones didácticas.
 - Es esencial garantizar que las herramientas digitales refuercen competencias clave, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la competencia digital.
- 2. Accesibilidad e inclusión:**
 - Selección de herramientas digitales que permitan la participación de todo el alumnado, incluyendo estudiantes con necesidades educativas especiales.
 - Garantizar que los recursos digitales sean accesibles y cumplan con estándares inclusivos.
- 3. Relevancia y pertinencia:**
 - Priorizar el uso de tecnologías que sean adecuadas para la etapa educativa, la asignatura y las necesidades específicas del grupo.
 - Evitar el uso excesivo de herramientas tecnológicas que no aporten un valor añadido al aprendizaje.
- 4. Enfoque ético y responsable:**
 - Promover un uso responsable y seguro de las tecnologías, integrando valores de ciudadanía digital en las actividades.
 - Asegurar el cumplimiento de normativas sobre protección de datos y derechos de autor.

3.2.2.2. Modelos metodológicos para la integración de las TIC

- 1. Aprendizaje basado en proyectos (ABP):**
 - Modelo en el que los estudiantes trabajan en proyectos reales o simulados, utilizando herramientas digitales como Classroom, Teams, documentos compartidos o plataformas de diseño.
 - Ejemplo: Diseñar un blog de contenido literario en clase de lengua o un proyecto de investigación científica usando aplicaciones colaborativas.
- 2. Aula invertida:**
 - Estrategia en la que el alumnado accede a contenidos teóricos fuera del aula mediante vídeos, presentaciones o lecturas digitales. En clase, el tiempo se dedica a actividades prácticas y colaborativas.
 - Herramientas: Uso de Classroom para distribuir materiales y realizar cuestionarios de autoevaluación.
- 3. Gamificación:**
 - Uso de dinámicas de juego mediante aplicaciones como Kahoot, Quizizz o plataformas específicas para crear actividades lúdicas que motiven al alumnado.
 - Ejemplo: Implementar desafíos por niveles o competiciones entre equipos para fomentar la participación.

4. Trabajo colaborativo:

- Fomentar la cooperación entre estudiantes mediante documentos en línea, foros y wikis que permitan trabajar en equipo, compartir ideas y construir conocimiento de forma conjunta.
- Herramientas: Google Docs, OneNote, Jamboard y Classroom como plataforma central.

5. Aprendizaje personalizado:

- Uso de plataformas adaptativas que ajusten el contenido y las actividades según el progreso individual del alumnado, proporcionando retroalimentación inmediata.
- Ejemplo: Implementar aplicaciones que ofrezcan ejercicios adaptados al nivel del estudiante en matemáticas o idiomas.

3.2.2.3. Enfoques didácticos para el uso de tecnologías

1. Integración transversal de las TIC:

- Las tecnologías deben estar presentes en todas las áreas del currículo, promoviendo su uso en asignaturas tradicionales como lengua, matemáticas, ciencias y arte.
- Ejemplo: Uso de herramientas digitales para realizar mapas conceptuales en ciencias sociales o simulaciones virtuales en física.

2. Evaluación digital:

- Uso de herramientas como formularios en Classroom o Forms para realizar cuestionarios, rúbricas digitales para evaluar proyectos o portafolios digitales donde los estudiantes recopilan evidencias de aprendizaje.

3. Recursos multimedia:

- Incorporación de vídeos, animaciones y presentaciones interactivas para enriquecer las clases y facilitar la comprensión de conceptos complejos.
- Ejemplo: Uso de vídeos educativos en biología o simuladores virtuales en asignaturas técnicas como simuladores de circuitos o diseño 3D en Tecnología y Digitalización.

4. Ciudadanía digital:

- Incluir actividades que enseñen a los estudiantes sobre el uso responsable de internet, la seguridad en línea y la gestión ética de información digital.
- Ejemplo: Talleres sobre ciberseguridad o actividades para verificar la credibilidad de fuentes en línea.

3.2.2.4. Estrategias para la implementación

1. Formación docente:

- Proveer talleres específicos sobre los modelos metodológicos mencionados y cómo integrarlos en la práctica diaria según nuestro Plan de Formación.

2. Apoyo continuo:

- Establecer un sistema de mentoría TIC donde profesores experimentados asesoren a sus compañeros en el uso de herramientas y metodologías digitales.

3. Revisión y evaluación:

- Incorporar un sistema de seguimiento para analizar el impacto de las TIC en el aula y ajustar las estrategias según los resultados obtenidos.

3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa.

La inclusión educativa es un principio clave en el desarrollo de las estrategias pedagógicas del centro, y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son una herramienta esencial para personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este subpunto aborda cómo las TIC facilitan la individualización educativa, atendiendo a las necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje de todo el alumnado, con especial atención a aquellos que presentan necesidades educativas especiales o específicas.

3.2.3.1. Principios de la individualización educativa

- 1. Atención a la diversidad:**
 - Reconocer y valorar las diferencias individuales del alumnado como un elemento enriquecedor dentro del aula.
 - Proveer estrategias adaptadas que permitan a cada estudiante alcanzar su máximo potencial.
- 2. Flexibilidad curricular:**
 - Diseñar actividades y recursos que puedan ajustarse a las capacidades y preferencias de los estudiantes.
 - Introducir itinerarios personalizados en el aprendizaje para garantizar el acceso equitativo al currículo.
- 3. Inclusión digital:**
 - Asegurar que las herramientas tecnológicas utilizadas sean accesibles para estudiantes con diversidad funcional y respeten principios de diseño universal.

3.2.3.2. Herramientas TIC para la personalización del aprendizaje

- 1. Plataformas de aprendizaje adaptativo:**
 - Uso de herramientas como Classroom o Teams, que permite al profesorado gestionar contenidos de manera personalizada según las necesidades de cada estudiante.
 - Incorporación de software educativo que ajuste automáticamente el nivel de dificultad de las actividades.
- 2. Aplicaciones y recursos accesibles:**
 - Herramientas de lectura y escritura asistida (por ejemplo, lectores de pantalla, correctores ortográficos avanzados o teclados adaptados).
 - Recursos multimedia diseñados para estudiantes con dificultades de aprendizaje, como vídeos subtítulos o actividades interactivas.
- 3. Espacios digitales de colaboración:**
 - Creación de entornos donde los estudiantes puedan trabajar a su ritmo pero de manera colaborativa, fomentando la interacción y el aprendizaje entre iguales.
- 4. Seguimiento digital del progreso:**
 - Utilización de aplicaciones que recopilen datos sobre el rendimiento de cada estudiante, facilitando el diseño de intervenciones personalizadas.
 - Uso de portafolios digitales para que el alumnado pueda reflejar su progreso y logros individuales.

3.2.3.3. Estrategias metodológicas para la inclusión educativa

- 1. Adaptación de actividades:**

- Proveer tareas y ejercicios con niveles de dificultad escalables, permitiendo que cada estudiante avance según su ritmo.
 - Utilizar actividades que combinen recursos visuales, auditivos y kinestésicos para atender diferentes estilos de aprendizaje.
2. **Uso de metodologías activas:**
- Implementar el aprendizaje basado en proyectos y la gamificación para involucrar a estudiantes con diferentes intereses y habilidades.
 - Personalizar roles dentro de las actividades grupales, asegurando la participación equitativa de todo el alumnado.
3. **Apoyo y mentoría digital:**
- Asignar tutores o mentores que utilicen herramientas tecnológicas para guiar a los estudiantes con mayores necesidades de apoyo.
 - Fomentar el aprendizaje entre iguales mediante el uso de plataformas colaborativas.

3.2.3.4. Coordinación y formación docente

1. **Planificación en equipo:**
- Incluir en las reuniones de coordinación del claustro un análisis de las necesidades individuales del alumnado y estrategias para atenderlas.
 - Diseñar planes individualizados en colaboración con el equipo de orientación y la Comisión TIC.
2. **Formación en TIC inclusivas:**
- Proveer talleres sobre el uso de herramientas y recursos adaptativos.
 - Promover el conocimiento de normativas y buenas prácticas relacionadas con la accesibilidad digital.

3.2.3.5. Evaluación y mejora continua

1. **Evaluación individualizada:**
- Uso de rúbricas digitales adaptadas para medir el progreso del alumnado según sus objetivos específicos.
 - Implementación de cuestionarios en Classroom o Forms para recoger datos sobre la percepción del alumnado respecto a su aprendizaje.
2. **Análisis de impacto:**
- Realizar evaluaciones periódicas para medir el impacto de las estrategias de inclusión educativa apoyadas en TIC.
 - Incorporar las opiniones de estudiantes y familias en la revisión de estas estrategias.

Rúbrica para la Evaluación del Punto 3.2: Prácticas de Enseñanza y Aprendizaje

Enlace al formulario: <https://forms.gle/iqTMwprgJ5zmPx47>

| Indicador | Nivel 1 (Insuficiente) | Nivel 2 (Aceptable) | Nivel 3 (Notable) | Nivel 4 (Excelente) |
|--------------------------|-------------------------------|-------------------------------|---|---|
| Integración de TIC en el | Las TIC no se utilizan en las | Las TIC se integran de manera | Las TIC están integradas en la mayoría de las | Las TIC están integradas de forma transversal |

| | | | | |
|--|---|--|---|--|
| diseño didáctico | programaciones didácticas. | esporádica en las programaciones. | programaciones didácticas. | y efectiva en todas las programaciones didácticas. |
| Aplicación de metodologías activas con TIC | No se aplican metodologías activas apoyadas en TIC. | Se aplican metodologías activas con TIC en algunas actividades. | Las metodologías activas con TIC se utilizan regularmente. | Las metodologías activas con TIC son una práctica habitual y están bien planificadas. |
| Atención a la diversidad mediante TIC | No se utilizan TIC para atender a la diversidad. | Las TIC se usan de forma limitada para atender a la diversidad. | Las TIC se utilizan de manera efectiva para atender a la mayoría de las necesidades educativas. | Las TIC son herramientas esenciales para atender a todas las necesidades educativas, promoviendo la inclusión total. |
| Evaluación digital | No se utilizan herramientas digitales para la evaluación. | Se utilizan herramientas digitales de forma básica y esporádica. | Las herramientas digitales son usadas regularmente en la evaluación. | La evaluación digital es una práctica sistemática, personalizada y alineada con los objetivos educativos. |

3.2.4 Propuesta de innovación y mejora:

| Acción | Medidas | Estrategias de Desarrollo | Responsables | Temporalización |
|--|---|---|---|-----------------------|
| 3.2.4.1. Implementación de plataformas digitales para el aprendizaje adaptativo | <ul style="list-style-type: none"> - Uso de Classroom y Teams para personalizar actividades y recursos. - Integración de herramientas adaptativas | <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar actividades diferenciadas según los niveles del alumnado. - Capacitar al profesorado en el uso de plataformas adaptativas. | Claustro de profesores, Coordinador TIC | Durante todo el curso |

| | | | | |
|---|---|---|---|--------------------------------------|
| | para atender a la diversidad. | | | |
| 3.2.4.2. Fomento de metodologías activas apoyadas en TIC | <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar ABP y aula invertida como enfoques clave. - Uso de herramientas colaborativas como Google Docs y Jamboard. | <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar proyectos interdisciplinarios. - Ofrecer formación específica sobre metodologías activas. | Claustro de profesores, Comisión TIC | Segundo y tercer trimestre |
| 3.2.4.3. Creación de recursos digitales accesibles e inclusivos | <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de materiales adaptativos para estudiantes con necesidades específicas. - Inclusión de aplicaciones de lectura asistida y subtítulos. | <ul style="list-style-type: none"> - Colaborar con el equipo de orientación para identificar necesidades. - Integrar recursos inclusivos en todas las áreas curriculares. | Claustro de profesores, Departamento de Orientación | Primer trimestre y revisión continua |
| 3.2.4.4. Evaluación digital personalizada | <ul style="list-style-type: none"> - Uso de portafolios digitales y rúbricas en Classroo y Teams. - Realización de cuestionarios interactivos adaptados. | <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar rúbricas específicas para medir el progreso individual. - Capacitar al profesorado en evaluación digital. | Coordinador TIC, Claustro de profesores | Final de cada trimestre |
| 3.2.4.5. Promoción de la ciudadanía digital y el uso ético de las TIC | <ul style="list-style-type: none"> - Talleres sobre ciberseguridad para alumnado y familias. - Incorporación de contenidos de ciudadanía digital en el currículo. | <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar actividades específicas sobre uso seguro de internet. - Difundir buenas prácticas de ciudadanía digital. | Departamento de Orientación, Comisión TIC | Durante todo el curso |
| 3.2.4.6. Seguimiento y análisis del impacto de las TIC en el aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> - Revisión periódica de las prácticas TIC en el aula. - Análisis de datos de plataformas digitales para | <ul style="list-style-type: none"> - Implementar encuestas de satisfacción a estudiantes y familias. - Crear informes de impacto basados | Comisión TIC, Equipo Directivo | Final de cada trimestre |

| | | | | |
|--|------------------------------|---------------------------|--|--|
| | identificar áreas de mejora. | en resultados académicos. | | |
|--|------------------------------|---------------------------|--|--|

3.3 Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

La detección de las necesidades formativas del profesorado es un proceso esencial para garantizar que el equipo docente disponga de las competencias digitales necesarias para abordar los retos de la enseñanza en un entorno tecnológico en constante evolución. Este punto describe las estrategias y procedimientos implementados por el centro para identificar y priorizar dichas necesidades, asegurando que la formación recibida sea pertinente, accesible y alineada con los objetivos del Plan CoDiCe TIC.

3.3.1.1. *Objetivos del proceso de detección*

1. **Identificar carencias competenciales:**
 - Detectar las áreas en las que el profesorado necesita fortalecer sus habilidades digitales, tanto a nivel técnico como metodológico.
 - Asegurar que todos los docentes alcancen un nivel básico de competencia digital alineado con el marco europeo (DigCompEdu).
2. **Personalizar la formación:**
 - Diseñar planes de formación específicos que se ajusten a las necesidades individuales y colectivas del claustro.
 - Garantizar que la formación esté alineada con las prioridades del centro educativo y las demandas curriculares.
3. **Fomentar la actualización continua:**
 - Impulsar una cultura de aprendizaje continuo para que el profesorado pueda adaptarse a los avances tecnológicos y educativos.

3.3.1.2. *Metodología para la detección de necesidades*

El proceso de detección de necesidades formativas se organiza en las siguientes fases:

1. **Análisis inicial de competencias digitales:**
 - Aplicación de herramientas de autoevaluación como el marco DigCompEdu o cuestionarios basados en las áreas de competencia digital docente.
 - Evaluación del nivel actual de competencia digital de los docentes mediante el informe de la Dirección Provincial.
2. **Recopilación de información cualitativa:**
 - Reuniones con equipos de ciclo, departamentos y la Comisión TIC para identificar retos y necesidades específicas en el uso de tecnologías.
 - Petición de la certificación del nivel de la competencia digital docente a través de la intranet una vez al año.
 - Dinámicas de grupo para recoger sugerencias sobre la implementación de herramientas digitales en las aulas.
 - Se envía en el cuestionario bianual de innovación/tic a todos los profesores una pregunta específica con las necesidades de formación además de analizar las herramientas más usadas: <https://forms.office.com/e/gfpXkZ15B2>

3. **Análisis de los resultados:**
 - Sistematización de los datos recogidos en informes que reflejen las áreas prioritarias de mejora.
 - Identificación de tendencias comunes y necesidades específicas dentro del claustro.
4. **Priorización de necesidades:**
 - Clasificación de las necesidades formativas en niveles de urgencia e importancia (básicas, intermedias y avanzadas).
 - Vinculación de las prioridades con los objetivos estratégicos del centro, el Plan Digital y el Plan de Formación.

3.3.1.3. Estrategias para la detección de necesidades

1. **Uso de herramientas tecnológicas:**
 - Encuesta bianual a los profesores sobre el uso de las TIC.
 - Análisis de estadísticas de uso de herramientas digitales y participación en formaciones previas.
2. **Participación en evaluaciones externas:**
 - Uso de herramientas de diagnóstico externas como SELFIE para recoger información sobre la integración de las TIC en el centro.
 - Participación en proyectos de formación promovidos por la Consejería de Educación que incluyan evaluaciones formativas.
3. **Retroalimentación continua:**
 - Creación de espacios de diálogo, como foros y grupos de trabajo, para identificar de forma colaborativa las necesidades emergentes.
 - Encuestas periódicas para evaluar la percepción del profesorado sobre su nivel de competencia y las barreras para la formación.

3.3.1.4. Indicadores de éxito

1. **Diagnósticos completados:**
 - Porcentaje del profesorado que participa en las autoevaluaciones y encuestas formativas.
2. **Satisfacción del profesorado:**
 - Nivel de satisfacción recogido en encuestas sobre la adecuación de los programas de formación.
3. **Mejoras en competencias digitales:**
 - Incremento en el nivel de competencias digitales del profesorado según las evaluaciones de seguimiento.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Las **necesidades formativas del claustro del centro María Auxiliadora** de Salamanca, parten inicialmente del plan de Innovación marcado por Inspectoría Salesiana Santiago el Mayor iniciado en 2017 y posteriormente por la **necesidad del propio claustro** mantener una **actualización personal y profesional continua** para adquirir nuevas competencias que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje, así como ir solventando necesidades personales en cuanto a capacitación digital docente.

Del mismo modo la **incorporación de nuevos miembros docentes al claustro**, han marcado la necesidad de mantener una línea de trabajo que les permita adquirir los conocimientos necesarios en base al plan que se lleva a cabo en el centro. En su acogida al centro se incorporan las pautas

formativas necesarias para el correcto manejo del dispositivo personal, plataformas de trabajo que se utilizan (Educamos, Classroom, Teams) y la motivación para incorporarse a los grupos de trabajo ya establecidos.

Nuestro plan desde 2022-2023 se ha enfocado en la **formación en competencias para una educación inclusiva e innovadora**. Se ha llevado a cabo **a través de grupos de trabajo** en sesiones programadas de manera sistemática, en los que implementamos **nuevas metodologías, competencia digital y atención a la diversidad**.

En Educación Infantil y Primaria se está trabajando en base a:

- **Metodologías activas como DUA y ABN** (Algoritmo basado en números). Se considera necesario motivar al profesorado sobre la necesidad de un cambio didáctico en una realidad educativa donde el alumnado presenta una alta heterogeneidad y la atención a la diversidad es un hecho fundamental al que hay que atender, tanto según lo recogido en LOMLOE como por estar en la base de nuestro sistema pedagógico de tipo preventivo. Actualmente estamos en una fase de profundización en la incorporación del ABN al centro, aprendiendo a programar y evaluar, así como explorar con confianza y crear materiales propios.
- **Herramientas digitales** que nos permitan conocer desde la configuración, uso y mantenimiento de nuestros dispositivos personales, así como el aprendizaje en base a nuevas herramientas tanto para la enseñanza como para la evaluación, ampliando las posibilidades de trabajo en el aula que se daba a algunas de ellas. (Idoceo, Ezpuzzle, Corubrics, Teams, Genially, Canva, Edición de vídeo, radio escolar, e IA generativa).

En Educación Secundaria y Bachillerato Se trabaja en base a:

- **Metodologías activas como PBL y DUA** (Diseño universal de aprendizaje). Es importante que el profesorado de estos ciclos se sientan motivados hacia el cambio didáctico que exige la realidad legislativa y educativa, más aún en edades tan complejas como las asociadas a la adolescencia. De ahí que sea necesario profundizar en la aplicación del aprendizaje basado en proyectos, su implementación y evaluación. En estos cursos la diversidad educativa se amplía aún más, por lo que el DUA supone una herramienta importante para aplicar con los alumnos. Se trabaja desde el marco teórico hasta la ejemplificación de casos en el aula.
- **Herramientas digitales** que al igual que en ciclos inferiores permitan conocer desde la configuración, uso y mantenimiento de nuestros dispositivos personales, así como el aprendizaje en base a nuevas herramientas tanto para la enseñanza como para la evaluación, ampliando las posibilidades de trabajo en el aula que se daba a algunas de ellas. (iDoceo, edPuzzle, corubrics, Teams, Genially, Canva, Edición de vídeo, radio escolar, e IA generativa).

Se dispone tanto de formadores externos como internos de nuestro propio claustro.

Durante el presente curso **2024-2025, se mantendrán activos los grupos de trabajo** del curso pasado, dentro de las líneas descritas previamente, avanzando en los contenidos e incorporación activa tanto al aula como al trabajo personal.

Se implementará un nuevo grupo para desarrollar el planteamiento del nuevo **proyecto lingüístico de centro**.

Se hace necesario **revisar y actualizar el Plan Lector del centro**, adaptándolo a las nuevas necesidades y realidades del alumnado, a los cambios legislativos y a las demandas de la sociedad actual. Se busca crear un plan lector integral, flexible y dinámico que fomente el gusto por la lectura en todos los estudiantes, desde Educación Infantil hasta Educación Secundaria, atendiendo a la diversidad del alumnado y utilizando metodologías innovadoras y motivadoras.

Objetivos:

- Crear un programa de desarrollo de procesos lectores acorde a la evidencia científica desde los primeros pasos en Educación infantil, el inicio en el primer ciclo de Primaria, hasta el desarrollo y automatización de la lectura.
- Fomentar el hábito lector en todos los alumnos: Se pretende que la lectura se convierta en una actividad placentera y enriquecedora para todos los estudiantes, independientemente de sus gustos o intereses.
- Mejorar la comprensión lectora: Se trabajará para que los alumnos desarrollen las habilidades necesarias para comprender textos de manera profunda y crítica.
- Ampliar el vocabulario y la cultura literaria: Se expondrá a los estudiantes a una amplia variedad de géneros literarios y autores, enriqueciendo su vocabulario y su conocimiento de la literatura.
- Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita: La lectura servirá como base para el desarrollo de la expresión oral y escrita de los alumnos, permitiéndoles comunicarse de manera efectiva.
- Fomentar el pensamiento crítico y la creatividad: Se fomentará la lectura como herramienta para el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la imaginación. • Atender a la diversidad del alumnado: Se diseñarán estrategias y actividades que se adapten a las diferentes necesidades e intereses de los estudiantes, considerando los distintos ritmos de aprendizaje y estilos cognitivos.
- Utilizar las TIC como herramienta para la lectura: Se integrarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Plan Lector para promover el acceso a la lectura en diferentes formatos y fomentar el uso responsable de las nuevas tecnologías.
- Renovar la Biblioteca como espacio de proyectos para llevar a cabo los objetivos anteriormente enunciados.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Desde que un profesor empieza su contrato en Salesianos María Auxiliadora se le da de alta en dos plataformas con dos usuarios: Microsoft (Educamos) y Google (mauxsalamanca).

Con su usuario de mauxsalamanca accede a la intranet donde están todos los manuales, usuarios, documentos, plantillas, aplicativos... que puede necesitar en su día a día.

El primer día tiene una reunión con el Coordinador TIC donde le hace entrega de las credenciales y explica el acceso a Educamos e Intranet.

Rúbrica de Evaluación para el Área 3.3: Desarrollo Profesional

Enlace al formulario: <https://forms.gle/LbRbNkViexfKXGqA9>

| Indicador | Nivel 1 (Insuficiente) | Nivel 2 (Aceptable) | Nivel 3 (Notable) | Nivel 4 (Excelente) |
|--|--|--|--|--|
| Diagnóstico de necesidades formativas | No se realiza ningún diagnóstico de competencias digitales o | Se realiza un diagnóstico básico, pero no se utiliza para planificar | El diagnóstico es adecuado y se utiliza para definir algunas | El diagnóstico es exhaustivo y permite diseñar planes formativos |

| | | | | |
|---|--|---|--|--|
| | necesidades formativas del profesorado. | formaciones específicas. | áreas prioritarias de formación. | personalizados y efectivos. |
| Diseño del plan de formación | No se diseña un plan de formación TIC adaptado a las necesidades del profesorado. | El plan de formación es genérico y aborda solo de manera parcial las necesidades identificadas. | El plan de formación está bien diseñado y responde en gran medida a las necesidades del profesorado. | El plan de formación es integral, adaptado a las necesidades individuales y alineado con los objetivos del centro. |
| Participación del profesorado | Menos del 30% del profesorado participa en las actividades formativas propuestas. | Entre el 30% y el 60% del profesorado participa en las actividades formativas. | Entre el 60% y el 90% del profesorado participa en las actividades formativas. | Más del 90% del profesorado participa activamente en las actividades formativas. |
| Aplicación de metodologías activas | El profesorado no aplica metodologías activas con TIC en sus aulas. | Algunos docentes aplican metodologías activas de manera limitada o esporádica. | La mayoría del profesorado utiliza metodologías activas con TIC de forma consistente. | Las metodologías activas con TIC están plenamente integradas en todas las prácticas pedagógicas del centro. |
| Impacto de la formación en el aula | No se perciben mejoras significativas en las prácticas pedagógicas tras las formaciones. | Se observan mejoras puntuales en algunas prácticas pedagógicas tras las formaciones. | La formación ha generado mejoras notables en la mayoría de las prácticas pedagógicas. | El impacto de la formación es evidente, transformando completamente las prácticas pedagógicas en el centro. |
| Evaluación del proceso formativo | No se realiza ninguna evaluación sobre la efectividad del proceso formativo. | La evaluación del proceso formativo es básica y no conduce a ajustes significativos. | Se realiza una evaluación adecuada que permite identificar áreas de mejora en el proceso formativo. | La evaluación es completa, sistemática y conduce a mejoras continuas en los programas de formación. |

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora:

| Acción | Medidas | Estrategias de Desarrollo | Responsables | Temporalización |
|--------------------------------------|---|--|-------------------------------|----------------------------|
| 3.3.4.1. Diseño de un plan de | - Realizar un diagnóstico inicial de las competencias | - Usar herramientas de autoevaluación como SELFIE. | Coordinador TIC, Comisión TIC | Primer trimestre del curso |

| | | | | |
|---|--|---|---|--------------------------------|
| formación TIC adaptado | digitales del profesorado. - Identificar necesidades formativas específicas en base a los resultados. | - Priorizar áreas clave como Classroom, metodologías activas y ciberseguridad. | | |
| 3.3.4.2. Formación en metodologías activas con TIC | - Organizar talleres prácticos en ABP, aula invertida y aprendizaje colaborativo. - Diseñar actividades interactivas usando herramientas digitales. | - Contar con formadores especializados en integración pedagógica de las TIC. - Establecer sesiones prácticas por niveles educativos. | Claustro de Profesores, Comisión TIC | Segundo trimestre del curso |
| 3.3.4.3 Creación de una comunidad de aprendizaje docente | - Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas en el uso de TIC. - Establecer un repositorio digital para recursos compartidos. | - Organizar reuniones regulares de trabajo colaborativo entre departamentos. - Diseñar una plataforma para compartir materiales y proyectos. | Claustro de Profesores, Coordinador TIC | Durante todo el curso |
| 3.3.4.4. Implementación de un programa de mentores TIC | - Seleccionar docentes con competencias avanzadas en TIC para actuar como mentores. - Establecer reuniones de asesoramiento para otros docentes. | - Diseñar un calendario de mentorías. - Proveer formación específica a los mentores para potenciar su rol. | Equipo Directivo, Mentores TIC | A partir del segundo trimestre |
| 3.3.4.5. Evaluación continua del impacto formativo | - Realizar encuestas para evaluar la satisfacción del profesorado con las formaciones. - Analizar cómo las TIC se están utilizando en las | - Usar indicadores de éxito como incremento en el uso de TIC y calidad de materiales creados. - Ajustar los programas | Comisión TIC, Equipo Directivo | Final de cada trimestre |

| | | | | |
|--|--------------------------|--|--|--|
| | aulas tras la formación. | formativos según los resultados de las evaluaciones. | | |
|--|--------------------------|--|--|--|

3.4 Procesos de evaluación.

3.4.1 Procesos educativos:

3.4.1.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

La evaluación de la competencia digital en entornos educativos se desarrolla bajo un enfoque integral que incluye la valoración de los aprendizajes, los modelos metodológicos y los entornos digitales en los que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este apartado aborda los criterios, metodologías y herramientas empleadas para garantizar una evaluación efectiva y adaptada al contexto digital actual.

3.4.1.1.1. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

La integración de tecnologías en los procesos de evaluación requiere establecer criterios que respondan a las particularidades de los entornos presenciales y no presenciales. Estos criterios se fundamentan en garantizar la equidad, la accesibilidad y la calidad de los instrumentos utilizados:

- **Criterios generales:**
 - Asegurar que los instrumentos de evaluación sean accesibles para todo el alumnado, independientemente de sus recursos tecnológicos o ubicación.
 - Diseñar actividades e instrumentos que permitan una valoración objetiva y alineada con los objetivos de aprendizaje.
- **En entornos digitales presenciales:**
 - Utilizar plataformas como Classroom o Teams para la gestión de tareas y evaluaciones, asegurando la supervisión directa del proceso.
 - Incorporar herramientas digitales como rúbricas, cuestionarios interactivos y actividades gamificadas que fomenten la participación activa.
- **En entornos no presenciales:**
 - Diseñar tareas que promuevan la reflexión, el trabajo colaborativo y el aprendizaje autónomo.

3.4.1.1.2. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

La evaluación no solo debe centrarse en los resultados de aprendizaje, sino también en los modelos y metodologías utilizados para integrar las TIC en el proceso educativo. La valoración de estos aspectos permite identificar las prácticas más efectivas y alineadas con las necesidades del centro:

- **Metodologías activas apoyadas en TIC:**

- Evaluación de la implementación de metodologías como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), aula invertida y aprendizaje colaborativo mediante el uso de tecnologías digitales.
- Análisis del impacto de estas metodologías en la motivación, participación y desempeño del alumnado.
- **Uso de herramientas digitales:**
 - Valoración del nivel de integración de herramientas digitales en las programaciones didácticas, incluyendo plataformas colaborativas, aplicaciones interactivas y software educativo.
 - Revisión de la eficacia de las herramientas seleccionadas para cumplir con los objetivos de aprendizaje.
- **Retroalimentación metodológica:**
 - Recogida de datos cualitativos a través de encuestas, entrevistas y grupos focales que permitan evaluar la percepción del profesorado y el alumnado sobre las metodologías digitales implementadas.
 - Ajuste continuo de las estrategias pedagógicas en función de los resultados de las evaluaciones

3.4.1.1.3. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

La evaluación de los aprendizajes mediante tecnologías digitales permite una valoración más dinámica, personalizada y centrada en el alumno. Este enfoque se apoya en la utilización de herramientas digitales y metodologías innovadoras:

- **Instrumentos de evaluación digital:**
 - Uso de rúbricas digitales para valorar competencias específicas.
 - Implementación de cuestionarios interactivos, simulaciones y ejercicios prácticos en Teams y Classroom.
- **Seguimiento y personalización:**
 - Incorporación de plataformas de seguimiento del aprendizaje que permitan monitorizar el progreso individual del alumnado.
 - Análisis de los datos recogidos por las herramientas digitales para adaptar las estrategias de enseñanza a las necesidades de cada alumno.
- **Autoevaluación y coevaluación:**
 - Fomento de la autoevaluación mediante cuestionarios digitales que promuevan la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.
 - Promoción de la coevaluación como estrategia para desarrollar habilidades colaborativas y reflexivas en el alumnado.

3.4.2 Procesos organizativos:

La integración digital en el centro educativo requiere de procesos organizativos estructurados que permitan coordinar eficazmente las estrategias y los recursos necesarios para su implementación. Este apartado aborda la valoración, el diagnóstico y las estrategias que aseguran la adecuada gestión de los procesos organizativos vinculados a la digitalización, promoviendo una cultura de mejora continua y optimización.

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

El diagnóstico de los procesos organizativos es clave para identificar el grado de integración digital en el centro y establecer prioridades de mejora. Este análisis permite evaluar tanto la gestión administrativa como la coordinación pedagógica en torno al uso de las tecnologías.

- **Ámbitos de valoración:**
 - **Gestión administrativa:**
 - Grado de digitalización en los procedimientos administrativos (matrículas, comunicaciones, informes, etc.).
 - Uso de herramientas digitales para la coordinación interna, como plataformas colaborativas y sistemas de gestión documental.
 - **Integración pedagógica:**
 - Nivel de coordinación entre equipos docentes para el uso de TIC en las programaciones didácticas.
 - Participación de los departamentos en proyectos interdisciplinarios basados en tecnologías digitales.
- **Diagnóstico del estado actual:**
 - Cuestionarios que se envían a las familias para evaluar el uso de TIC en los procesos organizativos.
 - Revisión de indicadores clave como la eficacia, la accesibilidad y la sostenibilidad de las estrategias digitales del centro.
- **Resultados esperados:**
 - Identificación de áreas críticas de mejora en la gestión y organización digital.
 - Establecimiento de una línea base para diseñar planes de acción específicos.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Para optimizar la integración digital en el centro, es fundamental contar con instrumentos y estrategias claras que aseguren la sostenibilidad y eficacia de los procesos organizativos. Estas herramientas permiten una gestión eficiente de los recursos digitales y promueven la colaboración entre los distintos actores educativos.

- **Instrumentos clave:**
 - **Plataformas digitales de gestión:**
 - Plataforma Educamos e integración con, Google Workspace o sistemas de gestión académica que centralicen y optimicen la organización de recursos y actividades.
 - **Sistemas de comunicación interna:**
 - Uso de herramientas como Microsoft Teams, correos corporativos Educamos y aplicaciones móviles para garantizar una comunicación fluida entre el personal docente, administrativo y familias.
 - **Indicadores de seguimiento:**

- Diseño de indicadores que midan la efectividad de los procesos organizativos digitales, como el tiempo de respuesta a incidencias o la proporción de tareas gestionadas digitalmente.
- **Estrategias para la organización digital:**
 - **Coordinación interdepartamental:**
 - Reuniones periódicas entre departamentos para garantizar la transversalidad de las TIC en las programaciones.
 - Creación de equipos de trabajo específicos que lideren la implementación de proyectos digitales.
 - **Planificación y seguimiento:**
 - Elaboración de cronogramas y planes de acción que detallen las fases y responsables de los procesos organizativos digitales.
 - Evaluación periódica de los objetivos establecidos para ajustar estrategias y recursos.
 - **Formación y acompañamiento:**
 - Capacitación del personal en el uso de herramientas digitales para la gestión administrativa y pedagógica.
 - Asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y el equipo directivo.

3.4.3 Procesos tecnológicos:

La integración de las tecnologías en un centro educativo requiere una evaluación sistemática de la infraestructura tecnológica, redes y servicios para garantizar su funcionalidad y coherencia con las necesidades pedagógicas. Este apartado aborda la valoración y diagnóstico de la estructura tecnológica, así como las estrategias para evaluar la alineación entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El diagnóstico de la infraestructura tecnológica es esencial para identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en los servicios y recursos digitales del centro. Este análisis asegura que la tecnología disponible sea adecuada, accesible y sostenible.

- **Ámbitos de valoración:**
 - **Estructura tecnológica:**
 - Estado y actualización de los dispositivos (ordenadores, pizarras digitales, tablets, etc.).
 - Capacidad y funcionalidad de los servidores y sistemas de almacenamiento de datos.
 - **Redes:**
 - Calidad de la conectividad, incluyendo velocidad y estabilidad de la red Wi-Fi.
 - Segmentación y seguridad de las redes para diferentes tipos de usuarios (docentes, alumnado, personal administrativo).
 - **Servicios digitales:**
 - Uso y accesibilidad de plataformas digitales para la enseñanza y la gestión administrativa.

- Funcionamiento de los sistemas de comunicación interna y externa.
- **Metodología de diagnóstico:**
 - **Revisión técnica:**
 - Auditorías tecnológicas para evaluar el estado de los equipos y redes.
 - Análisis del rendimiento de las plataformas digitales utilizadas en el centro.
 - **Recolección de datos:**
 - Encuestas y entrevistas con docentes, alumnado y familias para identificar necesidades y problemas tecnológicos.
 - Monitoreo de incidencias técnicas reportadas y su resolución a través del aplicativo de Incidencias Informáticas de la Intranet.
- **Resultados esperados:**
 - Identificación de puntos críticos en la infraestructura tecnológica del centro.
 - Establecimiento de prioridades para la actualización y mantenimiento de los recursos tecnológicos.

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

La coherencia entre la infraestructura tecnológica y las necesidades educativas del centro es clave para garantizar que las tecnologías disponibles contribuyan al aprendizaje y a la mejora de los procesos pedagógicos. Este análisis busca asegurar que las inversiones en tecnología se alineen con los objetivos educativos y administrativos.

- **Criterios de evaluación:**
 - **Relevancia:**
 - Alineación de las herramientas digitales con las metodologías activas y los objetivos curriculares.
 - Adecuación de los recursos tecnológicos a las necesidades específicas del alumnado y el profesorado.
 - **Accesibilidad:**
 - Garantía de que toda la comunidad educativa tiene acceso equitativo a los recursos digitales.
 - Inclusión de dispositivos y plataformas adaptados para alumnado con necesidades educativas especiales.
 - **Sostenibilidad:**
 - Evaluación del costo-beneficio de las inversiones tecnológicas.
 - Planificación para el mantenimiento y actualización de los recursos disponibles.
- **Estrategias de evaluación:**
 - **Análisis de datos de uso:**
 - Revisión del nivel de utilización de las plataformas y herramientas digitales por parte de docentes y alumnado.
 - Identificación de recursos infrautilizados o sobrecargados.
 - **Encuestas de satisfacción:**

- Recogida de la percepción del profesorado, alumnado y familias sobre la utilidad y funcionalidad de las herramientas tecnológicas.
- Evaluación de la experiencia de usuario para detectar barreras o limitaciones.
- **Proyectos piloto:**
 - Implementación de tecnologías específicas en áreas o niveles educativos seleccionados para evaluar su impacto antes de una implantación generalizada.
 - Medición de resultados mediante indicadores de aprendizaje y eficiencia.
- **Resultados esperados:**
 - Identificación de las tecnologías más adecuadas para las prácticas pedagógicas del centro.
 - Propuestas de mejora para optimizar el uso de las herramientas digitales y su integración en el currículo.

Rúbrica de Evaluación para el Área 3.4: Procesos de Evaluación

Enlace al formulario: <https://forms.gle/g4RnNbXaW3uMQgrg9>

| Indicador | Nivel 1 (Insuficiente) | Nivel 2 (Aceptable) | Nivel 3 (Notable) | Nivel 4 (Excelente) |
|---|---|---|--|---|
| Valoración de la infraestructura tecnológica | No se realiza ningún diagnóstico de la infraestructura tecnológica del centro. | El diagnóstico de la infraestructura es básico y aborda solo algunos elementos tecnológicos. | El diagnóstico es adecuado y cubre la mayoría de los elementos tecnológicos relevantes. | El diagnóstico es completo y permite identificar de forma precisa las fortalezas y áreas de mejora de la infraestructura tecnológica. |
| Coherencia entre tecnología y educación | No se evalúa la alineación entre los recursos tecnológicos y los objetivos pedagógicos. | La evaluación de la coherencia es parcial y no refleja las necesidades educativas del centro. | La evaluación es adecuada y permite identificar algunas oportunidades de mejora en la integración tecnológica. | La evaluación es exhaustiva y asegura que los recursos tecnológicos estén completamente alineados con los objetivos pedagógicos. |
| Uso de herramientas digitales en evaluación | No se utilizan herramientas digitales para la evaluación de aprendizajes. | Las herramientas digitales se utilizan de manera limitada y no se integran completamente | Las herramientas digitales se integran de forma adecuada y se | Las herramientas digitales están plenamente integradas y permiten una evaluación |

| | | | | |
|--|---|--|---|---|
| | | en los procesos de evaluación. | utilizan para evaluar aprendizajes en varias áreas. | personalizada, dinámica y centrada en el aprendizaje. |
| Capacitación en herramientas digitales | No se ofrece formación al profesorado en el uso de herramientas digitales para la evaluación. | La formación en herramientas digitales es básica y no cubre todas las necesidades del profesorado. | La formación es adecuada y cubre la mayoría de las necesidades del profesorado. | La formación es integral y asegura que todo el profesorado esté capacitado para usar herramientas digitales de manera avanzada. |
| Impacto de los procesos de evaluación tecnológica | No se perciben mejoras significativas en la evaluación de aprendizajes tras la integración tecnológica. | Se observan algunas mejoras, pero de manera limitada y sin impacto generalizado. | Las mejoras son notables en varias áreas y reflejan un impacto positivo en la evaluación de aprendizajes. | El impacto es evidente, transformando por completo los procesos de evaluación y mejorando significativamente los aprendizajes. |

3.4.4 Propuesta de innovación y mejora:

| Acción | Medidas | Estrategias de Desarrollo | Responsables | Temporalización |
|--|---|--|--------------------------------------|---|
| 3.4.4.1. Evaluación de la infraestructura tecnológica | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar auditorías periódicas para diagnosticar el estado de los equipos, redes y servicios. - Analizar el uso de plataformas digitales en el centro. | <ul style="list-style-type: none"> - Establecer un cronograma de revisión técnica. - Usar encuestas y entrevistas para recopilar necesidades tecnológicas de la comunidad educativa. | Responsable TIC, Comisión TIC | Primer trimestre del curso y revisiones semestrales |
| 3.4.4.2. Optimización de la coherencia tecnológica-educativa | <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la alineación entre los objetivos pedagógicos y los recursos digitales. - Identificar áreas con bajo aprovechamiento tecnológico. | <ul style="list-style-type: none"> - Implementar proyectos piloto en asignaturas clave. - Realizar encuestas de satisfacción y uso entre alumnado y profesorado. | Claustro de Profesores, Comisión TIC | Segundo trimestre del curso |
| 3.4.4.3. Formación en uso de herramientas de evaluación digital | <ul style="list-style-type: none"> - Capacitar al profesorado en el uso de rúbricas digitales y plataformas como Classroom para la | <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar talleres prácticos sobre herramientas digitales. - Promover la colaboración | Comisión TIC, Equipo Directivo | Durante todo el curso |

| | | | | |
|--|---|--|---|----------------------------|
| | evaluación. - Introducir metodologías activas basadas en TIC. | entre docentes para compartir buenas prácticas. | | |
| 3.4.4. Seguimiento y mejora de procesos organizativos | - Diseñar indicadores para medir la eficacia de los procesos organizativos digitales. - Recopilar datos sobre tiempos de respuesta y gestión de incidencias. | - Usar herramientas de análisis para evaluar el impacto de las estrategias organizativas. - Ajustar las acciones basándose en los resultados de las evaluaciones. | Equipo Directivo, Responsable TIC | Final de cada trimestre |
| 3.4.5. Incorporación de herramientas innovadoras para la evaluación | - Introducir nuevas plataformas de evaluación y seguimiento del aprendizaje. - Evaluar la usabilidad de estas herramientas en contextos reales. | - Realizar pruebas piloto con herramientas seleccionadas. - Evaluar el impacto en la personalización del aprendizaje. | Claustro de Profesores, Responsable TIC | Tercer trimestre del curso |

3.5 Contenidos y currículos

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) no solo son una herramienta de apoyo, sino un medio esencial para personalizar la enseñanza y fomentar la inclusión educativa. En nuestro centro, las TIC se integran de manera transversal en todas las áreas curriculares, permitiendo al alumnado avanzar a su propio ritmo y adaptando las actividades a diferentes niveles de aprendizaje. Por ejemplo, en Matemáticas se emplean aplicaciones interactivas como GeoGebra para explorar conceptos geométricos, mientras que en Lengua se utilizan herramientas de edición digital para mejorar las habilidades de escritura creativa. Estas actividades, además de fomentar la adquisición de competencias digitales, promueven la inclusión de todo el alumnado, permitiendo que aquellos con necesidades específicas trabajen de manera personalizada y en entornos digitales adaptados.

Todas las programaciones existentes en nuestro centro recogen las nuevas tecnologías como vehículo para la adquisición de los contenidos siguiendo el modelo de Castilla y León.

Los objetivos y contenidos se desarrollan transversalmente en todas las áreas curriculares y se evalúan pertinentemente.

Actividades para la adquisición de la competencia digital integradas en las programaciones para facilitar el aprendizaje de forma individualizada.

| | | | | | | | | | |
|--|--|-----|------------------|---|--|----------------|---------------------|--|------------------|
| 5. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar diferentes situaciones de la vida cotidiana. | 5.1 Interpretar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios. | 0,5 | Unidad Trabajo 1 | 5.1.1 Utiliza diferentes elementos matemáticos para resolver diferentes situaciones de la vida mediante la realización de actividades usando medidas, pesos, manejo del dinero. | 3,8 | Prueba escrita | Heteroevaluación | E. Sentido Estocástico 1. Organización y análisis de datos. | CT 6 |
| | 5.2 Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo e interpretando conexiones entre ellas. | 0,5 | | Rutina diaria 1 | 5.2.1. Lee y escribe el valor de números naturales hasta dos cifras en situaciones de carácter numérico de aula. | 3,8 | Guía de observación | | Heteroevaluación |

Se pueden observar en todas las programaciones actividades integradas relacionadas con el buen manejo de la competencia digital. Además, con la nueva ley LOMLOE aparecen integrados y secuenciados en los cuadernos del profesor.

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Dentro de las programaciones de nuestro centro se pueden encontrar relacionados los criterios de evaluación con los indicadores de logro y la relación con los contenidos transversales que se trabajan. Entre ellos, podemos encontrar:

- CT3. La comunicación audiovisual
- CT4. La competencia digital
- CT5. El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento
- CT6. Las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable

Además, con el cambio de legislación, la propia ley nos invita a evaluar a los alumnos a nivel digital en todas las áreas que impartimos. Por lo que debemos buscar herramientas para justificar las notas de esos descriptores.

Por otro lado, desde 5º de primaria, el equipo TIC supervisa y gestiona el uso de aplicaciones específicas como Kahoot, Canva y Scratch, asegurando que su integración sea coherente con los objetivos pedagógicos del centro. Esta supervisión garantiza un uso responsable de los dispositivos y una secuencia lógica en la adquisición de competencias digitales, lo que refuerza la transición fluida del alumnado hacia etapas educativas superiores.

3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El centro dispone de una carpeta de Google Drive donde poder acceder a los recursos que comparten los compañeros de todo el colegio. La mayoría son repositorios de contenidos digitales y se puede acceder a través de la Intranet.

Cuando alguna de las actividades funciona muy bien, se comparte con los docentes a través de exposición oral. Suele ser en el teatro y sirve para animar, impulsar y contagiar las ganas de seguir trabajando con las nuevas tecnologías.

Además, contamos con una Intranet para gestionar de una manera prácticamente automática varias actividades. El acceso se realiza a través del usuario y contraseña corporativo con la extensión @mauxsalamanca.es; de ese modo, el trabajador permanece correctamente registrado en todo momento y podrá realizar acciones como:

- Incidencias de mantenimiento
- Incidencias informáticas
- Solicitud de permiso laboral
- Generador de actas
- Reserva de actas

Tus aplicativos disponibles

| Incidentes de mantenimiento | Incidencias informáticas | Solicitud de permiso laboral | Generador de Actas |
|--|---|--|--|
| Registrar una incidencia de mantenimiento general. | Aplicación para dar de alta una incidencia informática. | Aplicación para solicitar una licencia o permiso laboral según nuestro convenio. | Aplicación para generar actas. |
| Acceso a la aplicación | Acceso a la aplicación | Acceso a la aplicación | Acceso a la aplicación |

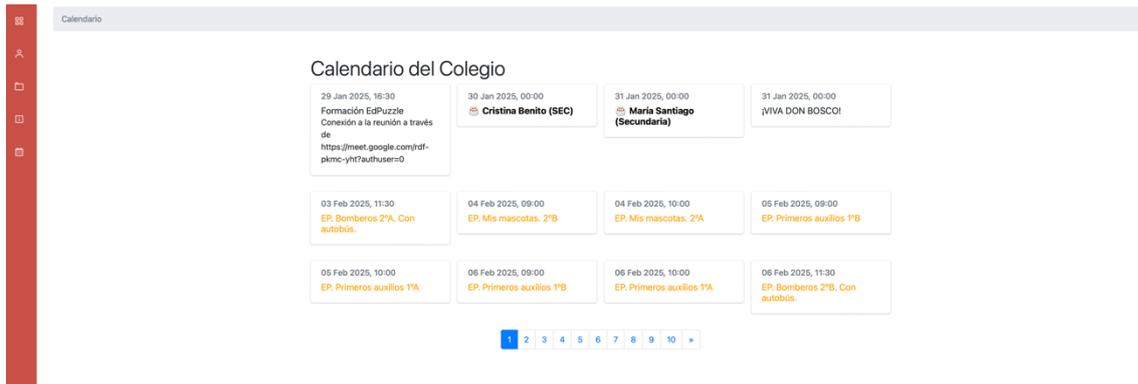
| Reserva de salas |
|--|
| Aplicación para la reserva de espacios compartidos: Teatro, recibidores... |
| Reservar... |

Otras acciones disponibles en la Intranet son la gestión del calendario del colegio y disposición de plantillas, corporativa, sellos de calidad...etc.

Recursos y Ayuda

Manuales de usuario, Protocolos y Documentación

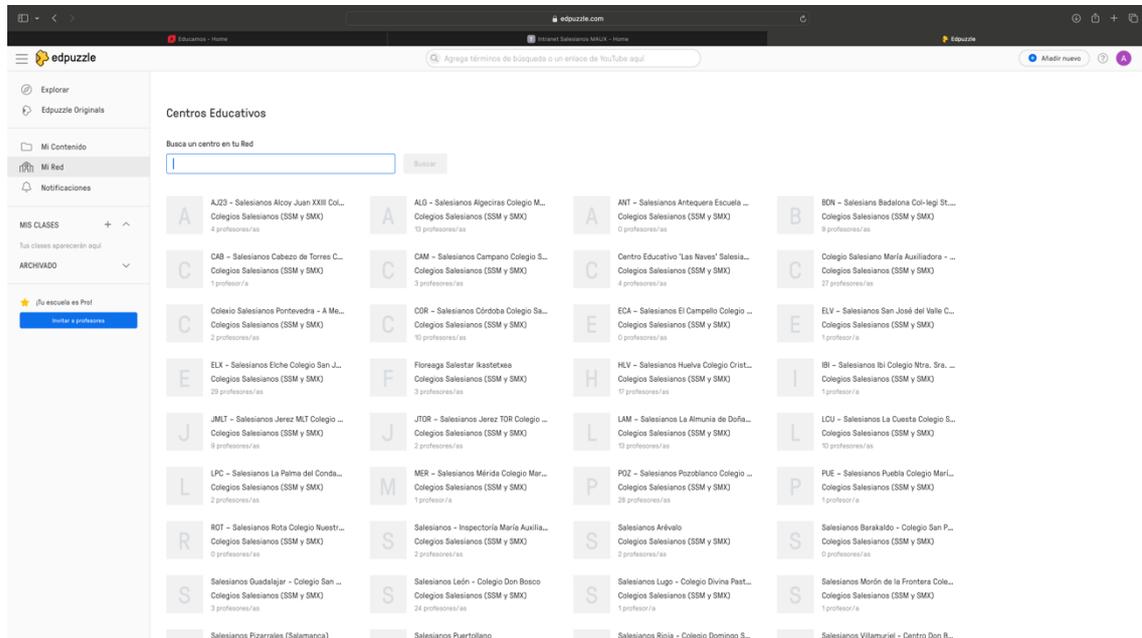
| Manuales de usuario, Protocolos y Documentación | Plantillas | Identidad corporativa |
|---|---|--|
| Red corporativa y wifi MAUX Descargar Manual | Membrete para documentos (Word) Descargar plantilla | Logo calidad Descargar .png |
| Cuenta Google @mauxsalamanca.es Descargar Manual | Membrete para documentos (Google Docs) Descargar plantilla | Logo horizontal nivel 2 |
| Cuenta Apple ID Descargar manual | Exámenes y pruebas (Word) Descargar plantilla | Logo vertical nivel 2 |
| Plan de formación 2024-25 Acceder al Plan | Presentaciones (Power Point) Descargar plantilla | Logo vertical nivel 3 Colegio |
| Protocolo de almacenamiento, copias de seguridad, custodia de datos e información sensible Ver Protocolo | | |
| Criterios comunes para la selección y organización de contenidos digitales Descargar Documento | | |



También hemos participado como oyentes en el Congreso de Innovación educativa organizado por Escuelas Católicas que tuvo lugar en Valladolid.

[Congreso Innovación Educativa Escuelas Católicas](#)

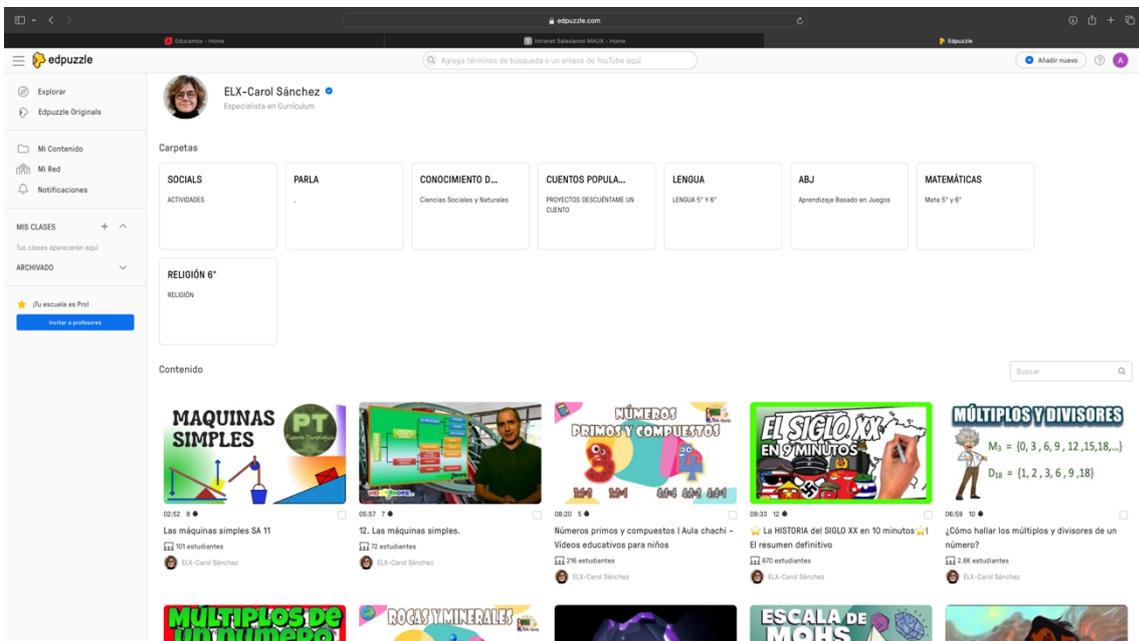
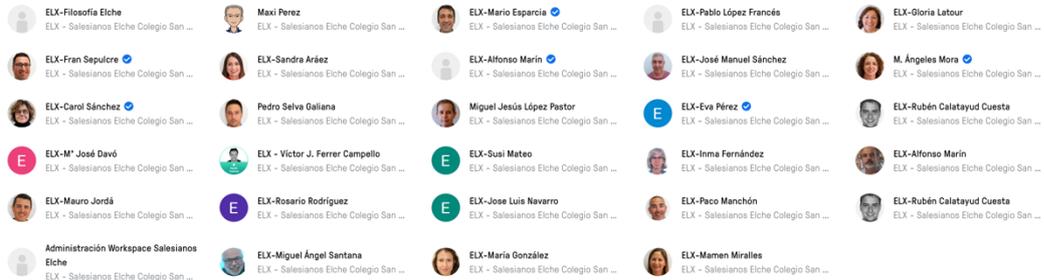
Finalmente, nos gustaría mencionar nuestra entrada al programa premium de Edpuzzle. Al darnos de alta como Colegio Salesiano tenemos acceso a un repositorio muy amplio de todos los colegios de España. En otras palabras, la aplicación nos ha generado un espacio con marca “Salesianos” en el que poder indagar, compartir y descubrir recursos de dicha plataforma en otros colegios incluidos en nuestra red.



ELX - Salesianos Elche Colegio San José Artesano y San Rafael



Profesorado



También participamos en los siguientes talleres y programas

- Ciberexperto
- Cyber League (Guardia Civil)
- YBT simulador de empresa Young Business Talents
- La hora del código
- CodeWeek
- Robótica (extraescolar)

Rúbrica de Evaluación para el Área 3.5: Contenidos y Currículos

Enlace al formulario: <https://forms.gle/mStC6t73QdezhdMs8>

| Indicador | Nivel 1 (Insuficiente) | Nivel 2 (Suficiente) | Nivel 3 (Notable) | Nivel 4 (Excelente) |
|---|--|---|---|--|
| Integración curricular de las TIC en todas las áreas curriculares | Las TIC no están incluidas en las programaciones o lo están de forma limitada. | Las TIC están incluidas en las programaciones, pero no de manera transversal ni consistente. | Las TIC están incluidas transversalmente y se usan regularmente como herramienta pedagógica. | Las TIC están totalmente integradas en todas las áreas curriculares, con un uso innovador y consistente. |
| Secuenciación de contenidos digitales en las programaciones | No existe relación clara entre los criterios de evaluación, los indicadores de logro y los contenidos transversales. | Los criterios de evaluación y los contenidos transversales están relacionados, pero la secuenciación no es clara. | La relación entre criterios de evaluación, indicadores y contenidos transversales está bien definida, aunque con áreas de mejora. | Existe una secuenciación clara y coherente que integra criterios de evaluación, indicadores y contenidos transversales en todas las áreas. |
| Uso de aplicaciones supervisadas desde 5º de primaria | No se usan aplicaciones específicas o estas no están supervisadas. | Se usan aplicaciones específicas, pero la supervisión del equipo TIC es limitada. | Se usan aplicaciones específicas con supervisión adecuada del equipo TIC. | Se usan aplicaciones específicas con una supervisión excelente y una clara coherencia en su integración pedagógica. |
| Estructuración y acceso a los recursos digitales | No existe una estructura clara para el acceso a los recursos digitales. | Los recursos están estructurados, pero el acceso no es del todo funcional o eficiente. | Existe una estructura funcional y accesible para los recursos digitales, aunque con margen de mejora. | Los recursos digitales están perfectamente estructurados y son fácilmente accesibles por toda la comunidad educativa. |
| Utilización de la intranet del centro para la gestión docente y administrativa | La intranet se utiliza de forma limitada o no se utiliza en absoluto. | La intranet se utiliza para algunas funciones administrativas, pero su potencial | La intranet se utiliza de forma adecuada para la gestión docente y administrativa. | La intranet se utiliza de manera óptima, facilitando una gestión integral, |

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | está infrautilizado. | | eficiente y segura. |
| Participación en talleres y programas externos (Ciberexperto, CodeWeek, etc.) | El centro no participa en talleres o programas externos. | El centro participa ocasionalmente en algunos talleres o programas externos. | El centro participa regularmente en talleres o programas externos relevantes para el desarrollo digital. | El centro participa activamente en múltiples talleres y programas externos, fomentando la innovación digital en el alumnado y profesorado. |
| Colaboración con otros centros o redes educativas (Edpuzzle, congresos, etc.) | No se colabora con otras redes educativas o se hace de forma muy limitada. | Se participa en algunas actividades o redes, pero sin continuidad ni impacto significativo. | Existe una participación regular en redes y actividades colaborativas, con impacto positivo. | La colaboración con redes educativas es sólida y continua, generando beneficios tangibles para la comunidad educativa. |

3.5.4 Propuesta de innovación y mejora:

| Medidas | Estrategia de desarrollo | Responsable | Temporalización |
|--|--|---------------------------|---|
| Motivar la participación del profesorado en la comisión InnovaTIC. | Incluir en la reunión de los martes, al menos una vez al mes, un espacio para reunirnos como equipo. | Equipo Directivo | Durante todo el curso |
| Desarrollar un grupo de trabajo ABN donde compartir recursos y metodologías. | Animar a los docentes especialistas del método ABN a que suban y compartan sus recursos. | Coordinador de formación | Durante todo el curso. Convendría clasificarlo por anualidad. |
| Revisar los recursos disponibles que residen en la nube. | Reunión de los martes durante el claustro. | Comisión Innovación - TIC | Al finalizar el año escolar. |
| Incluir un apartado TIC común dentro de las programaciones didácticas. | Elaborar un índice general que se trabaje de forma transversal en todas las etapas. | Dirección pedagógica | Al inicio de cada curso. |

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa del centro se basa en la integración de herramientas digitales, metodologías participativas y una cultura de trabajo en equipo. Este entorno incluye a todos los agentes implicados en el proceso educativo: alumnado, profesorado, familias y personal administrativo.

El centro educativo dispone de una estructura digital que fomenta el trabajo colaborativo a través de plataformas como Classroom, aplicaciones de gestión educativa como Educamos, y herramientas de comunicación en tiempo real como Microsoft Teams. Estas herramientas permiten una comunicación ágil, el intercambio de recursos y la gestión eficiente de actividades tanto dentro como fuera del aula.

Además, se promueve la interacción social mediante actividades digitales y presenciales, proyectos interdisciplinarios y colaboraciones con otras instituciones educativas y entidades externas. Este contexto garantiza una interacción fluida y bidireccional que fortalece la cohesión y el sentido de comunidad.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para estructurar y organizar de manera efectiva el trabajo colaborativo, se establecen los siguientes criterios y protocolos:

1. Criterios de Colaboración e Interacción:

- **Transparencia:** Todas las actividades de colaboración deben ser comunicadas y planificadas de forma clara mediante las plataformas establecidas.
- **Accesibilidad:** Asegurar que todos los miembros de la comunidad educativa puedan participar en las iniciativas de colaboración, proporcionando formación cuando sea necesario.
- **Participación activa:** Fomentar la implicación del profesorado, alumnado y familias en proyectos y actividades colaborativas.
- **Enfoque inclusivo:** Diseñar actividades y estrategias que atiendan las necesidades de toda la comunidad educativa.
- **Respeto a la normativa:** Cumplir con las normativas de protección de datos y ciberseguridad en todas las interacciones digitales.

2. Protocolos para el Trabajo en Red:

- **Dentro del Centro:**
 - Utilización de plataformas digitales comunes para la comunicación y el trabajo colaborativo (Classroom, Teams, etc.).
 - Establecimiento de reuniones periódicas interdepartamentales para coordinar proyectos.

- Creación de repositorios digitales compartidos para el intercambio de recursos entre docentes y departamentos.
 - **Fuera del Centro:**
 - Establecimiento de convenios de colaboración con otros centros educativos e instituciones (por ejemplo otros colegios salesianos)
 - Participación en redes de innovación educativa para el intercambio de buenas prácticas.
 - Promoción de la interacción con familias a través de reuniones virtuales y foros de comunicación digital.
- 3. **Protocolos de Comunicación:**
 - Uso de **Educamos** como principal medio de comunicación entre las familias y el centro.
 - Implementación de boletines informativos digitales o noticias en la web para mantener a toda la comunidad educativa actualizada.
 - Realización de encuestas online para recoger feedback de las familias y alumnado sobre las iniciativas del centro.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Diagnóstico Interno:

- **Fortalezas:**
 - El centro cuenta con una infraestructura digital adecuada, incluyendo herramientas como Classroom, Teams y Educamos.
 - Existe una cultura de colaboración bien establecida entre el profesorado, gracias a reuniones periódicas y proyectos interdisciplinarios.
 - La implicación activa del profesorado y alumnado en proyectos colaborativos dentro del aula es notable.
- **Debilidades:**
 - No todos los miembros de la comunidad educativa utilizan de manera eficiente las herramientas digitales disponibles.
 - Algunas familias tienen dificultades para acceder o manejar las plataformas digitales.
 - Existe una necesidad de formación específica en trabajo colaborativo digital, especialmente para el alumnado más joven.

Diagnóstico Externo:

- **Fortalezas:**
 - El centro participa en programas de colaboración internacionales, como el Intercambio Francia-España y ha establecido redes con otras instituciones educativas salesianas.
 - Se han implementado iniciativas para la interacción con entidades externas, como asociaciones culturales (Proyecto CACE) y empresas locales.
- **Debilidades:**
 - La interacción con otras instituciones aún es limitada y puede ampliarse con nuevos convenios de colaboración.
 - No se ha sistematizado la evaluación del impacto de las colaboraciones externas en el proceso educativo.

Valoración Global: La estructura actual del centro permite un trabajo en red y una interacción social adecuada, pero requiere ajustes y mejoras en términos de accesibilidad, formación y ampliación de colaboraciones externas. La implementación de protocolos claros y el refuerzo de la formación digital serán claves para optimizar el trabajo colaborativo y garantizar la participación activa de toda la comunidad educativa.

Rúbrica de Evaluación para el Área 3.6: Colaboración, Trabajo en Red e Interacción Social

Enlace al formulario: <https://forms.gle/tQemVz7GDAWDDVLT6>

| Indicador | Nivel 1 (Insuficiente) | Nivel 2 (Suficiente) | Nivel 3 (Notable) | Nivel 4 (Excelente) |
|---|--|---|---|---|
| Uso de herramientas digitales de colaboración dentro del centro | Las herramientas digitales (Classroom, Teams, Educamos, etc.) no se utilizan de manera efectiva o están infrautilizadas. | Se utilizan las herramientas digitales, pero de forma básica, y no todos los docentes o estudiantes participan activamente. | Las herramientas digitales son utilizadas de forma regular y adecuada por la mayoría del profesorado y el alumnado. | Las herramientas digitales se utilizan de manera óptima y son fundamentales en la colaboración diaria, con una alta participación de toda la comunidad educativa. |
| Comunicación con las familias a través de plataformas digitales | No se realizan comunicaciones regulares o estas son confusas y poco accesibles para las familias. | Las comunicaciones se realizan de manera ocasional, pero con limitaciones en accesibilidad y claridad. | Las plataformas digitales se utilizan regularmente para mantener a las familias informadas, aunque con algunos aspectos mejorables. | Las plataformas digitales facilitan una comunicación fluida, clara y accesible con las familias, con una alta satisfacción por parte de estas. |
| Implicación en proyectos colaborativos dentro del centro | No se desarrollan proyectos colaborativos entre departamentos o niveles educativos. | Se desarrollan algunos proyectos colaborativos, pero no hay coordinación efectiva entre los implicados. | Los proyectos colaborativos son frecuentes y están bien organizados, involucrando a varios departamentos o niveles. | Los proyectos colaborativos son una práctica consolidada en el centro, con resultados significativos y una alta participación de docentes y alumnado. |
| Colaboración con entidades | No existe colaboración con | Existen algunas colaboraciones | Las colaboraciones | Existe una red sólida de |

| | | | | |
|--|---|--|---|---|
| externas e instituciones | otras instituciones o esta es esporádica y poco significativa. | con entidades externas, pero son limitadas en alcance o impacto. | externas son frecuentes y aportan valor educativo al centro, con un impacto positivo en el alumnado. | colaboración con instituciones externas, con convenios, proyectos y actividades de gran impacto en la comunidad educativa. |
| Formación del profesorado en herramientas digitales para la colaboración | El profesorado no recibe formación o la formación recibida no es adecuada para el trabajo en red. | Una parte del profesorado ha recibido formación básica, pero no hay seguimiento ni aplicación significativa. | La mayoría del profesorado ha recibido formación adecuada y aplica las herramientas digitales para la colaboración. | Todo el profesorado ha recibido formación continua y avanzada, utilizando de manera eficaz las herramientas digitales en el trabajo colaborativo. |
| Evaluación y mejora del entorno de colaboración | No se realiza ninguna evaluación o diagnóstico del entorno de colaboración y trabajo en red. | Se realizan diagnósticos ocasionales, pero no se aplican mejoras significativas. | Se realizan evaluaciones regulares y se introducen mejoras en el entorno de colaboración. | Se realizan evaluaciones sistemáticas con indicadores claros, y se aplican mejoras continuas que impactan positivamente en la colaboración. |

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora:

| Acción | Medidas y Estrategias de Desarrollo | Responsables | Temporalización | Indicadores de Éxito |
|---|--|-----------------------------------|----------------------|--|
| Fomentar el uso avanzado de herramientas digitales (Classroom, Teams, Educamos). | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar talleres específicos para el profesorado sobre funcionalidades avanzadas de las plataformas digitales. - Proveer guías prácticas para las familias y el alumnado sobre su uso. | Coordinador TIC, Equipo Directivo | Septiembre-Diciembre | % de usuarios que utilizan herramientas avanzadas. |

| | | | | |
|--|--|--|-----------------|--|
| Crear espacios digitales de trabajo colaborativo para departamentos. | <ul style="list-style-type: none"> - Configurar carpetas compartidas en Google Drive para facilitar la organización de proyectos interdepartamentales. - Promover reuniones mensuales utilizando herramientas digitales colaborativas. | Coordinador TIC, Jefes de Departamento | Anual | Número de proyectos colaborativos interdepartamentales. |
| Implementar proyectos de aprendizaje-servicio con entidades externas. | <ul style="list-style-type: none"> - Establecer convenios con instituciones locales, como bibliotecas o empresas, para desarrollar proyectos colaborativos. - Participar en redes educativas nacionales o internacionales. | Equipo Directivo, Orientación | Desde Enero | Número de proyectos realizados con entidades externas. |
| Promover la participación de familias mediante plataformas digitales. | <ul style="list-style-type: none"> - Organizar reuniones informativas en línea con las familias. - Crear foros o grupos de comunicación digital específicos para la interacción entre familias y docentes. | Tutores, Coordinador TIC | Trimestral | Nivel de participación de familias en foros y reuniones. |
| Realizar un diagnóstico anual del entorno de colaboración. | <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar encuestas para el profesorado, alumnado y familias sobre la efectividad de las herramientas digitales y los procesos de colaboración. - Analizar los datos para identificar áreas de mejora. | Coordinador TIC, Equipo Directivo | Final del curso | Informe anual de diagnóstico y mejoras implementadas. |

| | | | | |
|--|--|------------------------------------|-----------------------|--|
| Fortalecer la ciberseguridad en los entornos digitales. | - Implementar formaciones sobre protección de datos y ciberseguridad para toda la comunidad educativa. - Establecer políticas de uso seguro de las plataformas digitales. | Coordinador TIC, Equipo TIC | Octubre- Noviembre | Número de incidencias de seguridad reportadas. |
| Difundir buenas prácticas en colaboración digital. | - Crear un repositorio de proyectos exitosos para compartir con toda la comunidad educativa. - Organizar un "día digital" para mostrar resultados de los proyectos colaborativos. | Jefes de Departament o, Tutores | Final de trimestre | Número de proyectos difundidos y participación en eventos. |

3.7 Infraestructura

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

La infraestructura tecnológica del centro educativo es un pilar fundamental para garantizar el éxito en la implementación del Plan CoDiCe TIC. Este apartado detalla la descripción, categorización y organización del equipamiento y software disponibles, asegurando que estén alineados con las necesidades pedagógicas, administrativas y organizativas del centro.

3.7.1.1. Equipamiento

El centro dispone de una variedad de dispositivos tecnológicos diseñados para apoyar tanto las actividades educativas como los procesos administrativos. Estos incluyen:

- **Equipos para el aula:**
 - **Pizarras Digitales Interactivas (PDI):** Instaladas en las aulas de Ed. Infantil, permiten realizar presentaciones dinámicas y actividades interactivas.
 - **Proyectores y pantallas:** Herramientas estándar para la visualización de contenidos multimedia instaladas en todas las aulas del Centro.
 - **Ordenadores de sobremesa:** Cada aula tiene un ordenador para las tareas propias del profesor de la sesión.
 - **Tabletas:** Dispositivos asignados para el uso del alumnado y el profesorado en actividades formativas.
 - **Teléfonos IP:** Todas las aulas y salas del centro disponen de teléfono con extensión propia.
- **Equipos de uso administrativo:**

- **Ordenadores de oficina:** Utilizados por el personal administrativo para la gestión de datos y la comunicación interna.
- **Impresoras multifuncionales:** Distribuidas estratégicamente para atender las necesidades de impresión del centro.
- **Teléfonos IP:** Todos los despachos cuentan con extensión de telefonía digital propia.
- **Infraestructura de red:**
 - **Servidores:** Equipos centrales que gestionan el almacenamiento de datos y el acceso a las plataformas digitales.
 - **Puntos de acceso Wi-Fi:** Distribuidos en todo el edificio para garantizar la conectividad en todos los espacios educativos y administrativos.
 - **Fotocopiadoras / impresoras de red:** Contamos con 2 fotocopiadoras de red (una para cada edificio) y una impresora de red por planta.

| Espacio | Equipamiento |
|------------------------------------|---|
| Aulas Ed. Infantil (0, 1 y 2 años) | Ordenadores de sobremesa tipo Teléfono IP modelo TV modelo |
| Aulas Ed. Infantil (3, 4 y 5 años) | Ordenadores de sobremesa tipo Teléfono IP modelo Pizarra Digital Interactiva |
| Sala de Profesores Ed. Infantil | |
| Aulas Ed. Primaria | 4 Apple TV Proyectores |
| Sala Profesores Ed. Primaria | |
| Aulas ESO | 9 Apple TV Proyectores |
| Aulas Bachillerato | Proyectores |
| Aula TIC | 35 ordenadores Software de control Beyon |
| Aula Multimedia / Podcast | Ordenador con software de edición multimedia, 4 micrófonos con soporte, mesa de sonido, |
| Sala Profesores Ed. Secundaria | |
| Biblioteca y aula de proyectos | Ordenadores modelo |
| Teatro / Salón de Actos | Portátil modelo Cámara Mesa de sonido |

Además del equipamiento anterior cabe destacar los siguientes:

- Carrito móvil de 30 iPads que se usan en determinadas clases previa reserva en las direcciones pedagógicas.
- Fotocopiadoras

3.7.1.2. Software

Software Educativo:

En cuanto a las aplicaciones instaladas, todas tienen el propósito general de complementar el proceso educativo del alumno y están vinculadas, de una u otra forma, al contenido curricular.

Las más comunes instaladas en los ordenadores de aulas son:

- Paquete Office365
- Adobe Reader
- Navegadores (Firefox, Chrome y Edge).

Las más comunes instaladas en los iPads son:

- Keynote, Pages, Numbers, Garageband.
- Safari
- Teams, Classroom, OneNote, Word, Excel.
- Edpuzzle, Kahoot, Capcut

Software Administrativo:

- Plataformas de gestión:** Herramientas como Educamos y programas específicos para la gestión de matrículas, calificaciones y asistencia. Además contamos con una intranet propia desarrollada a medida en la que se van incluyendo aplicativos necesarios para la gestión del centro.
- Plataforma multimedia de imágenes y vídeos:** Examfy para compartir imágenes de los alumnos con las familias y gestionar las imágenes con privacidad y seguridad.
- Ofimática:** Suites como Microsoft Office y Google Workspace para la generación de documentos y presentaciones.

Software de seguridad y soporte:

- Antivirus y firewalls:** Aplicaciones para proteger la infraestructura tecnológica contra amenazas digitales en los ordenadores de los despachos administrativos.
- Sistemas de respaldo:** Software que asegura la copia de seguridad regular de los datos institucionales.
- Gestores de contraseñas:** Gestor de contraseñas para las cuentas del centro.

3.7.1.3. Mantenimiento

Respecto al mantenimiento de los equipos, es tarea que realiza la empresa ADAP. Cuando hay algún problema con algún equipo, conexión u otra incidencia informática, el personal da de alta una incidencia informática en la intranet. Además, se encarga de:

Inventario digital:

- Registro actualizado de todos los dispositivos y licencias de software, incluyendo su ubicación, estado y fecha de adquisición.

Plan de mantenimiento:

- Revisión periódica del hardware y actualización del software para prevenir fallos técnicos y garantizar su funcionalidad.

Asignación y uso:

- Distribución del equipamiento según las necesidades de las aulas, departamentos y áreas administrativas.

Formación del personal:

- Capacitación del claustro y del personal administrativo en el uso eficiente del equipamiento y las plataformas digitales.

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

La correcta definición, clasificación y estructuración de las redes y servicios tecnológicos en el ámbito educativo es esencial para garantizar la conectividad, seguridad y eficiencia en la gestión y uso de las TIC. Este apartado detalla cómo se organizan las redes y servicios en el aula, en el centro y a nivel institucional, asegurando un soporte técnico y pedagógico.

3.7.2.1. Definición y clasificación de redes y servicios

1. Redes de aula:

- Redes locales (LAN) que conectan dispositivos dentro de las aulas, como pizarras digitales, ordenadores y tabletas.
- Servicios específicos para el aprendizaje, como plataformas colaborativas (Classroom, Teams), acceso a repositorios de contenido y aplicaciones educativas en línea.

2. Redes de centro:

- Infraestructura de red que interconecta todos los dispositivos del centro educativo, incluyendo oficinas administrativas, bibliotecas, laboratorios y aulas.
- Servicios de gestión interna, como bases de datos del alumnado, sistemas de asistencia y plataformas de comunicación entre docentes.

3. Redes globales-institucionales:

- Conexiones que enlazan el centro educativo con plataformas externas y plataformas institucionales.
- Servicios alojados en la nube, incluyendo aplicaciones de ofimática, almacenamiento y sistemas de aprendizaje en línea.

3.7.2.2. Estructuración de las redes

1. Redes de aula:

- Configuración de redes inalámbricas dedicadas, con acceso restringido para docentes y estudiantes.
- Implementación de puntos de acceso Wi-Fi específicos para garantizar una cobertura óptima y minimizar interrupciones en el uso de dispositivos en el aula.
- Segmentación de la red para priorizar aplicaciones educativas y evitar saturaciones por tráfico no académico.

2. **Redes de centro:**

- Uso de switches y routers centrales para administrar la conectividad en todo el edificio.
- Creación de una red interna segura (Intranet) para la gestión administrativa y el intercambio de datos confidenciales.
- Red de respaldo para asegurar la continuidad del servicio en caso de fallos técnicos.

3. **Redes globales-institucionales:**

- Implementación de soluciones en la nube, como Google Workspace y servicios de almacenamiento compartido, para fomentar la colaboración y accesibilidad desde cualquier ubicación.
- Configuración de servidores seguros para alojar datos sensibles y aplicaciones propias del centro.

3.7.2.3. Servicios asociados a las redes

1. **Servicios de aula:**

- Acceso a plataformas de aprendizaje como Classroom, Teams y aplicaciones interactivas.
- Servicios multimedia, como proyección en pizarras digitales y uso de simuladores educativos.
- Soporte técnico para garantizar el funcionamiento continuo de los equipos en el aula.

2. **Servicios de centro:**

- Gestión administrativa mediante sistemas como Educamos o similares, para la gestión de calificaciones, asistencia y comunicación con las familias.
- Servicio de impresión y escaneo conectado a la red.
- Mantenimiento de un correo electrónico institucional para el personal del centro.

3. **Servicios globales-institucionales:**

- Integración con Stilus.
- Servicios de videoconferencia y comunicación para eventos y reuniones virtuales.

3.7.2.4. Seguridad y gestión de las redes

1. **Protocolos de seguridad:**

- Implementación de firewalls y sistemas de detección de intrusos para proteger la infraestructura.
- Políticas de acceso mediante credenciales seguras y control de usuarios.
- Supervisión constante del tráfico de red para detectar y mitigar posibles amenazas.

2. **Gestión de las redes:**

- Monitorización en tiempo real de la conectividad y rendimiento de la red.
- Planificación de actualizaciones y mantenimiento para evitar obsolescencia tecnológica.
- Creación de manuales y guías de uso para el personal docente y administrativo.

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.

La organización tecnológica de las redes y servicios es un componente clave para garantizar la eficiencia, seguridad y accesibilidad de la infraestructura digital del centro educativo. Este apartado

detalla cómo se estructura y gestiona la infraestructura tecnológica para satisfacer las necesidades pedagógicas y administrativas del centro, en coherencia con los objetivos del Plan CoDiCe TIC.

3.7.3.1. Principios de organización tecnológica

La organización de las redes y servicios en el centro educativo se basa en los siguientes principios:

1. **Eficiencia operativa:**
 - Diseñar una infraestructura tecnológica que optimice el rendimiento de los recursos disponibles.
 - Garantizar que la conectividad sea estable, rápida y adecuada a las demandas de los usuarios.
2. **Accesibilidad:**
 - Asegurar que toda la comunidad educativa tenga acceso equitativo a las redes y servicios tecnológicos.
 - Implementar soluciones inclusivas que atiendan las necesidades de estudiantes con diversidad funcional.
3. **Seguridad y privacidad:**
 - Proteger los datos de la comunidad educativa mediante protocolos de ciberseguridad.
 - Controlar el acceso a las redes y servicios para evitar usos indebidos.

3.7.3.2. Estructura organizativa de redes

1. **Redes internas:**
 - **Redes de aula:** Configuración de redes locales (LAN) para conectar dispositivos como pizarras digitales, proyectores, ordenadores y tabletas.
 - **Red de administración:** Infraestructura separada para proteger los datos confidenciales y permitir la gestión eficiente de procesos administrativos.
 - **Segmentación de usuarios:** Crear subredes para docentes, estudiantes y personal administrativo, asignando prioridades en el ancho de banda según las necesidades.
2. **Redes externas:**
 - **Conexión a internet:** Proveer una red centralizada que permita el acceso seguro a recursos en línea.
 - **Plataformas en la nube:** Uso de servicios como Google Workspace para la colaboración y almacenamiento de datos.

3.7.3.3. Gestión y mantenimiento de las redes y servicios

1. **Mantenimiento preventivo:**
 - Realizar revisiones periódicas de los equipos y la conectividad para evitar fallos técnicos.
 - Actualizar regularmente el software y firmware de los dispositivos.
2. **Gestión de incidencias:**

- Establecer un sistema de registro y resolución de problemas tecnológicos.
 - Asignar responsabilidades claras al personal técnico para la atención rápida de incidencias.
- 3. Formación continua:**
- Capacitar al personal en el uso de las redes y servicios, así como en la implementación de buenas prácticas de ciberseguridad.

3.7.3.4. Indicadores de éxito

- 1. Cobertura y conectividad:**
 - Porcentaje de espacios educativos con acceso a redes inalámbricas estables.
- 2. Rendimiento de las redes:**
 - Tiempo promedio de resolución de incidencias técnicas.
- 3. Satisfacción de usuarios:**
 - Encuestas periódicas para evaluar la percepción del alumnado, profesorado y familias sobre la calidad de los servicios tecnológicos.

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La planificación adecuada del equipamiento tecnológico, así como su organización, mantenimiento y gestión, es fundamental para garantizar el funcionamiento eficiente y continuo de la infraestructura tecnológica del centro. Este apartado aborda las estrategias para optimizar los recursos tecnológicos en función de las necesidades pedagógicas y administrativas, asegurando una implementación sostenible y actualizada.

3.7.4.1. Planificación del equipamiento

- 1. Diagnóstico de necesidades:**
 - Al finalizar cada curso escolar se hace un diagnóstico de necesidades tecnológicas del centro, considerando los objetivos educativos, administrativos y de infraestructura.
 - Identificar los equipos obsoletos y priorizar su renovación.
- 2. Plan de adquisiciones:**
 - Existe un plan plurianual para la adquisición de nuevos dispositivos y software.
 - Establecer criterios de calidad y sostenibilidad para la selección del equipamiento, priorizando opciones de bajo consumo energético.
- 3. Distribución de equipos:**
 - Asignar los recursos tecnológicos según las necesidades específicas de las aulas, departamentos y áreas administrativas.
 - Garantizar que cada espacio educativo cuente con los dispositivos necesarios para el aprendizaje y la enseñanza.

3.7.4.2. Organización de los recursos tecnológicos

- 1. Gestión centralizada:**

- Inventario digital que incluye la ubicación, estado y características de cada dispositivo y licencia de software.
 - Sistema de control para la asignación y uso de los recursos tecnológicos.
2. **Espacios tecnológicos:**
 - Existen aulas de informática o zonas colaborativas de proyectos, para maximizar el uso de los recursos tecnológicos.
 3. **Optimización de la conectividad:**
 - Tenemos una red inalámbrica robusta que soporta la demanda de dispositivos conectados en todo el centro.
 - Se prioriza el acceso a plataformas educativas y servicios administrativos en la configuración de la red.

3.7.4.3. Mantenimiento preventivo y correctivo

1. **Plan de mantenimiento preventivo:**
 - Revisiones periódicas de los dispositivos, la red y el software para identificar posibles fallos antes de que ocurran.
 - Actualizaciones regulares de software y firmware para garantizar la seguridad y el rendimiento.
2. **Gestión de incidencias:**
 - A través de un aplicativo de la intranet tenemos un sistema CAU para dar de alta y hacer seguimiento de problemas técnicos para resolverlos de manera ágil y eficiente.
 - Asignación de roles claros al personal técnico para garantizar una respuesta oportuna.
3. **Sostenibilidad en el mantenimiento:**
 - Se fomenta la reutilización y reparación de dispositivos cuando sea posible.
 - Colaboramos con empresas especializadas en reciclaje para gestionar los equipos que hayan alcanzado el final de su vida útil.

3.7.4.4. Gestión de servicios tecnológicos

1. **Contratos de soporte técnico:**
 - Tenemos contrato con la empresa de mantenimiento y proveedora de suministros ADAP.
 - Tenemos disponibilidad de soporte en tiempo real para resolver problemas críticos. De lunes a viernes de 9 a 10,30 horas.
2. **Formación del personal:**
 - Promovemos talleres periódicos sobre buenas prácticas de ciberseguridad y optimización de recursos.
3. **Supervisión del rendimiento:**
 - Contamos con herramientas de monitoreo para evaluar continuamente el desempeño de la infraestructura tecnológica.
 - Realizamos auditorías internas y externas periódicas para verificar el cumplimiento de los estándares establecidos.

3.7.4.5. Indicadores de evaluación

1. **Disponibilidad de equipos:**

- Porcentaje de aulas y oficinas equipadas con dispositivos funcionales.
- 2. **Tiempo de resolución de incidencias:**
 - Promedio de tiempo requerido para solucionar problemas técnicos reportados.
- 3. **Eficiencia del mantenimiento:**
 - Porcentaje de dispositivos revisados y actualizados según el plan de mantenimiento preventivo.

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital.

La brecha digital representa una de las principales barreras en el acceso equitativo a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Este apartado aborda las medidas y estrategias que el centro implementará para reducir las desigualdades en el acceso, uso y competencias digitales entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, promoviendo una inclusión digital efectiva.

3.7.5.1. Diagnóstico de la brecha digital en el centro

1. **Identificación de necesidades:**
 - Análisis inicial para identificar a los alumnos y familias que enfrentan limitaciones en el acceso a dispositivos, conectividad o competencias digitales.
2. **Encuestas de acceso y uso:**
 - Al inicio del curso escolar los tutores recopilan datos sobre el acceso a dispositivos y conexión a internet en los hogares.
 - Identificar niveles de competencia digital en la comunidad educativa.

3.7.5.2. Acceso equitativo a dispositivos y conectividad

1. **Sistema de préstamo de dispositivos:**
 - Tenemos un banco de iPads que puedan ser prestados a alumnos que sus familias no dispongan capacidad económica suficiente para su adquisición.
 - Asegurar que los dispositivos estén actualizados y en buen estado para su uso.
2. **Espacios accesibles en el centro:**
 - Habilitar aulas y bibliotecas con dispositivos conectados a internet para que los estudiantes puedan utilizarlos fuera del horario lectivo.

3.7.5.3. Formación en competencias digitales

1. **Capacitación del alumnado:**
 - Organización de tutorías para mejorar las habilidades digitales de los estudiantes, enfocándose en el uso de herramientas educativas, navegación segura y creación de contenido digital.
 - Incorporar programas de ciudadanía digital para fomentar el uso ético y responsable de las TIC.
2. **Formación para docentes:**
 - Proveer formación continua para el profesorado en metodologías activas apoyadas en TIC, adaptando los niveles de formación según las competencias iniciales.
 - Fomentar la inclusión de herramientas digitales en el diseño curricular y las estrategias de enseñanza.

3. Apoyo a las familias:

- Se realizan sesiones informativas y talleres dirigidos a padres y tutores para que puedan apoyar el uso adecuado de las TIC en el hogar.
- Distribuir guías y recursos digitales accesibles que ayuden a las familias a navegar y utilizar plataformas educativas.

3.7.5.4. Promoción de la inclusión digital

1. Recursos adaptados:

- Asegurar materiales y plataformas digitales accesibles para estudiantes con diversidad funcional.
- Asegurar que los recursos sean compatibles con tecnologías de asistencia, como lectores de pantalla o teclados adaptados.

2. Programas de apoyo personalizado:

- Asignar tutores o mentores digitales que brinden orientación a estudiantes con mayores dificultades en el uso de las TIC.
- Implementar grupos de aprendizaje colaborativo para fomentar la integración entre estudiantes con diferentes niveles de competencia digital.

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La evaluación de la infraestructura tecnológica del centro es esencial para garantizar que los recursos existentes cumplan con las necesidades pedagógicas y administrativas, asegurando un entorno digital que fomente la enseñanza y el aprendizaje de calidad.

A final de cada curso escolar se valora en el Equipo Directivo mediante la siguiente rúbrica:

| Indicador | Nivel 1 (Insuficiente) | Nivel 2 (Aceptable) | Nivel 3 (Notable) | Nivel 4 (Excelente) |
|--|--|--|--|---|
| Estado del equipamiento | Más del 50% de los dispositivos están obsoletos o no operativos. | Entre el 25% y el 50% de los dispositivos requieren renovación o reparación. | Menos del 25% de los dispositivos necesitan intervención. | Todos los dispositivos están en buen estado y actualizados. |
| Cobertura de conectividad | Conexión insuficiente en la mayoría de las áreas del centro. | Cobertura parcial, pero inadecuada para las demandas educativas. | Buena conectividad en la mayoría de las áreas del centro. | Conectividad estable y óptima en todo el centro. |
| Actualización de software y herramientas | La mayoría del software está desactualizado o infrutilizado. | Parte del software está actualizado, pero su uso es limitado. | El software está actualizado y se utiliza regularmente en el centro. | Todo el software está actualizado y responde a las necesidades pedagógicas y administrativas. |
| Frecuencia de mantenimiento | No se realiza mantenimiento preventivo ni | Mantenimiento ocasional, pero | Mantenimiento regular que asegura la | Mantenimiento planificado y eficiente, con |

| | | | | |
|--|---|--|--|---|
| | correctivo regularmente. | insuficiente para prevenir fallos. | operatividad de los equipos. | mínima incidencia en el uso diario. |
| Gestión de incidencias técnicas | Las incidencias tardan más de 48 horas en resolverse. | La mayoría de las incidencias se resuelven en un plazo de 24-48 horas. | Las incidencias se solucionan en menos de 24 horas en la mayoría de los casos. | Resolución inmediata de incidencias, con tiempos mínimos de inactividad. |
| Integración en prácticas pedagógicas | Las TIC no se incluyen en las programaciones didácticas. | Uso ocasional y básico de las TIC en algunas actividades pedagógicas. | Integración regular de las TIC en actividades y metodologías activas. | Las TIC están completamente integradas en todas las programaciones y metodologías educativas. |
| Competencia digital del alumnado | La mayoría del alumnado carece de habilidades digitales básicas. | Algunos estudiantes tienen habilidades digitales básicas, pero no avanzadas. | La mayoría del alumnado muestra un buen nivel de competencia digital. | Todo el alumnado domina habilidades digitales avanzadas y las aplica en su aprendizaje. |
| Participación docente en el uso de TIC | La mayoría del profesorado no utiliza las TIC en su práctica docente. | Parte del profesorado integra las TIC de forma limitada. | La mayoría del profesorado utiliza las TIC regularmente en su enseñanza. | Todo el profesorado está plenamente implicado en el uso pedagógico de las TIC. |
| Impacto en los resultados educativos | No se perciben mejoras en los resultados educativos vinculadas a las TIC. | Mejoras aisladas y limitadas en los resultados educativos gracias a las TIC. | Mejora significativa en los resultados educativos en la mayoría de las áreas. | Resultados educativos notablemente mejores en todas las áreas gracias al uso de las TIC. |

Rúbrica para la Evaluación del Punto 3.7: Infraestructura y Gestión Tecnológica

Enlace al formulario: <https://forms.gle/eDnCJvdLkygJor8WA>

| Indicador | Nivel 1 (Insuficiente) | Nivel 2 (Aceptable) | Nivel 3 (Notable) | Nivel 4 (Excelente) |
|-------------------------------------|--|--|---|---|
| Estado del equipamiento tecnológico | La mayoría de los equipos están obsoletos o no operativos. | Parte de los equipos funcionan, pero requieren | La mayoría de los equipos están en buen estado, con algunos | Todo el equipamiento está actualizado, operativo y en excelente estado. |

| | | | | |
|--|--|---|--|---|
| | | mantenimiento o actualización. | casos de obsolescencia. | |
| Cobertura de conectividad | La red es inestable o no cubre las áreas principales del centro. | La conectividad es parcial y limitada en ciertas áreas. | Conectividad estable en la mayoría de los espacios, con algunas áreas de mejora. | Conexión de alta velocidad y cobertura completa en todo el centro. |
| Gestión de software y herramientas digitales | La mayoría del software está desactualizado o no responde a las necesidades. | Parte del software está actualizado, pero su uso es limitado. | El software está actualizado y responde a la mayoría de las necesidades del centro. | Todo el software está actualizado, plenamente utilizado y adaptado a las necesidades educativas y administrativas. |
| Planificación del mantenimiento preventivo | No se realiza mantenimiento regular, con frecuentes fallos en equipos y redes. | Mantenimiento básico, pero insuficiente para prevenir fallos recurrentes. | Mantenimiento planificado que reduce las incidencias técnicas. | Mantenimiento regular, eficiente y completamente planificado, con mínima interrupción del servicio. |
| Gestión de incidencias técnicas | Las incidencias tardan más de 48 horas en resolverse y afectan gravemente el uso diario. | Las incidencias se resuelven en un plazo de 24-48 horas, con impacto moderado en el servicio. | La mayoría de las incidencias se solucionan en menos de 24 horas. | Resolución inmediata de incidencias, con tiempo de inactividad mínimo. |
| Promoción de la competencia digital | No se realizan actividades formativas sobre competencia digital. | Actividades formativas esporádicas, con un alcance limitado entre alumnado y profesorado. | Formación regular que mejora las competencias digitales de la mayoría de los usuarios. | Programas de formación continua que aseguran un alto nivel de competencia digital en toda la comunidad educativa. |
| Impacto en el uso educativo de las TIC | Las TIC tienen poco o ningún impacto en las prácticas pedagógicas. | Uso limitado y ocasional de las TIC en actividades pedagógicas. | Las TIC están integradas en la mayoría de las actividades pedagógicas, con resultados positivos. | Uso completo y efectivo de las TIC en todas las prácticas pedagógicas, con un impacto notable en los resultados educativos. |
| Evaluación y seguimiento de | No se realizan evaluaciones ni | Se realizan diagnósticos | Evaluaciones regulares que | Evaluaciones periódicas, |

| | | | | |
|--------------------|--|--|---|--|
| la infraestructura | diagnósticos del estado de la infraestructura tecnológica. | básicos y poco frecuentes, con un impacto limitado en la mejora. | permiten identificar áreas de mejora en la infraestructura. | exhaustivas y basadas en indicadores claros, que aseguran mejoras continuas. |
|--------------------|--|--|---|--|

3.7.7 Propuesta de innovación y mejora

| Acción | Medidas | Estrategias de Desarrollo | Responsables | Temporalización |
|--|---|---|--|---|
| Realización de un diagnóstico exhaustivo del equipamiento | <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un inventario digital de todos los dispositivos. - Identificar equipos obsoletos y necesidades de actualización. | <ul style="list-style-type: none"> - Implementar un sistema automatizado para gestionar el inventario. - Establecer un protocolo de revisión anual. | Coordinador TIC, Equipo Directivo | Durante el curso |
| Mejora de la conectividad en todo el centro | <ul style="list-style-type: none"> - Ampliar la cobertura de la red Wi-Fi. - Implementar soluciones de alta velocidad en áreas críticas. | <ul style="list-style-type: none"> - Colaborar con proveedores para optimizar la infraestructura de red. - Priorizar áreas con mayor demanda tecnológica. | Responsable de Medios Informáticos, Equipo Directivo | Segundo trimestre del curso |
| Actualización y optimización del software educativo | <ul style="list-style-type: none"> - Revisar la relevancia y uso del software disponible. - Sustituir programas obsoletos por herramientas modernas y eficientes. | <ul style="list-style-type: none"> - Formar al profesorado en el uso de nuevos programas. - Establecer un calendario de actualizaciones periódicas. | Coordinador TIC, Claustro de Profesores | Durante todo el curso |
| Establecimiento de un plan de mantenimiento preventivo | <ul style="list-style-type: none"> - Crear un cronograma de revisiones periódicas de equipos. - Implementar un sistema de seguimiento de | <ul style="list-style-type: none"> - Contratar servicios especializados de soporte técnico. - Capacitar al personal interno para tareas de | Responsable de Medios Informáticos, Equipo Directivo | Todo el curso con revisiones trimestrales |

| | | | | |
|---|---|--|---|----------------------------|
| | incidencias técnicas. | mantenimiento básico. | | |
| Promoción de la competencia digital del alumnado y profesorado | - Organizar talleres para fortalecer las habilidades digitales. - Diseñar proyectos interdisciplinarios que integren el uso de TIC. | - Fomentar el aprendizaje colaborativo mediante plataformas digitales. - Realizar actividades prácticas con herramientas TIC. | Departamento de Orientación, Claustro de Profesores | Segundo y tercer trimestre |
| Evaluación continua del impacto de las TIC | - Diseñar indicadores para medir el uso y efectividad de las TIC. - Realizar encuestas y análisis de datos de rendimiento educativo. | - Implementar herramientas digitales para recolectar y analizar datos. - Crear informes trimestrales de progreso e impacto. | Comisión TIC, Equipo Directivo | Final de cada trimestre |

3.8 Seguridad y confianza digital

3.7.3 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La seguridad de servicios, redes y equipos es un pilar fundamental para garantizar la protección de los datos y la confianza digital de toda la comunidad educativa. Este apartado describe la estructura organizativa diseñada para gestionar la seguridad tecnológica en el centro, las estrategias implementadas y las responsabilidades asignadas a cada actor involucrado.

3.8.1.1. Estructura organizativa de seguridad

La organización de la seguridad digital del centro se basa en una jerarquía clara que facilita la gestión y respuesta ante incidentes tecnológicos. Esta estructura incluye:

1. Responsable de Mantenimiento Informático:

- Función principal: Supervisar y gestionar la infraestructura tecnológica del centro.
- Tareas:
 - Garantizar el funcionamiento seguro de servidores, redes y dispositivos.
 - Implementar las políticas de seguridad acordadas por el equipo directivo.

2. **Coordinador TIC:**
 - Función principal: Dinamizar el uso seguro y responsable de las TIC en el ámbito pedagógico.
 - Tareas:
 - Capacitar al profesorado en prácticas seguras de uso digital.
 - Supervisar la correcta implementación de estrategias de seguridad en las aulas.
3. **Comisión TIC:**
 - Función principal: Diseñar y evaluar las políticas de seguridad tecnológica.
 - Tareas:
 - Elaborar protocolos de actuación ante incidentes digitales.
 - Revisar periódicamente las medidas de seguridad implementadas.
4. **Equipo Directivo:**
 - Función principal: Garantizar la integración de las medidas de seguridad en la planificación institucional.
 - Tareas:
 - Aprobar las políticas de seguridad.
 - Coordinar con el personal administrativo y docente la implementación de estas medidas.

3.8.1.2. Estrategias de seguridad

Para asegurar la protección de servicios, redes y equipos, el centro adopta un enfoque integral basado en las siguientes estrategias:

1. **Protección de la infraestructura tecnológica:**
 - Implementación de firewalls y sistemas de detección de intrusos para proteger la red interna.
 - Configuración de puntos de acceso Wi-Fi seguros con segmentación de usuarios (docentes, alumnado, administrativos).
 - Actualización periódica de software y sistemas operativos para minimizar vulnerabilidades.
2. **Gestión de accesos:**
 - Asignación de credenciales únicas y seguras a cada usuario.
 - Uso de autenticación de dos factores (2FA) para accesos administrativos y sensibles.
 - Control de permisos para evitar el acceso no autorizado a datos confidenciales.
3. **Copia de seguridad y recuperación:**
 - Establecimiento de un sistema automatizado de copias de seguridad diarias para los datos del centro.
 - Almacenamiento de copias en ubicaciones externas o en la nube para garantizar su disponibilidad en caso de pérdida de datos.
4. **Sensibilización y formación:**
 - Talleres regulares para el alumnado, familias y personal docente sobre buenas prácticas de seguridad digital.
 - Difusión de protocolos de uso seguro de las redes y herramientas digitales.
5. **Detección y respuesta ante incidentes:**
 - Diseño de un protocolo claro para la identificación, notificación y gestión de ciberincidentes.
 - Creación de un equipo de respuesta rápida para atender fallos de seguridad o ataques cibernéticos.

3.8.1.3. Responsabilidades asignadas

Para garantizar la efectividad de estas estrategias, se asignan responsabilidades específicas a los distintos actores:

| Actor | Responsabilidades |
|----------------------------------|--|
| Equipo Directivo | <ul style="list-style-type: none">- Aprobar las políticas de seguridad y supervisar su implementación.- Coordinar la gestión de incidencias críticas. |
| Responsable de mantenimiento TIC | <ul style="list-style-type: none">- Monitorizar la infraestructura tecnológica.- Implementar y supervisar herramientas de seguridad. |
| Coordinador TIC | <ul style="list-style-type: none">- Capacitar al profesorado y alumnado en seguridad digital.- Garantizar el uso seguro de plataformas educativas. |
| Comisión TIC | <ul style="list-style-type: none">- Revisar periódicamente las políticas de seguridad.- Diseñar estrategias de mejora continua. |
| Personal Administrativo | <ul style="list-style-type: none">- Gestionar datos sensibles respetando los protocolos establecidos.- Reportar posibles incidentes o anomalías. |

3.7.4 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento y la custodia de los datos académicos, didácticos y documentales representan un eje fundamental en la seguridad y la gestión digital del centro educativo. Este apartado define los criterios básicos y las medidas adoptadas para garantizar la protección, accesibilidad y correcto uso de estos datos, en cumplimiento con la normativa vigente y los estándares de ciberseguridad.

3.8.2.1. Principios básicos del almacenamiento y custodia de datos

- 1. Confidencialidad:**
 - Asegurar que los datos sensibles solo sean accesibles para personal autorizado.
 - Establecer controles de acceso basados en roles (administrativos, docentes, alumnado).
- 2. Integridad:**
 - Garantizar que los datos almacenados sean exactos, completos y estén protegidos contra alteraciones no autorizadas.
 - Realizar copias de seguridad periódicas para prevenir la pérdida de información.
- 3. Disponibilidad:**
 - Asegurar que los datos estén accesibles de manera eficiente cuando se necesiten, tanto para procesos administrativos como para actividades pedagógicas.
 - Implementar sistemas que minimicen el tiempo de inactividad.

3.8.2.2. Clasificación de los datos

Para una gestión eficaz, los datos almacenados en el centro se clasifican en tres categorías principales:

1. **Datos académicos:**
 - Información relacionada con el alumnado, como calificaciones, asistencia y expedientes (Educamos)
 - Registros de progresos académicos en plataformas educativas como Teams o Classroom.
2. **Datos didácticos:**
 - Materiales curriculares, como planificaciones, programaciones y recursos digitales creados o utilizados por el profesorado.
 - Contenidos colaborativos generados por el alumnado durante las actividades.
3. **Datos documentales:**
 - Información administrativa, como matrículas, contratos, actas y comunicaciones oficiales.
 - Documentos relacionados con normativas internas y planes institucionales.

3.8.2.3. Criterios de almacenamiento

1. **Sistemas de almacenamiento:**
 - Utilización de servidores locales y en la nube con altos estándares de seguridad para el almacenamiento de datos.
 - Implementación de servicios confiables como Google Drive para la custodia y compartición de documentos.
2. **Cifrado de datos:**
 - Proteger los datos sensibles mediante sistemas de cifrado robustos, tanto durante el almacenamiento como en las transferencias.
 - Garantizar que los datos en la nube estén encriptados de extremo a extremo.
3. **Copias de seguridad:**
 - Realizar copias de seguridad automáticas diarias, almacenadas en ubicaciones seguras y separadas del sistema principal.
 - Asegurar que las copias estén disponibles para restaurar en caso de pérdida de datos o ataques cibernéticos.

3.8.2.4. Criterios de custodia

1. **Controles de acceso:**
 - Implementar autenticación basada en credenciales únicas y sistemas de doble factor (2FA) para personal administrativo y docente especialmente en roles de alto nivel.
 - Limitar los permisos de acceso según el nivel de responsabilidad de cada usuario. (Roles de Educamos e Intranet)
2. **Políticas de retención de datos:**
 - Establecer plazos para la conservación de los datos, garantizando que se eliminen o archiven de manera segura una vez que hayan cumplido su propósito.
 - Documentar los procedimientos para la destrucción segura de datos cuando ya no sean necesarios.

3. Registros de actividad:

- Mantener registros de acceso y modificaciones realizadas sobre los datos almacenados.
- Realizar auditorías periódicas para garantizar el cumplimiento de las políticas de custodia.

3.8.2.5. Formación y sensibilización

1. Capacitación del personal:

- Formar al equipo docente y administrativo sobre la gestión segura de datos y el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
- Establecer talleres sobre buenas prácticas para el almacenamiento y custodia.

2. Concienciación de la comunidad educativa:

- Informar al alumnado y familias sobre la importancia de la protección de datos y cómo colaborar en su cuidado.
- Proporcionar guías y recursos para el uso adecuado de plataformas digitales.

3.8.2.6. Evaluación y mejora continua

1. Indicadores de seguimiento:

- Proporción de datos correctamente clasificados y almacenados.
- Número de incidentes relacionados con la pérdida o acceso no autorizado a los datos.

2. Actualización de estrategias:

- Revisar periódicamente las herramientas y políticas de almacenamiento para adaptarlas a nuevas necesidades tecnológicas y normativas.

3.7.5 Actuaciones de formación y concienciación.

3.8.3.1. Al alumnado:

Dentro del Plan de acción Tutorial se realizarán, en las sesiones de tutoría y charlas complementarias, los siguientes talleres:

- Navegación segura por Internet
- Prevención de conducta violentas: Bullying y cyberbullying.
- Aprender a distinguir el contenido veraz de las fake news.

También se participa en diferentes convocatorias institucionales:

- Participación en el **Plan de Seguridad y Confianza Digital**, convocado por la Junta de Castilla y León.
- Talleres para el **Día de Internet Segura**
- Participación en la **Cyber League** de la Guardia Civil
- Actividades dentro de la semana del código (**CodeWeek**).

3.8.3.1. Al personal docente y PAS:

Dentro del Plan de Acogida, se informa en el Claustro de inicio de curso que todo el personal tiene en a disposición en la **zona de la Intranet** los diversos manuales y contenidos relacionados con aplicaciones, suites, usuarios y sistemas... Además, periódicamente se va recordando o solucionando dudas en las distintas reuniones de sección que tenemos los martes.

3.8.3.1. A las familias:

- **Sesiones informativas:** Introducción a los riesgos digitales, uso adecuado de plataformas educativas y estrategias para supervisar el acceso tecnológico en el hogar. Todos los años se hace una sesión formativa presencial a las familias de 5º EP coincidiendo con el inicio del programa iPad 1:1 de los alumnos.
- **Guías prácticas:** Materiales sobre control parental, uso responsable de dispositivos y herramientas para proteger la privacidad de los menores. Todo el material está alojado para acceder de forma libre en nuestra sección de **Digitalización de la página web**.

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La evaluación de la seguridad de los datos, redes y servicios en el centro educativo es un proceso crítico para garantizar el cumplimiento de la normativa de protección de datos y el mantenimiento de un entorno digital seguro y confiable. Este apartado establece los criterios clave para evaluar las medidas de seguridad implementadas, asegurando su alineación con las normativas vigentes y los estándares de ciberseguridad.

3.8.4.1. Objetivos de la evaluación

1. **Garantizar la conformidad legal:**
 - Verificar que las prácticas del centro cumplen con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y otras normativas aplicables.
 - Asegurar que los datos personales del alumnado, profesorado y personal administrativo estén protegidos de accesos no autorizados.
2. **Mantener un entorno seguro:**
 - Identificar y mitigar vulnerabilidades en la infraestructura tecnológica.
 - Asegurar que las redes y servicios estén protegidos contra ciberamenazas.
3. **Fomentar la mejora continua:**
 - Establecer un proceso periódico de revisión para ajustar y actualizar las medidas de seguridad según las necesidades cambiantes del entorno digital.

3.8.4.2. Criterios de evaluación

1. **Protección de datos personales:**
 - Verificar que los datos sensibles estén almacenados y transmitidos mediante métodos seguros, como el cifrado de extremo a extremo.
 - Asegurar que solo el personal autorizado tenga acceso a los datos personales, aplicando políticas de control de acceso basadas en roles.
2. **Seguridad de redes:**
 - Revisar la configuración de los firewalls y sistemas de detección de intrusos para garantizar que protejan adecuadamente las redes internas.
 - Comprobar que las redes Wi-Fi estén segmentadas y protegidas con contraseñas seguras y actualizadas regularmente.
3. **Gestión de servicios:**
 - Evaluar el uso de plataformas digitales, como Classroom o Teams, para garantizar que cumplen con los estándares de seguridad requeridos.

- Revisar los protocolos de actualización y mantenimiento del software para minimizar las vulnerabilidades.
- 4. **Cumplimiento normativo:**
 - Comprobar que el centro dispone de políticas claras y actualizadas en materia de protección de datos.
 - Verificar que el personal ha recibido formación adecuada sobre el manejo de datos personales y las normativas aplicables.
- 5. **Resiliencia ante ciberincidentes:**
 - Evaluar los procedimientos de respuesta ante ciberincidentes, como ataques de ransomware o fugas de datos.
 - Comprobar que el centro dispone de un sistema de copias de seguridad funcional y probado periódicamente.

3.8.4.3. Metodología de evaluación

1. **Auditorías internas:**
 - Realizar auditorías periódicas de la infraestructura tecnológica para identificar vulnerabilidades y áreas de mejora.
 - Elaborar informes detallados con las conclusiones y recomendaciones de cada auditoría.
2. **Indicadores de evaluación:**
 - Número de incidentes de seguridad registrados y su tiempo de resolución.
 - Porcentaje de dispositivos actualizados con el software más reciente.
 - Grado de cumplimiento de las políticas de acceso y protección de datos.
3. **Revisión externa:**
 - Contratar servicios de auditoría externa para garantizar una evaluación imparcial y exhaustiva de la seguridad del centro.
 - Incorporar las recomendaciones externas en el plan de mejora continua.

3.8.4.4. Estrategias de adecuación normativa

1. **Capacitación del personal:**
 - Ofrecer formación específica sobre las normativas de protección de datos y buenas prácticas en ciberseguridad.
 - Asegurar que el personal administrativo y docente comprende sus responsabilidades legales en la gestión de datos.
2. **Políticas claras y accesibles:**
 - Redactar y difundir políticas de protección de datos que detallen las prácticas de custodia, uso y acceso a la información.
 - Garantizar que todos los miembros de la comunidad educativa tienen acceso a estas políticas y comprenden su contenido.
3. **Adaptación tecnológica:**
 - Adoptar herramientas y servicios que cumplan con los estándares europeos de protección de datos, como plataformas que garanticen la localización segura de los datos en servidores europeos.

3.8.4.5. Indicadores clave de éxito

1. **Incidentes de seguridad:**

- Reducción en la frecuencia y gravedad de incidentes relacionados con la seguridad de datos y redes.
- 2. **Conformidad normativa:**
 - Porcentaje de cumplimiento de los requisitos establecidos por el RGPD y normativas locales.
- 3. **Satisfacción de la comunidad educativa:**
 - Encuestas que reflejen la confianza del alumnado, profesorado y familias en las medidas de seguridad del centro.

Rúbrica de Evaluación para el Área 3.8: Seguridad y confianza digital

Enlace al formulario: <https://forms.gle/Zg2DcBWK2PpBXiAb9>

| Indicador | Nivel 1 (Insuficiente) | Nivel 2 (Aceptable) | Nivel 3 (Notable) | Nivel 4 (Excelente) |
|---------------------------------------|---|---|--|---|
| Protección de datos personales | Los datos no están protegidos adecuadamente; existen riesgos de acceso no autorizado. | Los datos están parcialmente protegidos, pero con brechas de seguridad evidentes. | Los datos están protegidos de manera satisfactoria, aunque con oportunidades de mejora. | Los datos están completamente protegidos mediante sistemas avanzados de seguridad (cifrado, 2FA). |
| Seguridad de las redes | La red carece de medidas básicas de seguridad y está expuesta a amenazas frecuentes. | La red cuenta con medidas de seguridad mínimas, pero no previene ataques sofisticados. | La red está bien protegida, con firewalls y segmentación, pero requiere mejoras continuas. | La red está completamente protegida con herramientas avanzadas y auditorías periódicas. |
| Cumplimiento normativo (RGPD) | No se cumple con la normativa de protección de datos; hay prácticas inadecuadas. | Cumplimiento parcial de la normativa, con áreas críticas pendientes de mejora. | Cumplimiento satisfactorio, con pocas áreas de mejora identificadas. | Cumplimiento completo de la normativa, con procedimientos claros y efectivos. |
| Formación en ciberseguridad | No se han realizado actividades de formación ni sensibilización en ciberseguridad. | Se han realizado actividades esporádicas, pero no son suficientes para toda la comunidad. | La mayoría de la comunidad educativa ha participado en actividades de formación y sensibilización. | Toda la comunidad educativa está completamente formada y aplica buenas prácticas de ciberseguridad. |
| Gestión de ciberincidentes | No hay protocolos establecidos para la gestión de incidentes; los | Existen protocolos básicos, pero su aplicación es | Los protocolos están bien definidos y se aplican de | La gestión de ciberincidentes es ejemplar, con respuesta rápida |

| | | | | |
|-------------------------------------|--|--|--|---|
| | problemas no se resuelven de manera eficaz. | limitada y poco efectiva. | manera consistente. | y mínima afectación. |
| Evaluación y mejora continua | No se realizan evaluaciones ni auditorías de la seguridad digital. | Las evaluaciones son irregulares y no generan planes de mejora claros. | Se realizan evaluaciones regulares y generan acciones de mejora puntuales. | Evaluaciones periódicas y exhaustivas que conducen a una mejora continua de la seguridad digital. |

3.8.5 Propuesta de innovación y mejora:

| Acción | Medidas | Estrategias de Desarrollo | Responsables | Temporalización |
|---|---|--|---|---|
| Fortalecimiento de la seguridad en redes y servicios | <ul style="list-style-type: none"> - Implementar firewalls y sistemas de detección de intrusos. - Configuración de redes segmentadas para usuarios diferenciados. | <ul style="list-style-type: none"> - Colaborar con proveedores externos para asegurar la infraestructura. - Realizar auditorías periódicas para validar la seguridad de las redes. | Responsable de mantenimiento Informático, Comisión TIC | Primer trimestre del curso y revisiones semestrales |
| Mejoras en la protección de datos personales | <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar sistemas de cifrado para el almacenamiento y transferencia de datos. - Implementar autenticación de dos factores (2FA) para accesos sensibles. | <ul style="list-style-type: none"> - Formar al personal administrativo en buenas prácticas de protección de datos. - Revisar y actualizar las políticas de privacidad del centro. | Responsable de mantenimiento informático, Equipo Administrativo | Durante todo el curso |
| Capacitación en ciberseguridad para la comunidad educativa | <ul style="list-style-type: none"> - Organizar talleres sobre ciberseguridad para alumnado, familias y personal. - Crear campañas de concienciación sobre el uso ético y seguro de las TIC. | <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar materiales didácticos sobre riesgos digitales y cómo prevenirlos. - Incluir módulos de ciberseguridad en la formación docente. | Comisión TIC, Departamento de Orientación | Segundo y tercer trimestre |

| | | | | |
|--|--|---|--|---------------------------|
| Evaluación continua de la seguridad digital | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar auditorías internas y externas para evaluar vulnerabilidades. - Diseñar indicadores para medir el impacto de las medidas de seguridad. | <ul style="list-style-type: none"> - Implementar herramientas automatizadas para la detección de incidentes. - Crear informes trimestrales con recomendaciones de mejora. | Responsable de Mantenimiento informático, Equipo Directivo | Final de cada trimestre |
| Refuerzo de la infraestructura tecnológica | <ul style="list-style-type: none"> - Renovar equipos obsoletos y actualizar software a versiones seguras. - Ampliar la capacidad de almacenamiento seguro en la nube. | <ul style="list-style-type: none"> - Priorizar inversiones en dispositivos con certificaciones de seguridad. - Contratar servicios de mantenimiento preventivo. | Equipo Directivo, Comisión TIC | Primer semestre del curso |
| Fomento de la adecuación normativa | <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el cumplimiento del RGPD y normativas locales. - Desarrollar políticas claras de acceso y uso de datos. | <ul style="list-style-type: none"> - Contratar expertos legales para revisar y ajustar prácticas del centro. - Difundir las normativas entre toda la comunidad educativa. | Equipo Directivo, Comisión TIC | Durante todo el curso |

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1 Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Al final de cada área del plan se incluye una rúbrica para evaluarla. Además, esta misma rúbrica se envía por formulario digital para recopilar y analizar más fácilmente la información. Para hacer la evaluación se envían los formularios a todos los miembros del Equipo Directivo, a los de la comisión Innovación/TIC y a los responsables de los departamentos y seminarios didácticos.

Sumando todas las evaluaciones, en total se evalúan 98 ítems repartidos en 8 cuestionarios. Otra fuente de información importante para la evaluación del Plan son los informes finales de curso que elaboran los departamentos y sus revisiones trimestrales de la programación. Se adjuntan los enlaces a los cuestionarios de cada área en su punto correspondiente y aquí:

1. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos: <https://forms.gle/t4U9n2DeNLOgL6UW9>
2. Prácticas de Enseñanza y Aprendizaje: <https://forms.gle/iqTMwprgJ5zmPxC47>
3. Desarrollo Profesional: <https://forms.gle/LbRbNkViexfKXGqA9>
4. Procesos de Evaluación: <https://forms.gle/g4RnNbXaW3uMQgrg9>
5. Contenidos y currículos: <https://forms.gle/mStC6t73QdezhMs8>
6. Colaboración, Trabajo en Red e Interacción Social: <https://forms.gle/tQemVz7GDAWDDVLT6>
7. Infraestructura:
8. Seguridad y confianza digital: <https://forms.gle/Zg2DcBWK2PpBXiAb9>

4.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Para medir el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente Plan CoDiCe TIC lo hacemos a través de las siguientes tablas midiendo los indicadores de cada objetivo. Al finalizar cada curso escolar hacemos el análisis de estos resultados sirviendo como punto de partida del siguiente curso.

Objetivos de la Dimensión Educativa

1. Impulsar la competencia digital del alumnado

| Tarea | Indicador | Evaluación (1-4) |
|---|---|---|
| Diseñar actividades para el desarrollo de pensamiento computacional. | % de estudiantes que participan en actividades de programación. | 1: <25% 2: 25%-50% 3: 50%-75% 4: >75% |
| Incorporar proyectos que incluyan el uso creativo y seguro de TIC. | Número de proyectos interdisciplinarios desarrollados. | 1: 1-2, 2: 3-4, 3: 5-6, 4: >6 |
| Evaluar el nivel de competencia digital de los estudiantes al finalizar cada etapa. | % de alumnos que alcanzan un nivel básico de competencia digital. | 1: <60%, 2: 60%-80%, 3: 80%-90%, 4: >90% |

2. Fortalecer las prácticas metodológicas

| Tarea | Indicador | Evaluación (1-4) |
|--|---|--|
| Formar al profesorado en metodologías activas como ABP o aula invertida. | % de profesorado formado. | 1: <50%, 2: 50%-70%, 3: 70%-90%, 4: >90% |
| Diseñar experiencias de aprendizaje que incorporen TIC. | Número de experiencias pedagógicas diseñadas con TIC. | 1: <3, 2: 3-5, 3: 6-8, 4: >8 |

| | | |
|---|---|---|
| Evaluar el impacto de las metodologías activas en el aprendizaje. | Grado de satisfacción del alumnado según encuestas. | 1: Insuficiente, 2: Suficiente, 3: Notable, 4: Excelente |
|---|---|---|

3. Integrar recursos digitales en el currículo

| Tarea | Indicador | Evaluación (1-4) |
|---|---|--|
| Crear un repositorio centralizado de recursos digitales. | Repositorio digital creado y operativo. | 1: No existe, 2: Parcialmente funcional, 3: Funcional pero incompleto, 4: Completamente funcional y accesible |
| Validar los recursos digitales por parte del profesorado. | % de recursos alineados con los objetivos curriculares. | 1: <50%, 2: 50%-70%, 3: 70%-90%, 4: >90% |
| Garantizar que los recursos sean accesibles para todos los estudiantes. | % de recursos adaptados a las necesidades del alumnado. | 1: <50%, 2: 50%-70%, 3: 70%-90%, 4: >90% |

4. Optimizar los procesos de evaluación

| Tarea | Indicador | Evaluación (1-4) |
|--|---|---|
| Diseñar rúbricas digitales para la evaluación continua. | Número de rúbricas creadas y utilizadas. | 1: 1-2, 2: 3-5, 3: 6-8, 4: >8 |
| Implementar plataformas para el seguimiento del aprendizaje. | Uso de plataformas como Classroom para seguimiento. | 1: No utilizado, 2: Uso básico, 3: Uso habitual, 4: Uso avanzado |
| Evaluar en tiempo real con retroalimentación personalizada. | Grado de satisfacción del alumnado con la evaluación. | 1: Insuficiente, 2: Suficiente, 3: Notable, 4: Excelente |

5. Fomentar la confianza digital

| Tarea | Indicador | Evaluación (1-4) |
|--|--|---|
| Diseñar talleres sobre ciberseguridad para alumnado y familias. | Número de talleres realizados al año. | 1: 1-2, 2: 3-4, 3: 5-6, 4: >6 |
| Sensibilizar sobre protección de datos mediante actividades prácticas. | % de estudiantes y familias que participan en actividades. | 1: <50%, 2: 50%-70%, 3: 70%-90%, 4: >90% |

| | | |
|--|---|--|
| Garantizar entornos digitales seguros para el aprendizaje. | Número de incidencias de seguridad reportadas anualmente. | 1: >10, 2: 5-10, 3: 1-4, 4: Ninguna |
|--|---|--|

Objetivos de la Dimensión Organizativa

1. Fortalecer el liderazgo digital

| Tarea | Indicador | Evaluación (1-4) |
|---|--|---|
| Capacitar al equipo directivo en estrategias de liderazgo digital. | % de miembros del equipo directivo capacitados en liderazgo digital. | 1: <50%, 2: 50%-70%, 3: 70%-90%, 4: >90% |
| Establecer objetivos claros para la integración TIC en la gestión del centro. | Número de reuniones para definir y revisar metas de liderazgo digital. | 1: 1-2, 2: 3-4, 3: 5-6, 4: >6 |
| Evaluar el impacto del liderazgo digital en la integración tecnológica. | Grado de satisfacción del profesorado sobre el apoyo directivo en TIC. | 1: Insuficiente, 2: Suficiente, 3: Notable, 4: Excelente |

2. Optimizar los procesos de gestión administrativa

| Tarea | Indicador | Evaluación (1-4) |
|--|--|--|
| Digitalizar procesos clave como matrículas, actas y evaluaciones. | % de procesos administrativos digitalizados. | 1: <50%, 2: 50%-70%, 3: 70%-90%, 4: >90% |
| Implementar una plataforma digital unificada para la gestión interna. | Plataforma operativa y funcional en todas las áreas. | 1: No implementada, 2: Parcialmente funcional, 3: Funcional, 4: Completamente integrada |
| Formar al personal administrativo en el uso de herramientas digitales. | % de personal formado en la plataforma digital. | 1: <50%, 2: 50%-70%, 3: 70%-90%, 4: >90% |

3. Impulsar el desarrollo profesional del profesorado

| Tarea | Indicador | Evaluación (1-4) |
|---|---|--|
| Diseñar talleres específicos sobre competencias digitales y metodologías activas. | % de participación del profesorado en los talleres. | 1: <50%, 2: 50%-70%, 3: 70%-90%, 4: >90% |
| Crear un plan anual de formación TIC vinculado a necesidades detectadas. | Plan anual elaborado y ejecutado. | 1: No existe, 2: Parcialmente implementado, 3: Implementado pero incompleto, |

| | | |
|--|--|---|
| | | 4: Implementado y completo |
| Evaluar el impacto de la formación en la práctica docente. | Grado de satisfacción docente tras los talleres. | 1: Insuficiente, 2: Suficiente, 3: Notable, 4: Excelente |

4. Fomentar la colaboración y el trabajo en red

| Tarea | Indicador | Evaluación (1-4) |
|--|--|--|
| Establecer acuerdos con otros centros educativos de nivel TIC 4 o 5. | Número de convenios o acuerdos firmados. | 1: Ninguno, 2: 1, 3: 2-3, 4: >3 |
| Realizar proyectos colaborativos interdepartamentales. | Número de proyectos realizados anualmente. | 1: <2, 2: 2-3, 3: 4-5, 4: >5 |
| Participar en redes educativas nacionales o internacionales. | Número de participaciones en redes externas. | 1: Ninguna, 2: 1-2, 3: 3-4, 4: >4 |

5. Facilitar la interacción social digital

| Tarea | Indicador | Evaluación (1-4) |
|--|--|---|
| Crear espacios virtuales para la interacción entre alumnado, familias y docentes. | % de usuarios activos en los espacios virtuales creados. | 1: <50%, 2: 50%-70%, 3: 70%-90%, 4: >90% |
| Realizar actividades digitales que fomenten la cohesión de la comunidad educativa. | Número de actividades digitales realizadas anualmente. | 1: 1-2, 2: 3-4, 3: 5-6, 4: >6 |
| Evaluar el impacto de la interacción social digital en la comunidad educativa. | Nivel de satisfacción de las familias y alumnado. | 1: Insuficiente, 2: Suficiente, 3: Notable, 4: Excelente |

Objetivos de la Dimensión Tecnológica

1. Garantizar la actualización de las infraestructuras tecnológicas

| Tarea | Indicador | Evaluación (1-4) |
|---|---|---|
| Renovar un 20% del equipamiento tecnológico cada año. | % de equipamiento actualizado anualmente. | 1: <10%, 2: 10%-20%, 3: 20%-30%, 4: >30% |
| Revisar periódicamente el estado de dispositivos y redes. | Número de revisiones realizadas anualmente. | 1: Ninguna, 2: 1-2, 3: 3-4, 4: >4 |

| | | |
|---|---|---|
| Asegurar la funcionalidad de dispositivos en todas las aulas. | % de aulas con dispositivos operativos. | 1: <80%, 2: 80%-90%, 3: 90%-95%, 4: 100% |
|---|---|---|

2. Desarrollar un entorno seguro y confiable

| Tarea | Indicador | Evaluación (1-4) |
|--|---|---|
| Implementar un protocolo de ciberseguridad. | Protocolo creado e implementado. | 1: No implementado, 2: Parcialmente implementado, 3: Implementado pero no evaluado, 4: Implementado y evaluado |
| Formar a la comunidad educativa en ciberseguridad. | % de estudiantes, familias y docentes formados. | 1: <50%, 2: 50%-70%, 3: 70%-90%, 4: >90% |
| Monitorizar posibles riesgos de seguridad digital. | Número de incidencias detectadas y resueltas. | 1: >10, 2: 6-10, 3: 3-5, 4: <3 |

3. Optimizar el acceso digital

| Tarea | Indicador | Evaluación (1-4) |
|---|---|---|
| Mejorar la conectividad en todo el centro. | % de espacios con conectividad óptima. | 1: <80%, 2: 80%-90%, 3: 90%-95%, 4: 100% |
| Garantizar que todos los dispositivos estén configurados correctamente. | % de dispositivos configurados correctamente. | 1: <80%, 2: 80%-90%, 3: 90%-95%, 4: 100% |
| Facilitar el acceso a plataformas digitales para toda la comunidad educativa. | % de usuarios con acceso a plataformas funcionales. | 1: <80%, 2: 80%-90%, 3: 90%-95%, 4: 100% |

4.1.3 Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Las propuestas de mejora que se plantean en el presente Plan son tareas a realizar durante los años sucesivos de vigencia del mismo según su temporalización y valorando siempre su grado de cumplimiento a finalizar cada curso escolar.

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1 Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El nivel de satisfacción de la comunidad educativa con el desarrollo del Plan CoDiCe TIC se medirá a través de encuestas dirigidas a los diferentes agentes implicados: profesorado, alumnado, personal no docente y familias. Se evaluarán aspectos como:

- Utilidad de los recursos digitales y herramientas TIC integradas en el proceso educativo.
- Eficacia de las formaciones impartidas al profesorado y alumnado en el uso de tecnologías digitales.
- Adecuación de la infraestructura tecnológica a las necesidades del centro.
- Nivel de apoyo recibido por parte del equipo TIC y del equipo directivo para la implementación del Plan.
- Facilidad de acceso y usabilidad de las plataformas digitales institucionales.

Los resultados de estas encuestas se analizarán anualmente y se compararán con los datos de años anteriores para detectar tendencias y realizar ajustes en el plan, si fuera necesario. Además, se incluirá un apartado para sugerencias y propuestas de mejora por parte de la comunidad educativa.

4.2.2 Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Para garantizar la correcta implementación del Plan, es fundamental que toda la comunidad educativa esté informada y participe activamente en su desarrollo. Por ello, se llevará a cabo una evaluación de las estrategias de difusión y dinamización, analizando:

- Alcance de las campañas informativas sobre el Plan y sus acciones.** (Por ejemplo, número de reuniones informativas, boletines digitales enviados, publicaciones en la web del centro).
- Participación del profesorado y alumnado en actividades relacionadas con la integración de las TIC.** (Talleres, formaciones, proyectos interdisciplinares).
- Implicación de las familias en el uso de las plataformas digitales del centro.** (Asistencia a reuniones informativas, uso de plataformas como Educamos o Classroom).
- Interacción con otras instituciones educativas, programas de innovación digital y redes colaborativas externas.**

Para medir la efectividad de la difusión, se analizarán métricas como la tasa de asistencia a formaciones, el uso de herramientas digitales en el aula y la participación en eventos tecnológicos. Se implementará un sistema de mejora continua, ajustando la estrategia de comunicación en función de los resultados obtenidos. Además, se creará una categoría específica TIC en la web para hacer búsquedas y se usará #TICMAUX para las redes sociales.

4.2.3 Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El análisis de la implementación del Plan CoDiCe TIC se basará en la comparación de los objetivos planteados con los resultados alcanzados en cada fase de su desarrollo. Para ello, se tendrán en cuenta:

1. **Evaluación del cumplimiento de las metas establecidas en cada dimensión del Plan:**
 - **Educativa:** Nivel de integración de las TIC en la enseñanza y aprendizaje, mejora en la competencia digital del alumnado y profesorado.
 - **Organizativa:** Grado de digitalización de los procesos administrativos, participación en formaciones y trabajo colaborativo en red.
 - **Tecnológica:** Modernización de infraestructuras, eficiencia de los dispositivos y conectividad, implementación de medidas de seguridad digital.
2. **Comparación con la temporalización planificada:**
 - Se analizará si las acciones propuestas se han llevado a cabo dentro de los plazos establecidos o si han requerido ajustes debido a imprevistos.
 - Se valorará la necesidad de acelerar o rediseñar algunas estrategias en función de los avances logrados.
3. **Identificación de áreas de mejora:**
 - Se detectarán dificultades o barreras en la implementación del Plan y se propondrán soluciones para optimizar su desarrollo en el futuro.
 - Se recogerán recomendaciones de la comunidad educativa para mejorar la aplicación del Plan en los próximos cursos escolares.

Los resultados de esta evaluación se plasmarán en un **informe anual**, que será compartido con el equipo directivo y la comunidad educativa para garantizar la transparencia y la mejora continua del Plan Digital CoDiCe TIC.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento vivo que requiere una evaluación constante y una capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos y pedagógicos. A través de la priorización de mejoras y la implementación de procesos de revisión sistemáticos, el centro educativo garantiza la evolución de su ecosistema digital, promoviendo un aprendizaje innovador, seguro y eficaz para toda la comunidad educativa.

4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Las propuestas de mejora del Plan Digital CoDiCe TIC se priorizan en función de su **impacto en la enseñanza y el aprendizaje, viabilidad de implementación y alineación con los objetivos estratégicos del centro**. A continuación, se presentan las principales líneas de acción:

1. Mejora de la Infraestructura Tecnológica

- Optimización de la conectividad en el centro**, asegurando cobertura total de Internet en todas las aulas.
- Renovación escalonada del equipamiento tecnológico**, siguiendo el Plan Estratégico de Equipamiento.

2. Fortalecimiento de la Formación Docente y del Alumnado

- Ampliación del plan de formación TIC para el profesorado**, con cursos avanzados en metodologías digitales.
- Capacitación del alumnado en competencia digital**, con talleres sobre herramientas educativas, programación y uso seguro de las TIC.

3. Integración Avanzada de las TIC en el Currículo

- ❑ **Implementación de herramientas digitales para la evaluación formativa**, como rúbricas digitales y portfolios electrónicos.
- ❑ **Fomento de proyectos interdisciplinarios con TIC**, impulsando el aprendizaje basado en retos y gamificación.

4. Optimización de la Gestión Digital y la Comunicación

- ❑ **Mejora de la plataforma interna del centro**, facilitando la gestión administrativa y la comunicación entre docentes, alumnado y familias.
- ❑ **Aumento de la difusión de las actividades TIC del centro**, mediante la publicación de experiencias y buenas prácticas en la web institucional.

Cada una de estas mejoras será evaluada anualmente para determinar su grado de cumplimiento y la necesidad de ajustes en su implementación.

4.3.2 Procesos de revisión y actualización del Plan.

Para garantizar la actualización del **Plan Digital CoDiCe TIC**, se establecen los siguientes procesos de revisión periódica:

1. Evaluación Anual del Plan

- ❑ Se llevará a cabo un **informe anual de seguimiento**, donde se analizarán los avances y dificultades en la implementación del Plan.
- ❑ La **Comisión TIC** revisará los indicadores de éxito y propondrá ajustes según las necesidades detectadas.
- ❑ Se realizarán **encuestas de satisfacción** a docentes, alumnado y familias para obtener retroalimentación sobre la efectividad del Plan.

2. Actualización de Objetivos y Estrategias

- ❑ Cada **dos años**, se realizará una revisión integral del Plan para ajustar los objetivos estratégicos a la evolución del contexto educativo y tecnológico.
- ❑ Se analizarán **tendencias emergentes en educación digital** para incorporar innovaciones pedagógicas y tecnológicas.
- ❑ Se revisará la **alineación con la normativa educativa vigente**, asegurando que el Plan cumple con los requisitos institucionales y regulatorios.

3. Plan de Implementación de Mejoras

- ❑ Se establecerá un **cronograma de ejecución** para las mejoras priorizadas, con responsables asignados y recursos necesarios.
- ❑ Se definirán mecanismos de seguimiento para evaluar la eficacia de las mejoras implementadas.
- ❑ Se fomentará la **colaboración con otros centros educativos** de referencia para intercambiar buenas prácticas en la integración de las TIC.

4. Transparencia y Comunicación

- Se realizará una **presentación anual** del estado del Plan a la comunidad educativa.
- Se actualizará la web del centro con los avances del Plan y se facilitarán espacios de participación para recibir propuestas de mejora.
- Se generará un **documento de actualización del Plan**, reflejando los cambios y mejoras aplicadas cada curso escolar.